



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



# 19<sup>a</sup>

#AQUÍ  
#CONSTRUIMOS  
#FUTURO

## AUDIENCIA PÚBLICA

DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

INFORME DE GESTIÓN  
**PDI2023**



Síguenos en:

[www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co)  
Tel. Conmutador: (+57) (6) 313 7300

## INFORME DE GESTIÓN 2023 PLAN DE DESARROLL INSTITUCIONAL 2020-2028 “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”



**Rector Encargado**  
**Jefe Oficina Planeación**  
**Francisco Antonio Uribe Gómez**

### Elaboración informe y acopio de información

**Francisco Antonio Uribe Gómez**  
Jefe Oficina Planeación

**Délany Ramírez del Río**  
**Jaime Andrés Ramírez España**  
**Julián Andrés Valencia Quintero**  
**Leonardo Evelio Gaviria Grisales**  
**Luz Adriana Velásquez Henao**  
**Norma Patricia Ramírez Gutiérrez**  
**Viviana Marcela Carmona Arias**

**Este informe de gestión se elaboró en febrero de 2023 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2022 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”**

## CONSEJO SUPERIOR

**ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS**

Representante de la Ministra de Educación

**IVÁN ALBERTO VERGARA SINISTERRA**

Representante Presidente de la República

**JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA**

Gobernador del Departamento de Risaralda

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

Rector Encargado

**JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA**

Representante de los Ex-Rectores

**WILSON ARENAS VALENCIA**

Representante de las Directivas Académicas

**ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA**

Representante de los Profesores

**CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ**

Representante de los Egresados

**LUIS FERNANDO SANZ GONZÁLEZ**

Representante del Sector Productivo

**ANYI PAOLA MAZABEL MANZO**

Representante de los Estudiantes

### INVITADOS

**YOLIMA RODRÍGUEZ GIRALDO**

Representante Empleados Administrativos

**JHONIERS GUERRERO ERAZO**

Vicerrector Académico

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**

Vicerrector Administrativo y Financiero

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

**MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL**

Secretaria General Encargada

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina Planeación

## CONSEJO ACADÉMICO

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Rector Encargado

**JHONIER GUERRERO ERAZO**  
Vicerrector Académico

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar  
Universitario

**MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL**  
Secretaria General Encargada

**SAMUEL DARÍO GUZMÁN LÓPEZ** Representante de  
los Profesores

**JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS**  
Representante de los Profesores

**LEIDY CAROLINA QUENGUAN ROSERO**  
Representante de los Estudiantes

**MARÍA PAULA MURIEL TRIANA** Representante de  
los Estudiantes

**LINA MARIA SUÁREZ GUZMÁN**  
Decana Facultad de Ciencias Agrarias y  
Agroindustria

**GIOVANNI GARCÍA CASTRO**  
Decano Facultad Ciencias de la Salud

**CECILIA LUCA ESCOBAR VEKEMAN**  
Decana Facultad Ciencias de la Educación

**LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZABAL**  
Decana Facultad de Tecnología

**JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS**  
Decano Facultad Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO**  
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

**TITO MORALES PINZÓN**  
Decano Facultad Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI**  
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

**ALEXANDER MOLINA CABRERA**  
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica,  
Física y Ciencias de la Computación

**WILSON ARENAS VALENCIA**  
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

**JOSÉ ANDRÉS CHAVES OSORIO**  
Representante Jefes de Departamento y Directores  
de Programa

### INVITADOS

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Jefe Oficina Planeación

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**  
Director Programas Jornadas Especiales

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, Registro y Control  
Académico

**JAVIER HERNÁN RAMÍREZ ESPAÑA**  
Director de Posgrados

## FACULTADES

**LINA MARIA SUÁREZ GUZMÁN**

Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

**GIOVANNI GARCÍA CASTRO**

Facultad de Ciencias de la Salud

**CECILIA LUCA ESCOBAR VEKEMAN**

Facultad de Ciencias de la Educación

**LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZABAL**

Facultad de Tecnología

**JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS**

Facultad de Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO**

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

**TITO MORALES PINZÓN**

Facultad de Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI**

Facultad de Ingeniería Mecánica

**ALEXANDER MOLINA CABRERA**

Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

**WILSON ARENAS VALENCIA**

Facultad de Ciencias Empresariales

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**

Programas de Jornada Especial

## PILARES DE GESTIÓN 2020-2028



### **Excelencia Académica para la Formación Integral**

Jhoniers Gilberto  
Guerrero Erazo



### **Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento**

Martha Leonor  
Marulanda Ángel



### **Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional**

Francisco Antonio Uribe  
Gómez



### **Gestión y sostenibilidad Institucional**

Fernando Noreña  
Jaramillo



### **Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios**

Diana Patricia Gómez  
Botero

## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	8
Comunicado de involucramiento .....	11
Marco Institucional .....	12
Principios Rectores.....	13
Valores.....	14
Plan de Desarrollo Institucional .....	15
Metodología de Medición .....	17
Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.....	18
Excelencia Académica para la Formación Integral.....	20
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento .....	35
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional .....	59
Gestión y sostenibilidad Institucional .....	81
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios.....	150
Estadísticas importantes .....	185
Proyectos de impacto.....	190
Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.....	1
Análisis ejecutivo PND Apuestas de educación superior vs UTP .....	15

## Presentación

Me complace presentar los resultados más destacados durante la vigencia 2023, no sin antes agradecer a todos los equipos de trabajo de los estamentos, quienes con sus acciones y gestiones permiten consolidar una institución con excelencia y reconocimiento a nivel internacional, nacional, regional y local. Igualmente, a los estudiantes, quienes, desde la crítica constructiva en los diferentes espacios de diálogo generados, proponen acciones de mejora permanente para la mejora de los procesos misionales de la UTP.

El informe de Gestión ejecutivo, se enmarca en el direccionamiento estratégico del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028 “Aquí Construimos Futuro” en sus cinco pilares de Gestión: Excelencia Académica para la Formación Integral; Creación. Gestión y transferencia del conocimiento; Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional; Gestión y Sostenibilidad Institucional y; Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios. Se destacan los siguientes resultados:

- Desde el Pilar Excelencia Académica para la Formación Integral, se resalta que, de 57 programas acreditables, 29 se encuentran con acreditación nacional, igualmente 11 programas cuentan con acreditación internacional bajo el sello EUR ACE. En cuanto a la formación avanzada, se apoyaron 84 docentes de planta y transitorio en formación doctoral y de maestría, esta estrategia ha permitido que el 55% de docentes de planta y el 14,9% de docentes transitorios cuenten con título de doctorado. También se resalta que 21 programas académicos de pregrado y posgrado han renovado sus propuestas curriculares con base en el PEI y desde la consolidación de la educación virtual se viene avanzando en la virtualización de programas de posgrado y asignaturas de pregrado.
- En cuanto al Pilar Creación. Gestión y transferencia del conocimiento, se destaca el avance en el fomento a la I+D+I generando capacidades investigativas, hoy la UTP cuenta con 248 investigadores y 118 grupos de investigación. También se resalta el logro de la institución en el Ranking U-Sapiens entrando al grupo de las 10 mejores Universidades del País (puesto 9) ascendiendo un puesto con relación a la medición anterior; desde el fomento a los semilleros de investigación, la UTP fue sede del XII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación – RREDSI con una participación de 1275 personas. Gracias al fomento a los procesos de transferencia del conocimiento, MINCIENCIAS otorgó reconocimiento al CDIT UTP como Centro de Innovación y Productividad, así mismo, se destaca la culminación del Ciclo de Conferencias Cátedra UNESCO en Biotecnología y ODS del año 2022.
- Con relación al pilar de Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, la UTP viene ejecutando 10 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías con una financiación de más de 100 mil millones de pesos. Por otra parte, se implementó la bolsa de empleo de la UTP, como una estrategia de empleabilidad que beneficie a nuestros



egresados y en donde se impactaron 750 egresados y 215 vacantes difundidas. Igualmente, se resalta la escuela de liderazgo regional y el diplomado Integración como Modelo de Desarrollo Social. Desde la Red Universitaria de Risaralda, la UTP trabajo de manera colaborativa con las Universidades del Departamento en la consolidación del Cluster de Educación Superior. Y se realizó la reunión de Directorio de la Red Latino americana de Bosque Modelo. Con relación los procesos de internacionalización, se tiene un trabajo colaborativo con algunas escuelas de ingeniería del “Grupo IMT - Grupo de Escuelas de Ingeniería y de Gestión de Francia” conformado por 8 grandes escuelas superiores públicas y 2 institutos filiales.

- Desde el pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional se adjudicaron 22 proyectos de la convocatoria PARCE para el fortalecimiento de los laboratorios de pregrado y de áreas administrativas que soportan y acompañan las labores de carácter académico. En cuanto a la consolidación de la gestión ambiental universitaria, se destaca el reconocimiento de Minciencias al Jardín Botánico como Centro de Ciencia por un período de 5 años convirtiéndose en el noveno Centro de Ciencia del país y el segundo de Risaralda. En cuanto a la modernización y desarrollo Organizacional se brindó el apoyo a la gestión administrativa de las decanaturas con la vinculación de un profesional de apoyo a cada facultad y que sirvan de articuladores de las decanaturas con las diferentes dependencias administrativas. Desde la Gestión Integral de la Calidad se destaca la recertificación por parte de Bureau Veritas bajo la norma ISO 9001:2015 y el Reconocimiento Internacional por parte de UKAS para el periodo 2022-2025. Como estrategias para la socialización y empoderamiento del PDI con la comunidad Universitaria se realizó la “Feria aquí construimos Futuro” con la participación de más de 500 personas de la comunidad universitaria, en su mayoría estudiantes, igualmente se realizaron las jornadas de socialización “Conéctate al PDI”. También se destaca la realización de la 17 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Con relación al pilar Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios se destaca el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, ya que se logró que el 89,61% de los estudiantes superaran la calidad de vida mínimo de acuerdo con los instrumentos y metodologías aplicadas para su medición. Todo lo anterior, gracias a la intervención integral de los estudiantes desde las condiciones vitales, la salud, el entorno social, el entorno universitario, infraestructura y servicios UTP. Se resalta la dinámica del edificio de Bienestar con un alto uso de los servicios prestados (130 visitantes diarios entre docentes y administrativos). Desde el ecosistema de alimentos se apoyaron 821 estudiantes con la entrega de 27.900 raciones. Desde el Programa de Acompañamiento Integral PAI, se atendieron 5881 estudiantes y 348 docentes desde las diferentes líneas de intervención: biopsicosocial, académica y socioeconómica. En cuanto a los apoyos socioeconómicos se logró una cobertura del 90,3% de estudiantes en vulnerabilidad apoyados.

Finalmente, invito a conocer más resultados de la gestión Universitaria durante la vigencia 2023, en donde se destaca los avances que la UTP ha logrado, y su aporte como corresponsable en la generación y transferencia de capacidades puestas al servicio del desarrollo del departamento, la región y el país.

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
**RECTOR ENCARGADO**

## Comunicado de involucramiento

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada Diálogo con Estamentos, que involucra comunicación directa entre los Grupos de valor y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a duda, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades humanas, científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
**RECTOR ENCARGADO**

## Marco Institucional

### Misión

Somos una universidad estatal de carácter público, **vinculada a la sociedad**, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de **formación integral** en los distintos niveles de la educación superior, **investigación, extensión, innovación y proyección social**; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

Una comunidad universitaria comprometida con la **formación humana y académica** de ciudadanos con **pensamiento crítico** y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada **interdisciplinar** para la comprensión y búsqueda de **soluciones a problemas de la sociedad**; fundamentada en el **conocimiento** de las **ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes**.

Vinculada a **redes y comunidades académicas locales y globales** mediante **procesos de investigación** que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para **contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible**.

Artículo 2B: Sus funciones misionales le permiten **ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores públicos y privados** en todos sus órdenes, mediante **convenios o contratos** para **servicios técnicos, tecnológicos, científicos, artísticos, de consultoría** o de cualquier tipo afín a sus **objetivos misionales**.

### Visión

Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación** e **impacto** en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a **nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**.

## Principios Rectores

**Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.

Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.

Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.

Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.

**Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.

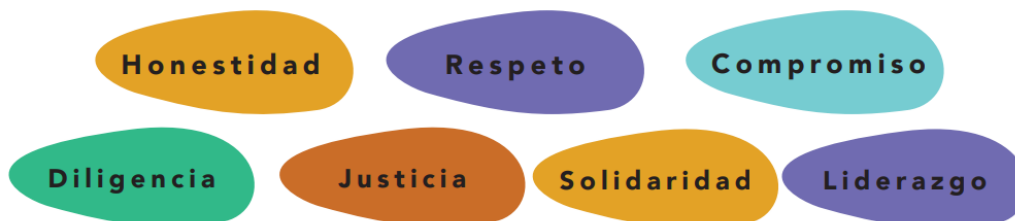
Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.

Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.

## Valores

La Universidad como institución de educación superior, es consciente de la responsabilidad social y del compromiso por fortalecer un ambiente de integridad que inspire confianza y credibilidad a la sociedad y a nosotros mismos como parte de esta comunidad; la misión que tenemos exige mantener el más alto estándar de comportamiento ético, el cual busca no solo el cumplimiento de las normas y políticas institucionales, sino también el cumplimiento de pautas éticas y de integridad que permitan ser ejemplo a través de las acciones como parte de una formación integral. El código de ética y buen gobierno de la Universidad establece siete (7) valores fundamentales que los docentes, funcionarios, colaboradores y estudiantes deben apropiarse para la consecución de los fines institucionales, pues es claro que estos resultan de una visión compartida sobre los conceptos: **Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Liderazgo.**

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como miembro de la comunidad universitaria y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi rol de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **SOLIDARIDAD:** Percibo y entiendo las necesidades de los demás, soy un ser humano fraterno, leal, y colaborador.
- **LIDERAZGO:** Me comprometo a tomar decisiones acertadas y actuar de manera correcta a nivel personal o colectivo, inspirando a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales.



Fuente: Código de Integridad

## Plan de Desarrollo Institucional

A la luz de la Misión, la Visión y el proyecto educativo institucional de definieron los lineamientos del plan de Desarrollo Institucional es ejecutado por 11 impulsores estratégicos.



Fuente: Oficina de Planeación

Estos impulsores plantean la apuesta institucional para los próximos 9 años, los cuales están planteados ser ejecutados a través de los Pilares de Gestión del Plan.

- Excelencia académica para la formación integral.
- Creación, gestión y transferencia del conocimiento.
- Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional.
- Gestión y sostenibilidad institucional.
- Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios.



Fuente: Oficina de Planeación.



## Metodología de Medición

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente forma:

PILAR DE GESTIÓN	PONDERADOR PILAR DE GESTIÓN
Excelencia Académica para la Formación Integral	<b>20%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	<b>20%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	<b>20%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	<b>20%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	<b>20%</b>
<b>CUMPLIMIENTO POR PILAR DE GESTIÓN</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

\* Para la ponderación se definieron pesos iguales para la medición del cumplimiento del Plan, lo anterior en atención a que, independiente del presupuesto asignado, para la Universidad cada uno de los pilares tienen la misma importancia en cuanto alcances e impacto.

RESUMEN 3 NIVELES	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	<b>30%</b>
Resultados a nivel de Programas	<b>30%</b>
Resultados a nivel de Proyectos	<b>40%</b>
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

Los porcentajes de ponderación se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

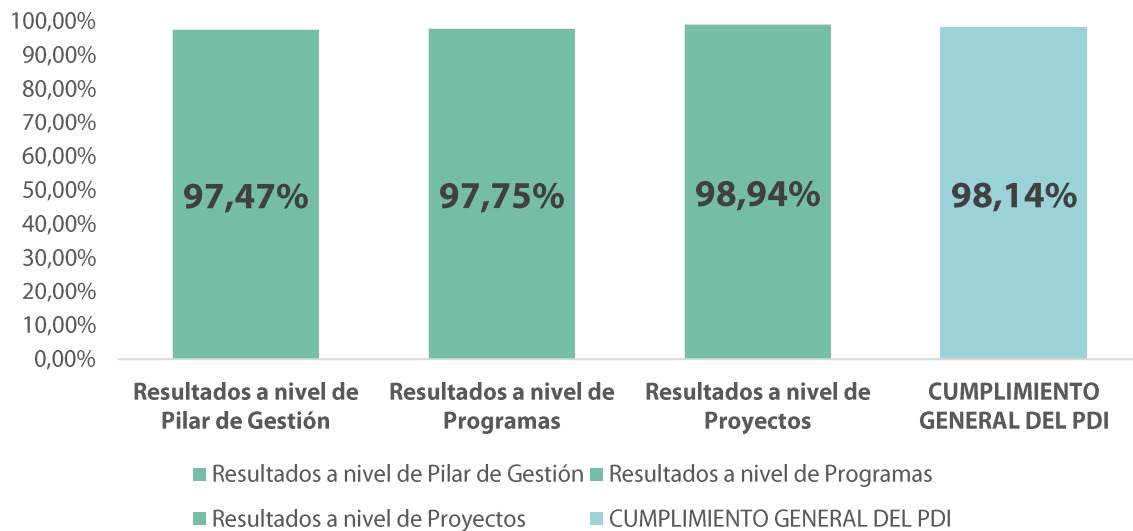
## Cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2023, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del **98.14%**



RESUMEN 3 NIVELES	AVANCE	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	<b>97,47%</b>	<b>30%</b>
Resultados a nivel de Programas	<b>97,75%</b>	<b>30%</b>
Resultados a nivel de Proyectos	<b>98,94%</b>	<b>40%</b>
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI</b>	<b>98,14%</b>	

Fuente: Cuadro de control PDI



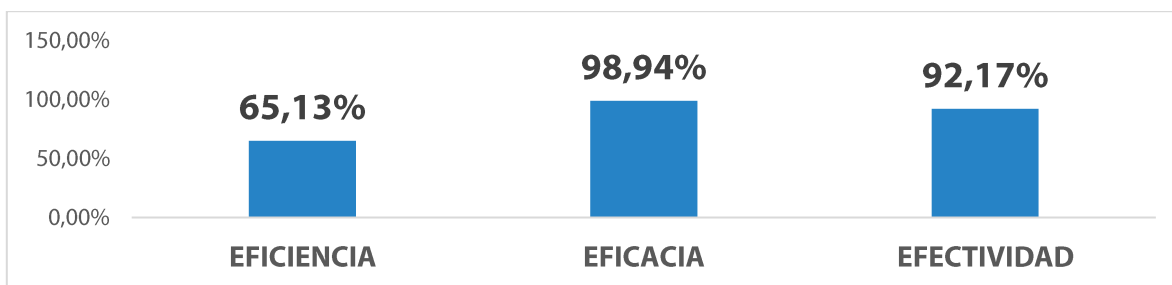
Fuente: Cuadro de control PDI

<b>RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN</b>	<b>97,47%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	<b>88,12%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	<b>100,00%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	<b>100,00%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	<b>99,22%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	<b>100,00%</b>
<b>RESULTADOS A NIVEL DE PROGRAMAS</b>	<b>97,75%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	<b>93,48%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	<b>97,86%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	<b>100,00%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	<b>99,67%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	<b>97,73%</b>
<b>RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS</b>	<b>98,94%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	<b>99,34%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	<b>99,23%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	<b>99,57%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	<b>99,58%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	<b>96,96%</b>

Fuente: Cuadro de control PDI

### EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional conto con una efectividad de **92.17%**, que corresponde a la medición de la eficiencia (presupuestal) y eficacia (metas). Dado lo anterior se contó con un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: Cuadro de control PDI

## Excelencia Académica para la Formación Integral

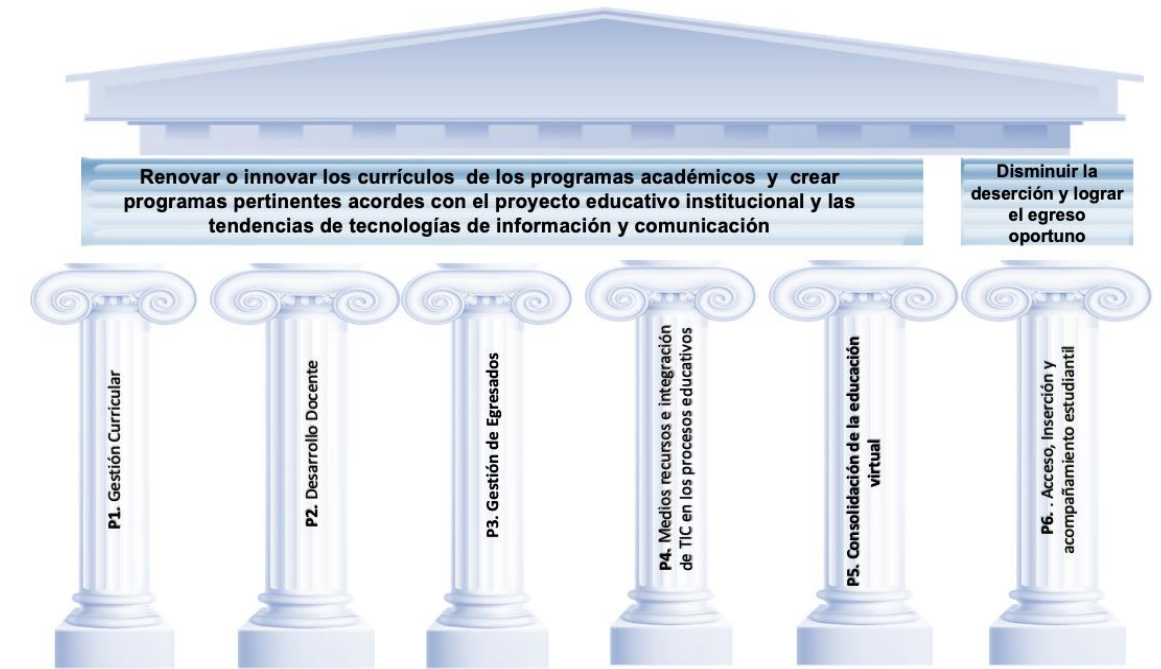
### ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El pilar Excelencia Académica para la formación integral está soportado por 6 programas, los cuales enmarcan los actores principales para nuestra institución, la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y egresados. Dichos programas soportan los retos del futuro consolidando una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.

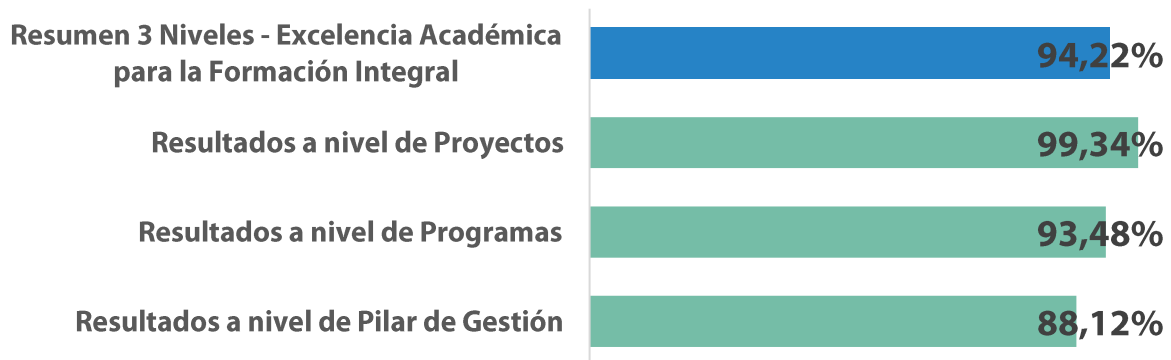
Los resultados de este pilar de gestión apuntan al cumplimiento de dos impulsores estratégicos que se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **1.1 Gestión Curricular**
- **1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria**
- **1.3 Desarrollo Docente**
- **1.4 Vinculación e integración del egresado**
- **1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos**
- **1.6 Consolidación de la educación virtual**



Fuente: Oficina de Planeación

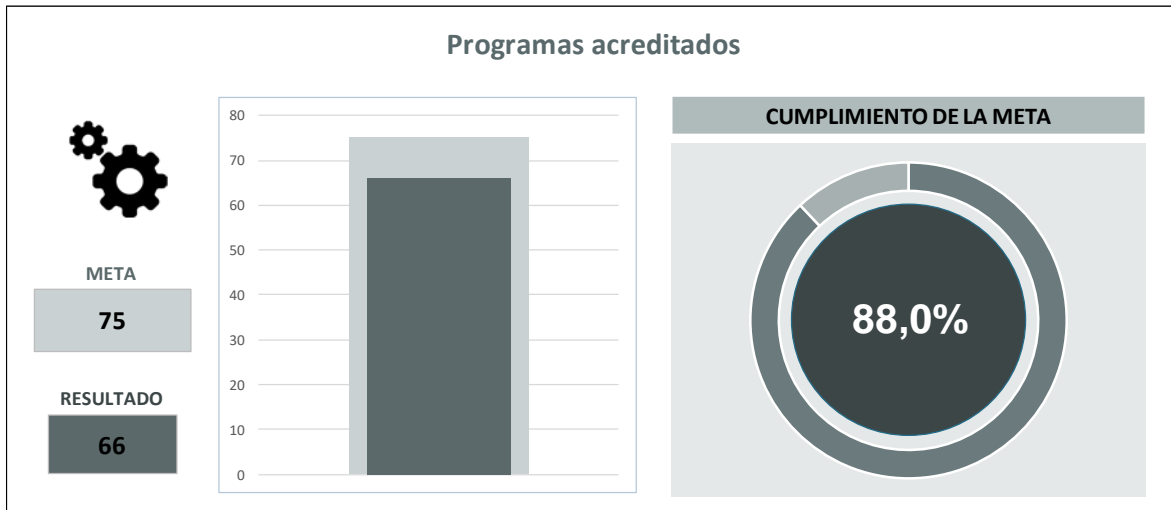
Para la vigencia 2023, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

**Impulsor 1- Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el Proyecto Educativo Institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación**

**PROGRAMAS ACREDITADOS**



Fuente: Cuadro de control PDI

Este indicador mide el Porcentaje de programas acreditados de los programas acreditables el cual se encuentra en un **66%**, para un cumplimiento del **88%** de la meta establecida en **75%** para el año **2023**, la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo de noviembre cuenta con **36** programas acreditados, **17** programas de pregrado y **19** programas de posgrado con acreditación de alta calidad o concepto afirmativo de pares académicos.

Se resalta que durante el año 2023 **se acreditaron tres programas de Doctorado** (Doctorado en Ingeniería, Doctorado en Ciencias de la Educación y Doctorado en Ciencias Ambientales).

En la siguiente tabla se listan los programas acreditados de pregrado y posgrado al cierre de la vigencia 2023:

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
<b>PROGRAMAS PREGRADO ACREDITADOS UTP</b>						
1		Licenciatura en Artes Visuales	21349 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
2	<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés	020745 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
3		Licenciatura en Música	7574 DEL 24 DE JULIO DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
4	<b>Ciencias Ambientales</b>	Administración Ambiental	18601 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018	8 años	Reacreditado	2026
5	<b>Ciencias de la Educación</b>	Licenciatura en Tecnología	001053 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
6		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	3984 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	8 años	Acreditado	2027
7		Licenciatura en Educación Básica Primaria	21348 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Reacreditado	2024
8	<b>Ciencias de la Salud</b>	Medicina	024580 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022	8 años	Reacreditado	2030
9		Ciencias del Deporte y la Recreación	11555 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
10	<b>Ciencias Empresariales</b>	Ingeniería Industrial	17380 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
11	<b>Ingenierías</b>	Ingeniería Eléctrica	014241 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
12		Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 1 DE MARZO DE 2022	6 años	Reacreditado	2028
13	<b>Ingeniería Mecánica</b>	Ingeniería Mecánica	17749 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	6 años	Reacreditado	2024
14	<b>Tecnologías</b>	Tecnología Química	001062 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023	8 años	Reacreditado	2031
15		Tecnología Mecánica	3138 DEL 1 DE MARZO DE 2021	4 años	Reacreditado	2025
16		Química Industrial	008583 DEL 25 DE MAYO DE 2023	6 años	Reacreditado	2029
17		Tecnología Industrial	8903 DEL 29 DE MAYO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
<b>PROGRAMAS POSGRADO ACREDITADOS UTP</b>						
1	<b>Ciencias Básicas</b>	Maestría en Enseñanza de la Matemática	21352 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
2		Maestría en Instrumentación Física	024854 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	6 años	Reacreditado	2028
3	<b>Ciencias Empresariales</b>	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	15864 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021	6 años	Acreditado	2027
4		Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	5130 del 23 DE MARZO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
5		Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	017719 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
6	<b>Ciencias de la Educación</b>	Maestría en Comunicación Educativa	5552 DEL 5 DE ABRIL DE 2023	4 años	Acreditado	2027
7		Maestría en Educación	11580 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
8		Maestría en Historia	21353 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
9		Maestría Lingüística	2616 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023	4 años	Acreditado	2027
10		Doctorado en Ciencias de la Educación	016903 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
11	<b>Ciencias de la Salud</b>	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	019511 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
12		Maestría en Ecotecnología	6750 DEL 28 DE JUNIO DE 2019	8 años	Acreditado	2027
13	<b>Ciencias Ambientales</b>	Maestría en Ciencias Ambientales	024867 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	4 años	Acreditado	2026
14		Doctorado en Ciencias Ambientales	019517 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029
15		Maestría en Literatura	21351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Reacreditado	2026
16	<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Maestría en Estética y Creación	43 DEL 13 DE ENERO DE 2023	6 años	Acreditado	2029
17		Maestría en Filosofía	016923 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	4 años	Acreditado	2027
18		Maestría en Ingeniería Eléctrica	3146 DEL 1 DE MARZO DE 2021	8 años	Reacreditado	2029
19	<b>Ingenierías</b>	Doctorado en Ingeniería	016924 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023	6 años	Acreditado	2029

Fuente: Vicerrectoría Académica

**Nota:** Los programas que se encontraban con acreditación de alta calidad activa en algún momento del segundo semestre de 2023 se siguen considerando como acreditados para efectos del indicador.

### ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Se resalta que la Universidad cuenta con 11 programas académicos que han sido acreditados internacionalmente bajo el sello EUR-ACE, y uno de ellos también bajo el sello ARCUSUR, este reconocimiento brinda posicionamiento de la institución e nivel global, como también de los egresados que obtenga su título durante la vigencia de la acreditación, en la siguiente tabla se contempla los programas acreditados internacionalmente:



PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN
Ingeniería Mecánica	ARCU SUR	6 años
	EUR ACE	5 años
Maestría en Ingeniería Mecánica	EUR ACE	4 años
Ingeniería Industrial	EUR ACE	5 años
Maestría en Investigación Operativa y Estadística	EUR ACE	4 años
Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	5 años
	ARCU SUR	6 años
Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años
Ingeniería Física	EUR ACE	4 años
Maestría en Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años
Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años
Maestría en Ecotecnología	EUR ACE	3 años
Química Industrial	EUR ACE	4 años

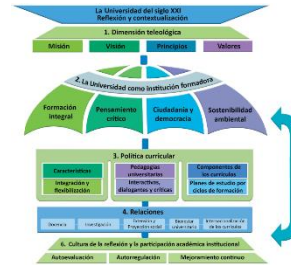
Fuente: Vicerrectoría Académica



Por otra parte, la Universidad Tecnológica de Pereira obtuvo la Acreditación Institucional Internacional, bajo el **Sello Sofía** de la **Fundación Conocimiento Madri+d**; Agencia de Calidad Universitaria de la Comunidad de Madrid, reconocida por ENQA (Asociación Europea de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior) e inscrita en el registro de EQAR (Registro Europeo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior), como parte de las apuestas que facilitan el relacionamiento, las alianzas, los títulos conjuntos, las dobles titulaciones, la movilidad nacional e internacional de toda la comunidad, y una educación de calidad que responda a las necesidades actuales de la sociedad y a los valores de la agenda 2030, para lograr una mayor visibilidad en los contextos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de manera que promuevan la reflexión de las prácticas educativas que impulsen la investigación, la formación y el relacionamiento con el contexto en la UTP.

#### PROGRAMAS CON CURRÍCULOS RENOVADOS

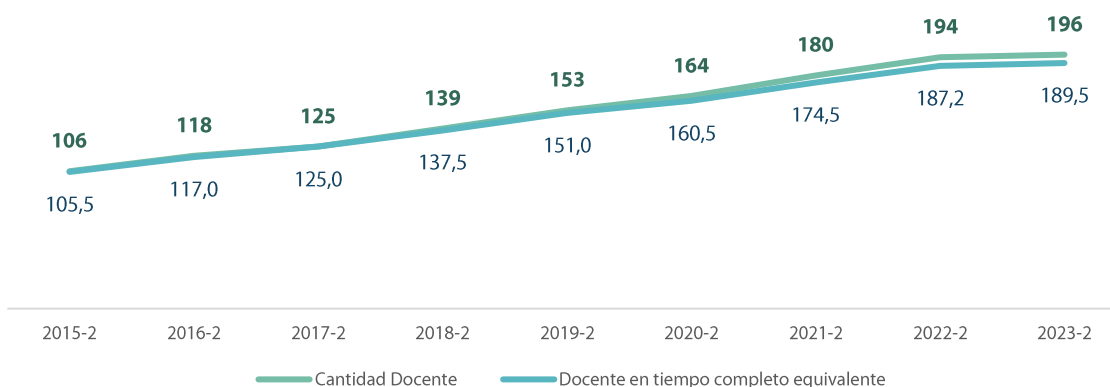
Se cuenta con **39** programas (**36%** del total de programas) que han diseñado o renovado sus propuestas curriculares a la luz de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones para la renovación curricular. Estos programas actualmente fueron presentados al comité central de currículo y esperan los trámites correspondientes para ser enviados al Ministerio de Educación Nacional.



## DOCENTES CON DOCTORADO

Actualmente, la Universidad cuenta con **196** docentes de vinculación Planta o Transitorio con formación doctoral, incrementado **2** docentes con este nivel frente al año 2022. En términos de equivalencia en tiempo completo, se cuenta con **189,5** docentes equivalentes en formación doctoral.

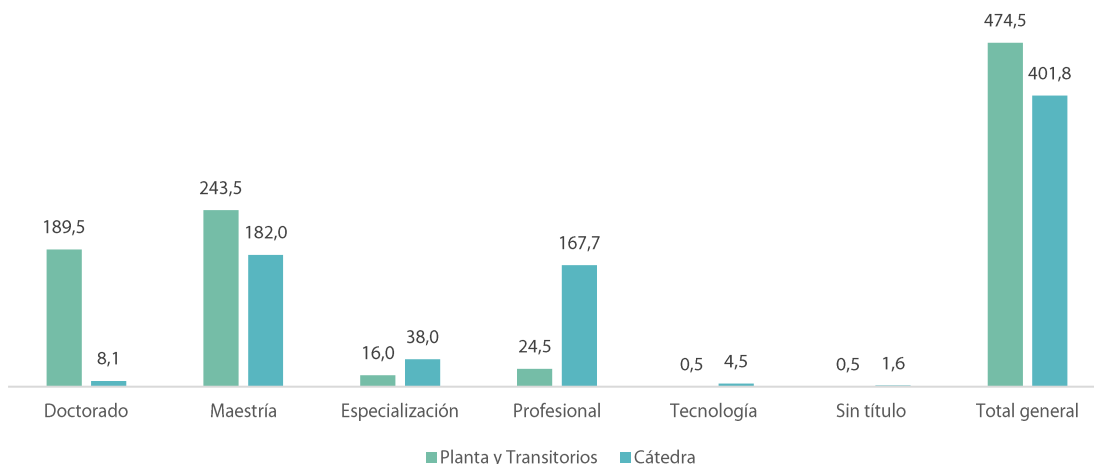
Tendencia Docentes con Doctorado (Planta y transitorios) en tiempo completo



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Para el segundo semestre de 2023, en total La Universidad contaba con un total de **474,5** docentes en tiempo completo equivalente, **vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, y 401 vinculado a través de hora cátedra.

**Docentes por Nivel de formación 2023-2 (Planta, transitorios y catedráticos) en tiempo completo equivalente**



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Con respecto al nivel de formación de los **Docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, el 40% tiene nivel de formación de Doctorado, 51% nivel de Maestría, 3% nivel de Especialización y 5% en los otros niveles de formación. **Nota:** Los docentes sin título son docentes que por su experticia en el tema son contratados a pesar de esta condición, y su contratación es aprobada por el Consejo Académico, el cual adicionalmente recomienda que estos docentes realicen un proceso de formación en pedagogía universitaria.

Adicionalmente, con corte a diciembre de **2023** se contaba con **74** docentes en formación doctoral y **9** docentes en formación de maestría, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Docentes en formación avanzada 2023-2**

Tipo de vinculación	En formación doctoral	En formación maestría
<b>Planta</b>	18	1
<b>Transitorio</b>	56	8
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>9</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

### SISTEMA DE CREDENCIALES DIGITALES ALTERNATIVAS

En el contexto de desarrollar procesos de evaluación alternativos que proporcionen información detallada sobre las competencias adquiridas, los criterios de evaluación utilizados y el procedimiento seguido, así como su conexión con actividades formativas que incorporan credenciales digitales alternativas, la Universidad ha logrado un notable avance. Hasta el año 2023, **se han aprobado un total de 10 credenciales digitales**. Estas credenciales representan una innovación en la manera de acreditar el aprendizaje y las habilidades desarrolladas por los estudiantes, alineándose con las necesidades y tendencias actuales del entorno educativo y profesional.

Nombre de la Credencial	Proceso de Formación	Facultad	Programa académico
Liderazgo	Liderazgo	Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial
Edumaker	Diplomado para la implementación de experiencias Maker en el aula	Ciencias Ambientales	Administración Ambiental
Formación Humana	Formación Humana	Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades / Vicerrectoría de Responsabilidad Social
Gestor Curricular	Diplomado en Renovación Curricular	Ciencias de la Educación	Maestría en Educación - modalidad virtual
Paramédico Avanzado	<b>Corresponde a una meta- credencial, que se otorga a quienes obtengan las insignias de : 1.Respuesta avanzada en Emergencias. 2.Gestion del Riesgo. 3. Intervención en Crisis, 4. Razonamiento Clínica en Emergencias</b>	Ciencias de la Salud	Programa de Atención Prehospitalaria
Respuesta Avanzada en Emergencias	<b>Se otorga con un promedio de 4.0 o mayor al cursar las siguientes asignaturas:</b> APH Materno Infantil, APH Trauma, APH Clínico.	Ciencias de la Salud	Programa de Atención Prehospitalaria
Gestión del Riesgo	<b>Se otorga con un promedio de 4.0 o mayor al cursar las siguientes asignaturas:</b> Fundamentos de APH, Primera respuesta emergencias, Búsqueda y rescate, Gestión del riesgo, Seguridad y salud en el trabajo.	Ciencias de la Salud	Programa de Atención Prehospitalaria
Intervención en Crisis	<b>Se otorga con un promedio de 4.0 o mayor al cursar las siguientes asignaturas:</b> Comunicación, Psicología evolutiva, Técnicas de la comunicación, Primeros auxilios psicológicos, Psicopatología, Intervención en crisis, Bioética y Biotanatomía.	Ciencias de la Salud	Programa de Atención Prehospitalaria
Razonamiento Clínica en emergencias	<b>Se otorga con un promedio de 4.0 o mayor al cursar las siguientes asignaturas:</b> Morfología, Fisiología, Patología, Semiología y métodos Diagnósticos, Farmacología.	Ciencias de la Salud	Programa de Atención Prehospitalaria
Lector Competente	<b>Se otorga</b> cuando el estudiante obtiene un nivel de logro con un resultado que <b>se encuentre entre estratégico y autónomo. Nota entre 4.2 y 5.0</b>	Bellas Artes y Humanidades	Departamento de Humanidades

Fuente: Univirtual

## PROGRAMAS VIRTUALES

Con el acompañamiento del trabajo articulado entre las facultades y Univirtual, la Universidad viene desarrollando la oferta académica mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la cual se refleja con corte al 2023 en los siguientes programas académicos:



1. Esp. de Enseñanza de la física (Modalidad Virtual).
2. Esp. en Gestión Ambiental Local (Modalidad Virtual).
3. Maestría en Educación (Modalidad Virtual).
4. Especialización en Soldadura (Registro único).
5. Maestría en Desarrollo Agroindustrial (Registro único).
6. Maestría en Sistemas Automáticos de Producción (Registro único).
7. Maestría en Ingeniería Mecánica (Registro único).
8. Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación (Registro único)
9. Maestría en Administración de Empresas (Registro único).
10. Maestría en Ciencias Ambientales (Registro único).
11. Maestría en Infancia (Registro Único).

De los programas mencionados, tres se ofrecen mediante modalidad virtual, mientras que ocho programas han obtenido sus registros únicos, lo que les otorga la posibilidad de ser impartidos de manera presencial, virtual, o en modalidades híbridas, tales como la virtual-presencial o PREMTIC.

Por otro lado, se cuenta con el documento maestro de solicitud de registro calificado para el Doctorado en Educación en modalidad virtual, además de su respectivo aval por parte del Consejo Superior.

**NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS INTERACTIVOS DISPONIBLES PARA USO DE LA COMUNIDAD UTP**

Los espacios físicos interactivos, como herramienta para los procesos de formación, son fundamentales para fomentar la colaboración, la creatividad y la innovación entre los estudiantes y docentes. Proporcionan un ambiente propicio para el aprendizaje activo y participativo, donde la interacción directa con el material didáctico y entre los participantes facilita una comprensión más profunda de los contenidos. Además, estos espacios permiten la implementación de metodologías pedagógicas avanzadas, como el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje experiencial, que son cruciales para el desarrollo de habilidades prácticas y críticas necesarias en el siglo XXI. Al integrar tecnología y recursos didácticos interactivos, los espacios físicos se convierten en entornos dinámicos que adaptan y enriquecen la experiencia educativa, contribuyendo significativamente al éxito de los procesos de formación.

Para el cierre del año 2023, la Universidad contaba con **92 espacios físicos interactivos disponibles**, con **capacidad para 2.502 personas en total**. clasificados en Salas de cómputo, Salones de clase (PREMTIC), Salones de clase y Salas de videoconferencia.

Tipo de espacios	Cantidad de espacios	Área (m <sup>2</sup> )	Capacidad (No. De personas)
Sala de Cómputo	23	1.248,46	616
Sala de Videoconferencia	1	43	20
Salón de Clase	56	2.192,2	1.574
Salón de clase (PREMTIC)	12	747	292
<b>Total general</b>	<b>92</b>	<b>4230,66</b>	<b>2.502</b>

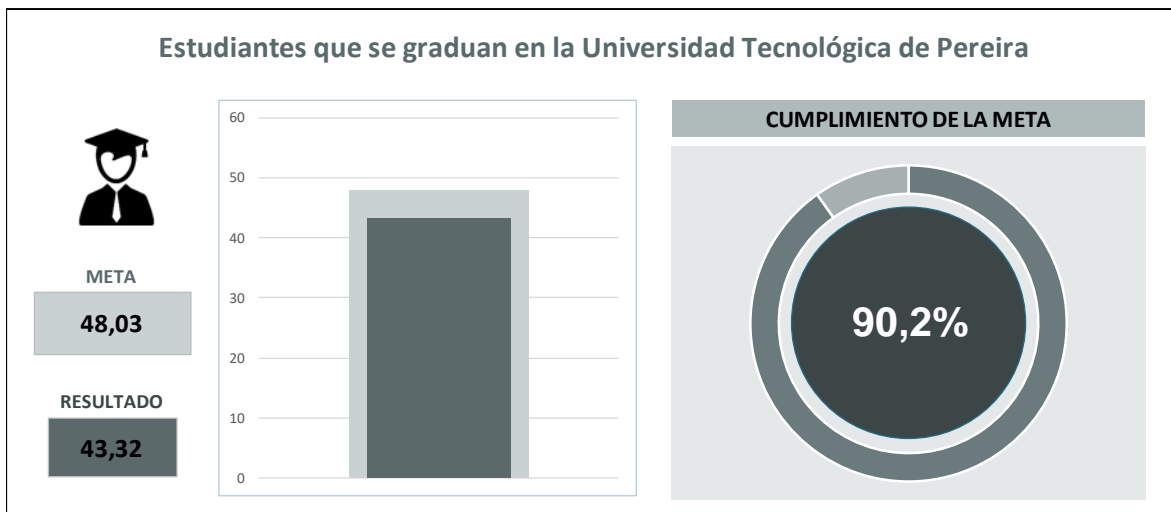
Fuente: CRIE

**PUESTA EN MARCHA DE INGENIERÍA CIVIL**

Para el proceso de admisión del primer semestre de 2023, **se dio apertura al inicio de inscripciones para el programa de Ingeniería Civil**, el cual se encuentra cobijado por la **Facultad de Mecánica Aplicada**. El programa tuvo una buena acogida por la sociedad, dado que tuvo un total de **102 matriculados al cierre del 2023**. El programa académico cuenta con Registro calificado por un período de 7 años, según Resolución Nro. 11947 del Ministerio de Educación Nacional.

## Impulsor 2- Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno

### ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Fuente: Cuadro de control PDI

Con corte al mes de diciembre, el **43,32%** de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se gradúan de los diferentes programas.

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		
Porcentaje de programas según nivel profesional	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de programas en el semestre n (línea base 2011-2)
Porcentaje de programas tecnológicos en la UTP	24,39%	5,42%
Porcentaje de programas profesionales en la UTP	73,17%	37,90%
<b>INDICADOR</b>		<b>43,32%</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

### ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS EN EL PROCESO FORMATIVO

Dentro de las estrategias que se desarrollan para lograr el egreso oportuno de los estudiantes en pregrado, se cuenta con el programa de Acceso, Inserción y acompañamiento a la vida universitaria, dentro de las métricas más relevantes se mide el acompañamiento en el proceso formativo.

Para este acompañamiento, se realiza una priorización de estudiantes tomando los siguientes criterios:

- Los estudiantes que presentaron y reprobaron las pruebas de matemáticas o comprensión lectora
- Los estudiantes que perdieron matemáticas de primer semestre o cancelaron la asignatura
- Los estudiantes matriculados en asignaturas marcadas con monitorias.

De estos, el **82,2%** han sido acompañados en el programa de acompañamiento académico, como se observa en la siguiente tabla descriptiva.

Total atendidos en el proceso formativo	Total
Número total de estudiantes (atendidos en monitorias) Reporte Gestor de Actividades (math y lectura y escritura) + (en lab)+ otras mon)	9.134
Total estudiantes que requieren acompañamiento	Total
Total de estudiantes que pierden la prueba de matemáticas (validación, clasificatoria, diagnóstica) semestre n (2023-2)	1.768
Total de estudiantes que quedan en nivel básico en la prueba de comprensión lectora semestre 2023-2	339
Total de estudiantes que perdieron matemática o canceló dicha asignatura y la cual fue vista en primer semestre. Semestre inmediatamente anterior Semestre 2023-1	1.652
Total de estudiantes matriculados en asignaturas marcadas para monitorias académicas semestre 2023 - 1 (dato aproximado)	7.350

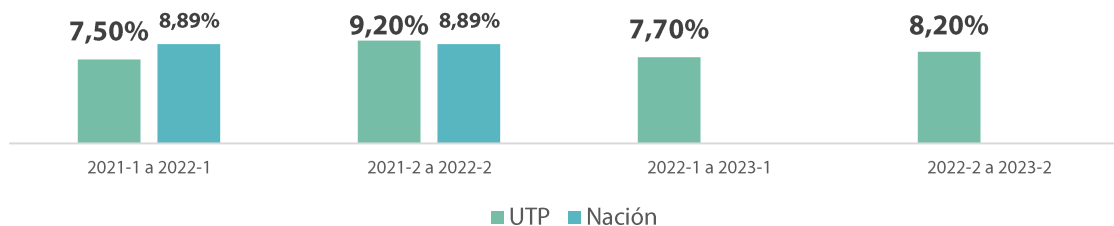
Fuente: Vicerrectoría Académica

### DESERCIÓN INTERANUAL

Con respecto a la **deserción interanual**, que mide el porcentaje de estudiantes que se retiran por dos semestres consecutivos de su proceso de formación, **en 2023** la Universidad tuvo para **el primer semestre** un **7,7%** de estudiantes no matriculados, y para el **segundo semestre** un **8,2%** de estudiantes no matriculados (estudiantes matriculados en el 2022 que para el 2023 se retiraron). Estas cifras muestran un incremento en la deserción frente a los periodos anteriores, y reflejan el efecto inmediato de la pandemia en la continuidad de los estudiantes; si bien la deserción se ha mantenido por debajo de los dos dígitos en la Universidad y se encuentra por similar al nivel



Nacional<sup>1</sup>, es un reto importante seguir trabajando para brindar condiciones que faciliten que los estudiantes no abandonen sus estudios.

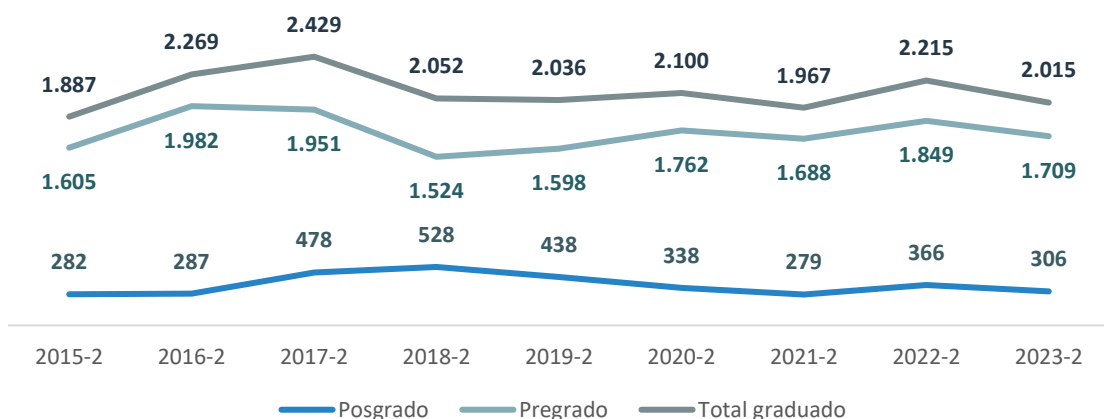


Fuente: Oficina de Planeación – Deserción UTP, MEN-SPADIES – Deserción Nacional

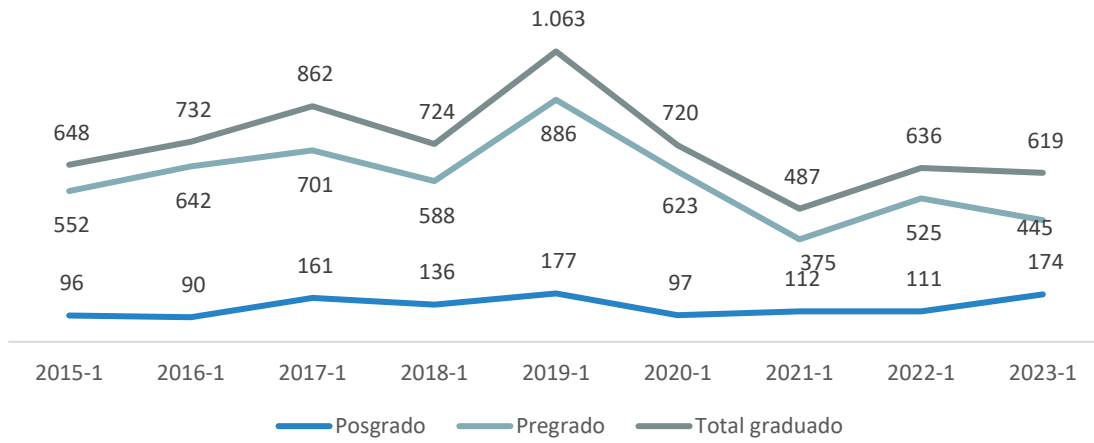
### GRADUACIÓN

De cara a la culminación del proceso de formación, en el año **2022** se graduaron un total de **2.634** estudiantes, **2.015** estudiantes de programas académicos de pregrado y **619** de programas académicos de posgrado.

#### Tendencia estadística estudiantes graduados pregrado y posgrado 2015-2022



<sup>1</sup> La deserción anual calculada en el sistema SPADIES puede diferir a los datos reportados en años anteriores, dado que la información del SPADIES es dinámica y se actualiza de acuerdo con los reportes extemporáneos de las IES al SNIES. En la información con corte al 19/02/2024 el MEN solo había reportado el valor de deserción hasta el año 2022.



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.  
 Fecha de corte: 19-02-2024

## Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento

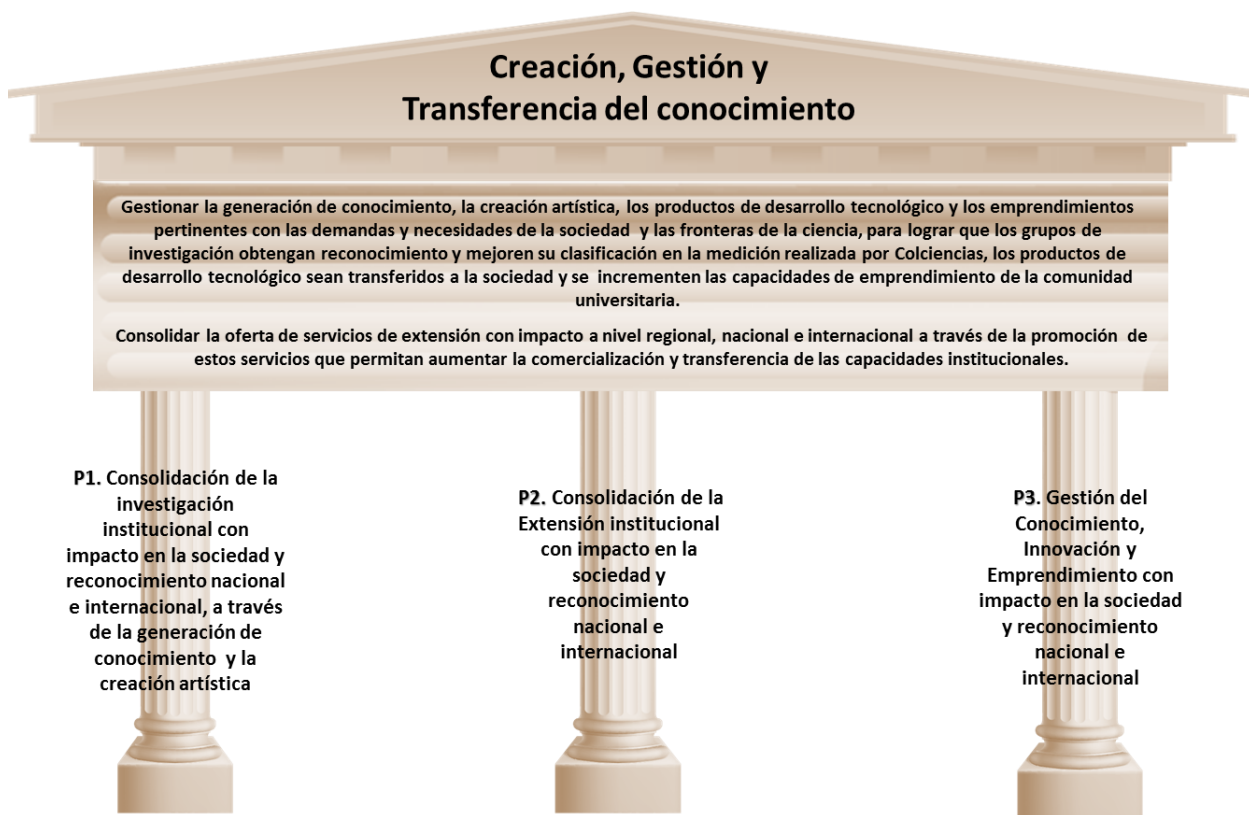
### ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El pilar de gestión **Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento** se gestionan los procesos de investigación, innovación y extensión para su contribución en la solución de problemáticas de la sociedad. Lo anterior, a través de la generación de conocimiento y la aplicación de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación institucionales, quienes a través de sus capacidades, generan productos y activos de conocimiento, los cuales pueden ser transferidos a la sociedad y de acuerdo con lo enmarcado en el quehacer “Vincular a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible”.

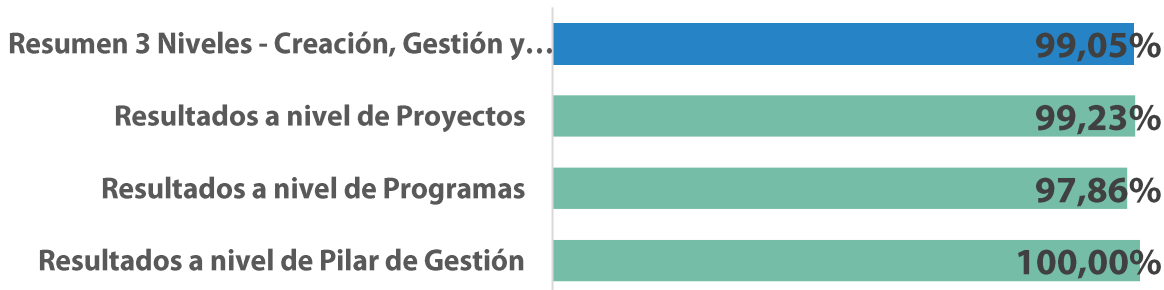
Los resultados de este pilar de gestión apuntan al cumplimiento de dos impulsores estratégicos que se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística**
- **2.2 Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional**
- **2.3 Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2023, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



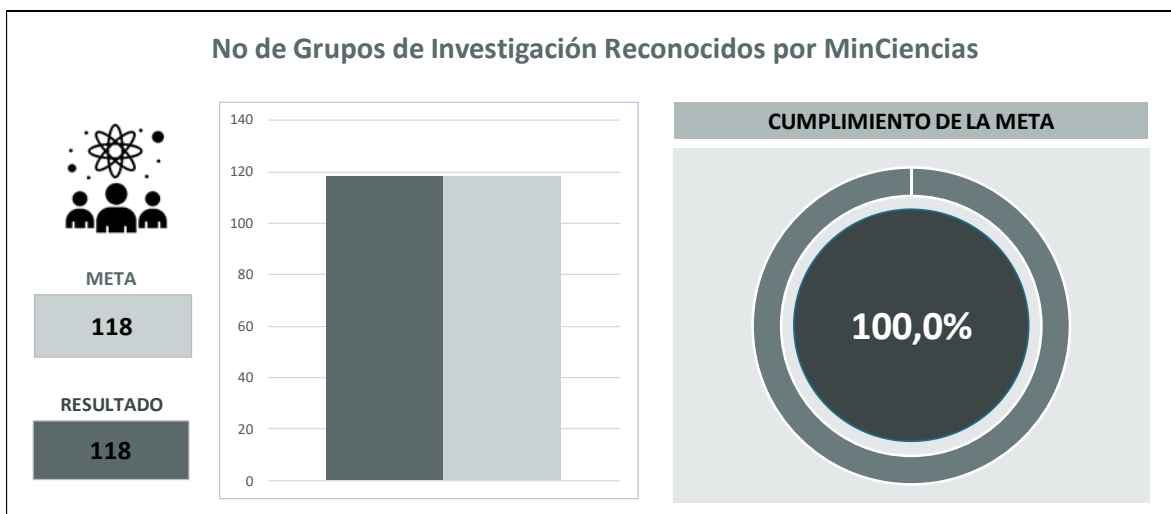
Fuente: Cuadro de control PDI

**Impulsor 3- Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por MinCiencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.**

El cumplimiento de este impulsor se logra, gracias a las diferentes acciones significativas representados en los siguientes indicadores:

#### **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS**

La UTP posee 118 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias, cumpliendo el 100% de la meta establecida para la vigencia. Estas capacidades han sido fundamentales para promover los procesos de I+D+I para la creación, gestión y transferencia del conocimiento para el sector productivo y la sociedad.



Fuente: Cuadro de control PDI

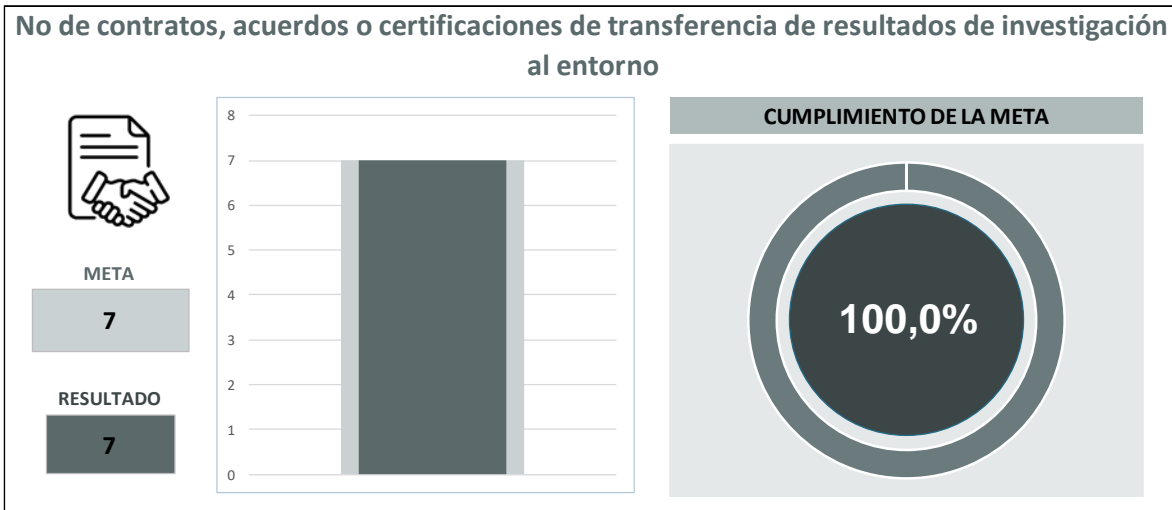
Los grupos institucionales se encuentran reconocidos en las siguientes categorías:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**CONTRATOS, ACUERDOS O CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL ENTORNO**

La Universidad cuenta actualmente con **7** contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno para un cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los contratos de transferencia son los siguientes:

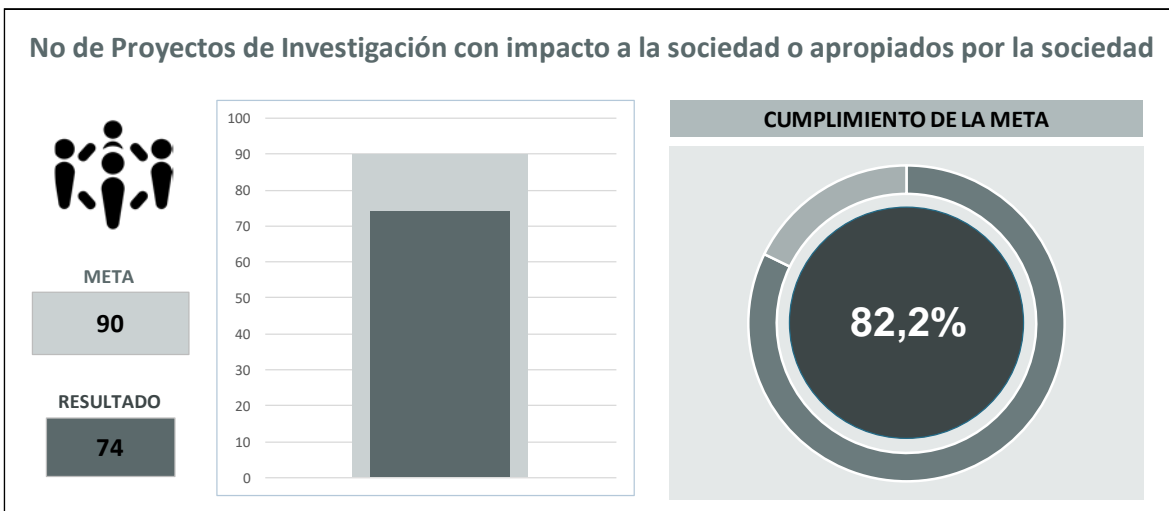
Tipo de Producto	Nombre
Software	Geometría descriptiva básica con AutoCAD
Software	Toracostomía (Enseñanza de la instalación de toracostomía utilizando un modelo porcino ex vivo.)
Marca	Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros Universidad Tecnológica de Pereira®
Marca	Editorial UTP®
Software	DECISOR (Software de seguimiento a Políticas y Planes)
Marca	QLCT
Software	BREATH COHERENCE



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO A LA SOCIEDAD O APROPIADOS POR LA SOCIEDAD

La Universidad logró un registro de **74 proyectos** en las 10 facultades, logrando un 82.2% de la meta establecida. Estos proyectos fueron aquellos finalizados en el año 2022 y que generaron un impacto a la sociedad a través de diferentes mecanismos de apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI

La participación de proyectos por facultad fue:



Facultad	No de Proyectos Apropiados
Ciencias básicas	9
Ciencias de la salud	8
Ingenierías	10
Ciencias de la educación	9
Tecnología	8
Ciencias ambientales	6
Bellas artes y humanidades	13
Ciencias empresariales	3
Mecánica aplicada	6
Ciencias agrarias y agroindustria	2
<b>Total</b>	<b>74</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

A 2023 la UTP cerró con **230 investigadores reconocidos** en sus 10 facultades, contando así con una masa crítica fundamental que soporta los procesos de enseñanza con excelencia en los programas académicos de pregrado y posgrado:



Fuente: Cuadro de control PDI



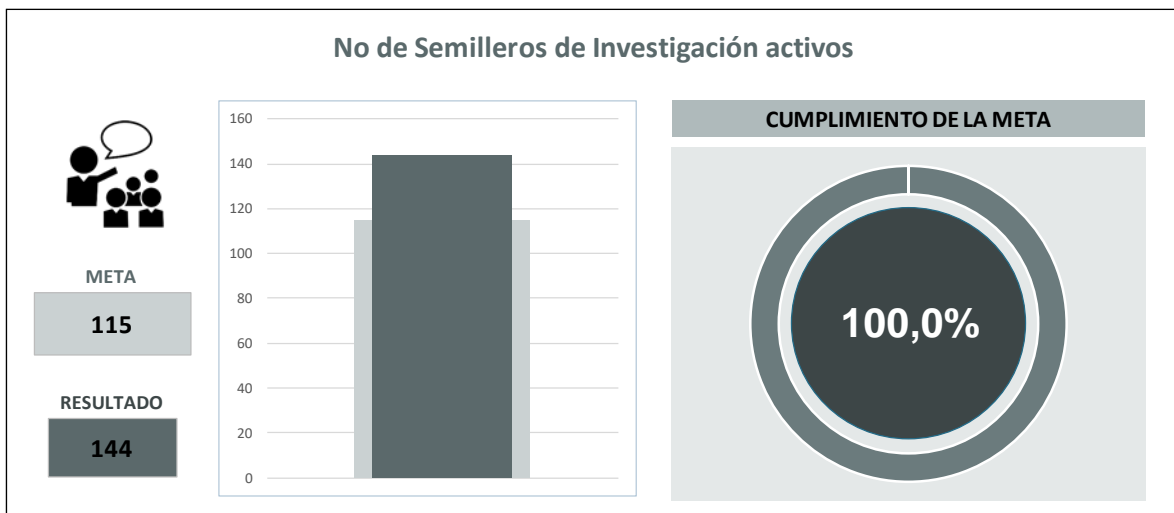
Del total de investigadores reconocidos se resalta 1 investigador emérito y 38 investigadores asociados



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

La UTP también desarrolló acompañamiento para le creación y consolidación de los semilleros de investigación. Para el 2023, la UTP contó con **144 semilleros activos** superando la expectativa de cumplimiento para la vigencia, los cuales tienen 1918 estudiantes vinculados.



Fuente: Cuadro de control PDI

Se destacan las siguientes acciones de promoción y fortalecimiento de los semilleros de investigación:

- Curso de Investigación para estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación RREDSI
- Cursos de corta duración para los estudiantes vinculados a semilleros de investigación: “Escribir un trabajo de grado, una tesis de maestría y doctorado: elecciones, posturas, delimitaciones”. “La revisión documental y de la literatura científica en la era del internet: herramienta de elaboración de problemáticas de investigación y marcos teóricos”.



- XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación
- XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la RREDSI, los días 19 y 20 de octubre de 2023 en la ciudad de Cali.
- Se participa activamente en el nodo Risaralda de la Red Regional de Semilleros de Investigación.

## PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se lograron durante el año 2023 un total de **482 productos** resultado de investigación entre artículos, libros, obras de creación y registros de propiedad intelectual superando la expectativa de cumplimiento para la vigencia.



Fuente: Cuadro de control PDI

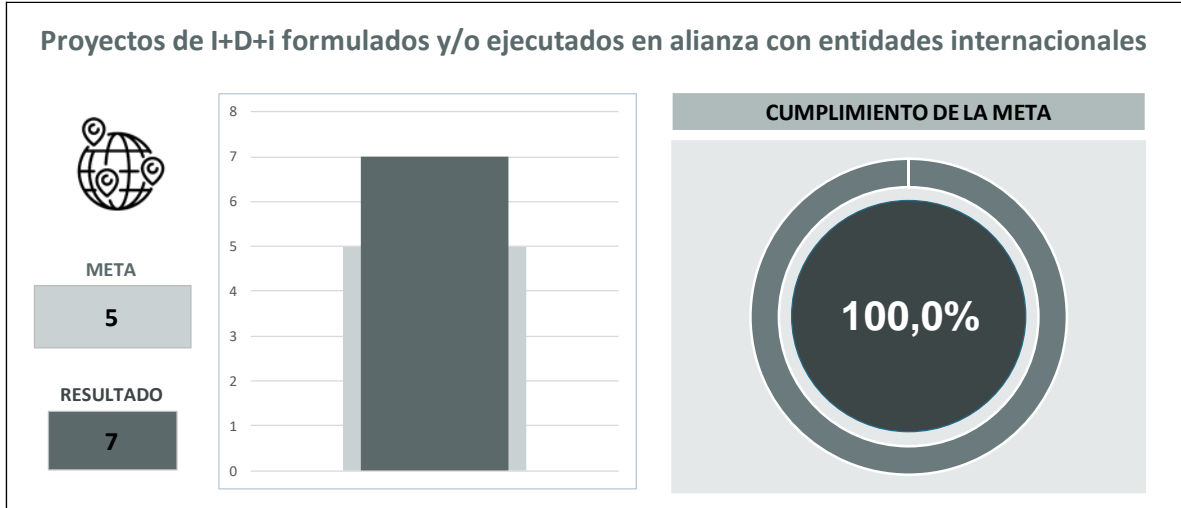
Con este resultado se fortalecen los niveles de productividad de los grupos de investigación y docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira. La distribución de los resultados fue el siguiente:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**PROYECTOS DE I+D+I FORMULADOS Y/O EJECUTADOS EN ALIANZA CON ENTIDADES INTERNACIONALES**

Para el 2023 la UTP trabajó en 7 proyectos de I+D+I con los siguientes grupos de investigación de las facultades de Ciencias Ambientales, Ingenierías, Ciencias de la Educación y la Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión:



Fuente: Cuadro de control PDI

Proyecto	Grupo de investigación/Dependencia
Capacity building for research management	Biodiversidad y Biotecnología
Capacity building in Latin American higher education for the professionalization of Social Education in Argentina, Colombia and México [EDUSOLATAM]	Movilidad Humana. Educación y Desarrollo Humano
Collaboration between latin america and the caribbean and Europe on research infrastructures in the energy and biodiversity and climate change sectors	Campos electromagnéticos
Impacts of environmental stressors on biodiversity in the Otún River Watershed, Risaralda, Colombia.	Ecología, Industria y Sociedad
Diseño y aplicación de estrategias para fortalecer el sistema de gobernanza del agua con enfoque territorial que permitan la articulación supramunicipal, institucional y comunitaria y el desarrollo de una cultura integral del agua, el clima y el territorio en el marco de la RHVA"	Ecología, Industria y Sociedad
Diagnóstico temprano y de bajo costo para trastornos del control de impulsos en niños/as y adolescentes a partir de análisis automatizado de lenguaje y de patrones de sueño: Proyecto ImpuLS-AI	Análisis de Datos y Sociología. Computacional - GIADSc.
"Revalorización de residuos agroindustriales y alimentarios en el marco de la bioeconomía, a través de materiales avanzados (biobasados) y funcionalizados con compuestos bioactivos para aplicaciones ambientales, farmacológicas y agroalimentarias: Un Enfoque Trilateral para la Innovación con sentido social en Argentina, Colombia"	Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial - CDTA-UTP



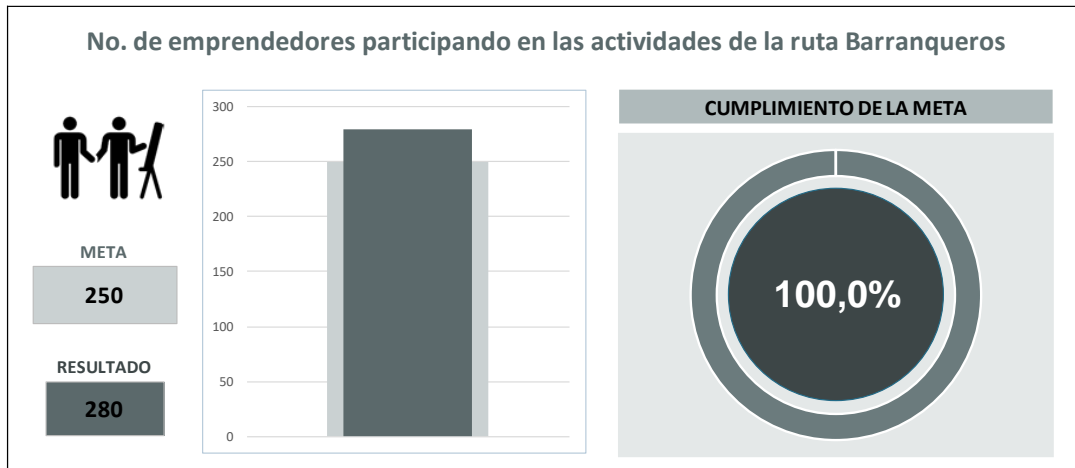
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### EMPRENDEDORES PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA BARRANQUEROS

El Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros UTP, es un modelo que traza la ruta de apoyo a las acciones emprendedoras de la institución. En el año 2023 la universidad contaba con 280 emprendedores participando en la ruta Barranqueros en representación de las 10 facultades, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta y superando la expectativa de cumplimiento. Se resaltan las siguientes acciones realizadas:

- 1200 participantes resultado de 51 eventos de sensibilización.
- Convocatoria permanente para las personas interesadas en ingresar a la ruta. Apertura del Quinto Concurso Barranqueros UTP.
- 150 personas impactada en las Ferias: Servicios Institucionales, FACIEM, Ciencias de la Salud."
- Participación Expocamello con un pabellón UTP con 12 emprendedores
- V Concurso Barranqueros UTP: 6 Emprendedores premiados, 18 patrocinadores vinculados
- Rueda de oportunidades: 17 emprendedores beneficiarios del Fondo Emprender y 75 conexiones comerciales o de inversión.
- Sistema de información (Crea SBM) en proceso de implementación, actualmente cuenta con 89 emprendedores y 31 mentores registrados.
- Boletín de convocatorias externas Bimestre I, II III, IV y V; convocatoria dirigida a emprendedores del área cosmética.
- Se aprobó en el Consejo Académico la asignatura optativaq Emprendimiento Creativo y Cultural. Se concluyó el diseño curricular de la asignatura Emprendimiento Innovador II y se actualizó a la asignatura Negocios Verdes.



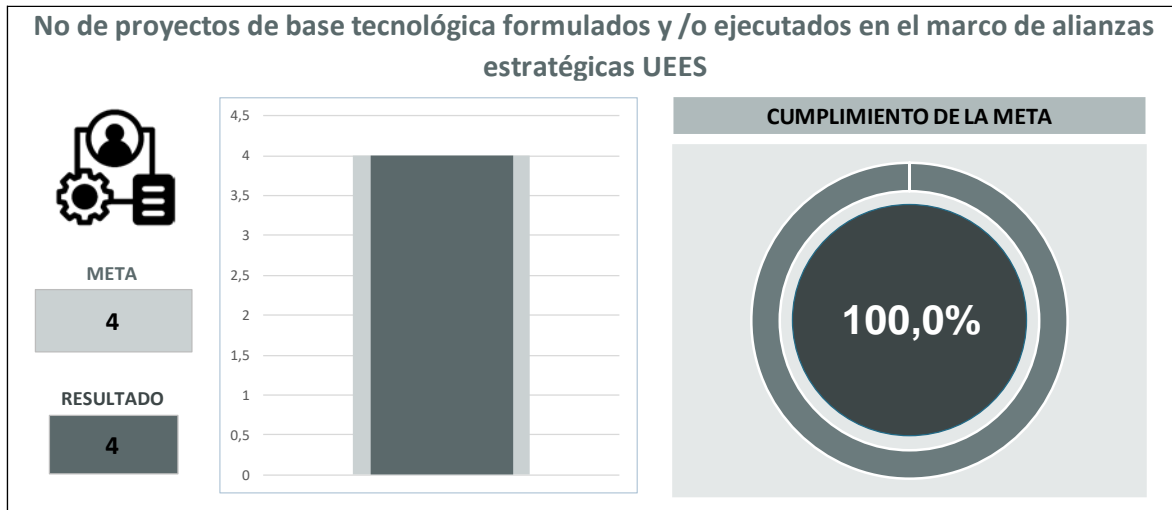


Fuente: Cuadro de control PDI

### PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA FORMULADOS Y /O EJECUTADOS EN EL MARCO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS UEES

En la vigencia 2023 la UTP trabajó en 4 proyectos de base tecnológica, logrando el 100% de la meta propuesta. Los proyectos fueron:

- Fortalecimiento de capacidades en gestión, conexión, adopción e implementación de la innovación en las Mipymes de los sectores priorizados de los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío, Antioquia.
- Programa de Fortalecimiento de las Iniciativas Cluster de Sectores Basados en Conocimiento -SBC
- Programa Hidrógeno de Bajas emisiones
- Fortalecimiento de las capacidades de investigación para el desarrollo de conceptos básicos en energías renovables y sus aplicaciones, orientados a atender las demandas territoriales específicas en departamentos con Índices de Desarrollo Integral y Competitividad (IDIC) bajo, medio-bajo y medio



Fuente: Cuadro de control PDI

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – CIDT**

El CIDT es un centro dinamizador que articula y potencializa capacidades y servicios del conocimiento para generar desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación con el fin de contribuir a la transformación productiva y social del territorio. Trabaja a través de 4 componentes: Proyectos de Innovación en KPO, Gestión de la Innovación, Banco de Talentos e Infraestructura para Desarrollo de la innovación en KPO. Dentro de los principales resultados se encuentran:



**20** Actores vinculados a través de proyectos

- 69 estudiantes que han participado en talleres de apropiación de industrias 4.0 realizados en las instalaciones del CIDT. También se cuenta con 13 estudiantes e investigadores de grupos de investigación vinculados a través del proyecto INNOVASTART 2023, 18 practicantes del programa de Ingeniería Mecatrónica en proceso de formación de formadores para talleres de la industria 4.0, así como 12 estudiantes en formación para



desarrollo de tesis de grado de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica y 40 estudiantes de los semilleros del CIDT.

**8**

Proyectos haciendo uso de los laboratorios del CIDT



- 1 transferencia de metodología, siendo la transferencia de metodología STEM que impulsa las líneas de la industria 4.0 a 4 colegios (2 públicos y 2 privados), desde el semillero CIDT; igualmente, Se impulsa la creación de iniciativas de Start Up a partir del proyecto con GC Agregando Valor, donde el proyecto con ellos desarrollado, deriva en una iniciativa Start UP.
- Se cuenta con 22 alianzas: 21 externas y 1 interna, entre ellas se tienen 16 alianzas con empresas e instituciones, 5 alianzas con comunidades o iniciativas asociativas y 1 con instancias internas.
- 

#### CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL - CDTA



El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades para el desarrollo tecnológico del sector agroindustrial del Departamento de Risaralda; logrando en el mediano y largo plazo incrementar las capacidades competitivas de la región para la actividad agroindustrial, articulada a la dinámica productiva agropecuaria en una apuesta que promueve visiones de “competitividad e infraestructura estratégicas” en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como apuestas con alta proyección que permitan contribuir en la solución de los desafíos sociales del país a través de CTel, encaminando a Colombia a convertirse en un país innovador en América Latina para el 2025, y consolidar CTel como base fundamental para la competitividad.



49

Dentro de las principales acciones realizadas en el año 2023 se encuentran:



- Durante el 2023 la dirección científica y la subdirección tecnológica del centro estuvieron encargados de coordinar las actividades de priorización de compra de materiales, insumos y equipos para el CDTA, de igual manera, en conjunto con las áreas de análisis y control de procesos, desarrollo de procesos tecnológicos y asistencia técnica se han instalado 73 equipos, correspondientes al 61% de los equipos adquiridos en la vigencia actual.
- Se creó la plataforma Agro Industria: Cacao, Aguacate, Mora, Plátano- Oportunidades: AICAMPO: <https://aicampo.com/#/>
- Las actividades de extensión desempeñan un papel integral en la cadena de valor del proyecto del Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA). Estas actividades no solo cumplen con la función de visibilizar información valiosa del centro, sino que también funcionan como agentes dinámicos de retroalimentación, permitiendo una interacción bidireccional entre la institución y su entorno. De esta manera, las actividades de extensión realizadas han sido: 3 diplomados con 133 personas certificadas, 5 talleres con 60 personas certificados, un curso especializado con 24 personas certificadas y 2 dos congresos en cadenas agroindustriales con 420 personas certificadas.

**GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANDO EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES**

La UTP participa actualmente con sus grupos de investigación en 38 redes internacionales y 62 redes nacionales, generando sinergias con el contexto para promover los procesos de I+D+I en el país y en el mundo. Se presentan las redes por cada una de las facultades y vicerrectorías:

FACULTAD	INTERNACIONAL	NACIONAL
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	3	6
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria		1
Facultad de Ciencias Ambientales	6	9
Facultad de Ciencias Básicas	4	7
Facultad de Ciencias Empresariales	2	1
Facultad de Ciencias de la Educación	7	9
Facultad de Ciencias de la Salud	2	10
Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	7	8
Facultad de Mecánica Aplicada	3	2
Facultad de Tecnología	4	8
Vicerrectoría Académica		
Vicerrectoría de Investigaciones innovación y Extensión		1
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>62</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**Impulsor 4- Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales**

**SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMERCIALIZADOS Y TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD**

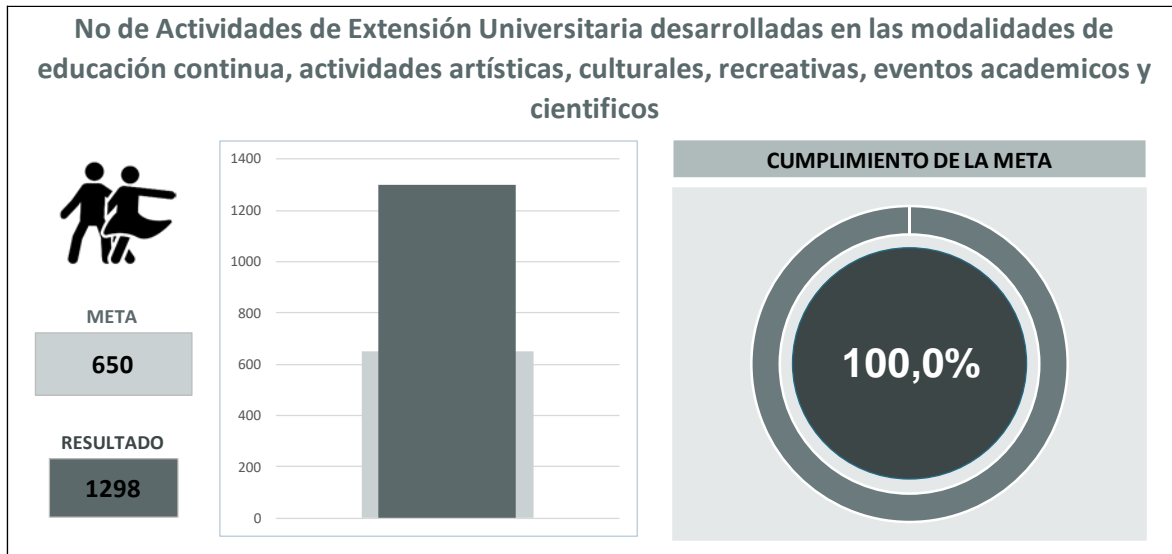
Se comercializaron y transfirieron **4.990 servicios** de extensión a la sociedad obteniendo un cumplimiento de la meta del 100.0%, representado en:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

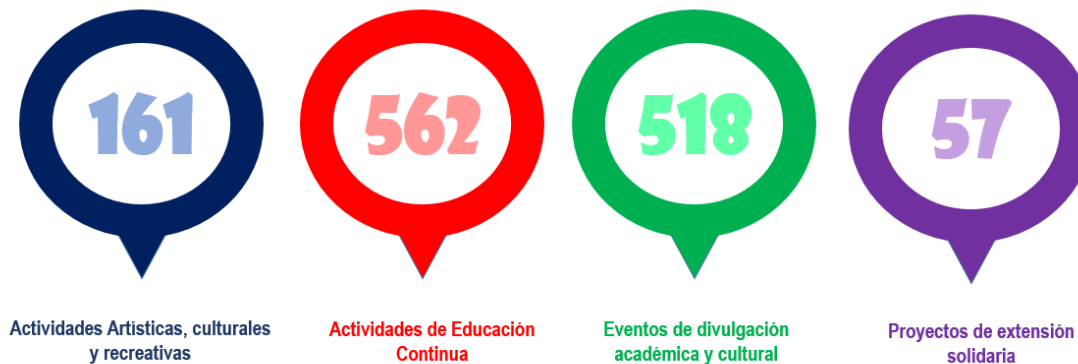
**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLADAS EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS**

Se desarrollaron 1298 actividades de extensión en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta (650 actividades).



Fuente: Cuadro de control PDI

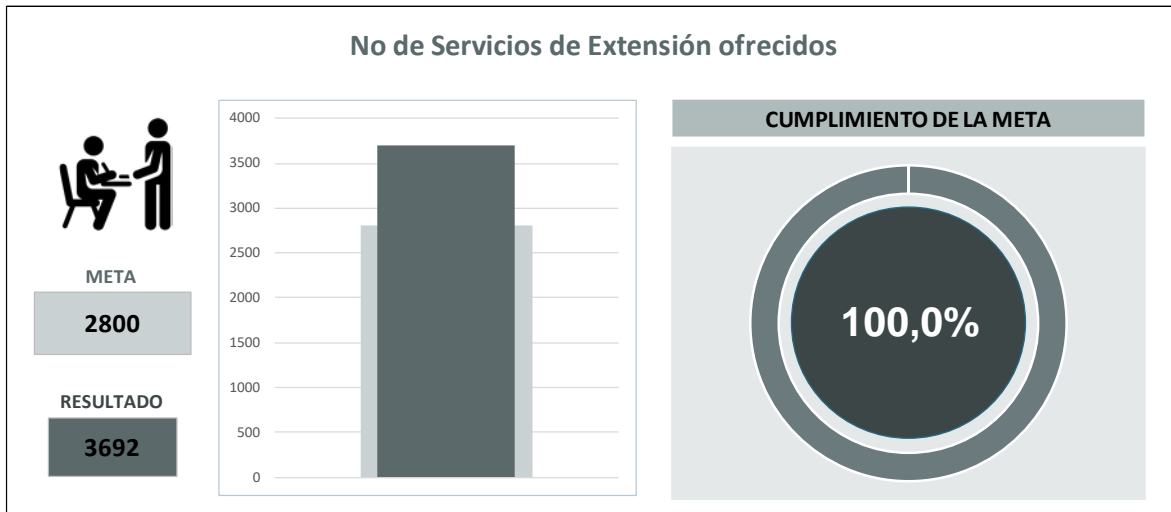
Los resultados discriminados se presentan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**SERVICIOS DE EXTENSIÓN OFRECIDOS Y ENTIDADES VINCULADAS A PROCESOS DE EXTENSIÓN**

Con relación a los servicios de extensión comercializados se tienen un total de 3.692 en los que se vincularon de 1033 entidades externas



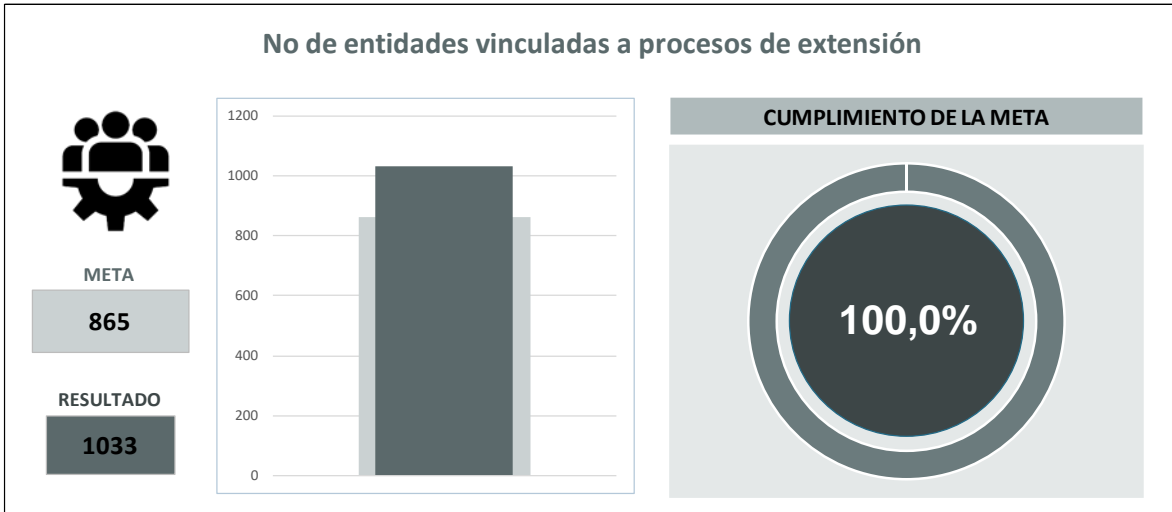
Fuente: Cuadro de control PDI

Estos servicios se discriminan en las acciones de los laboratorios, los proyectos institucionales de extensión y los procesos de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica y evaluaciones de la siguiente manera:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
servicios de laboratorio prestados	<b>3.533</b>
Servicios de proyectos institucionales de extensión	<b>46</b>
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones	<b>113</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.692</b>



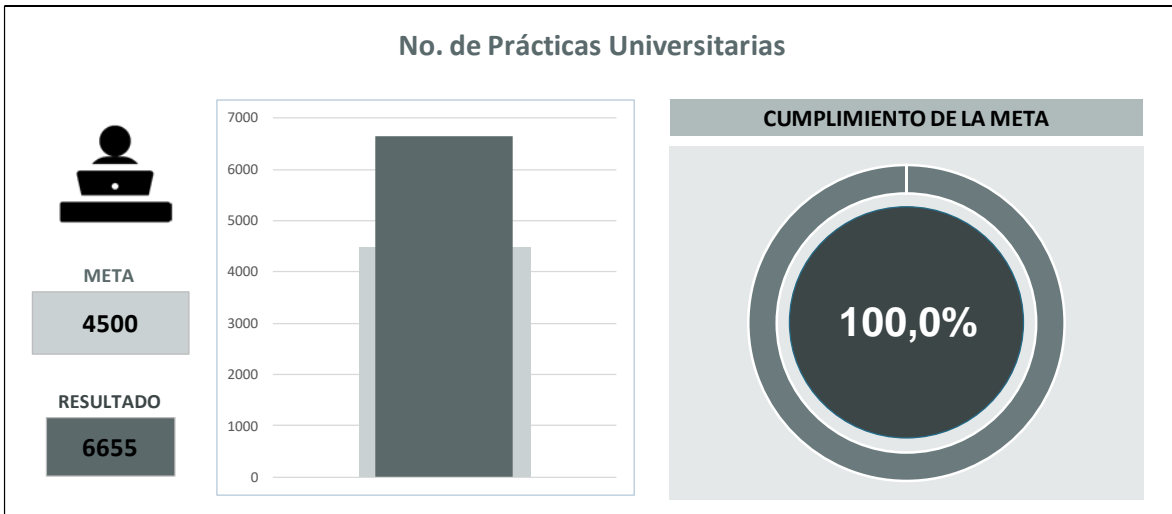
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión



Fuente: Cuadro de control PDI

**PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS**

Se ejecutaron 6655 prácticas universitarias entre prácticas académicas, prácticas de investigación y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado, superando la expectativa de cumplimiento de la meta (4500 prácticas)



Fuente: Cuadro de control PDI

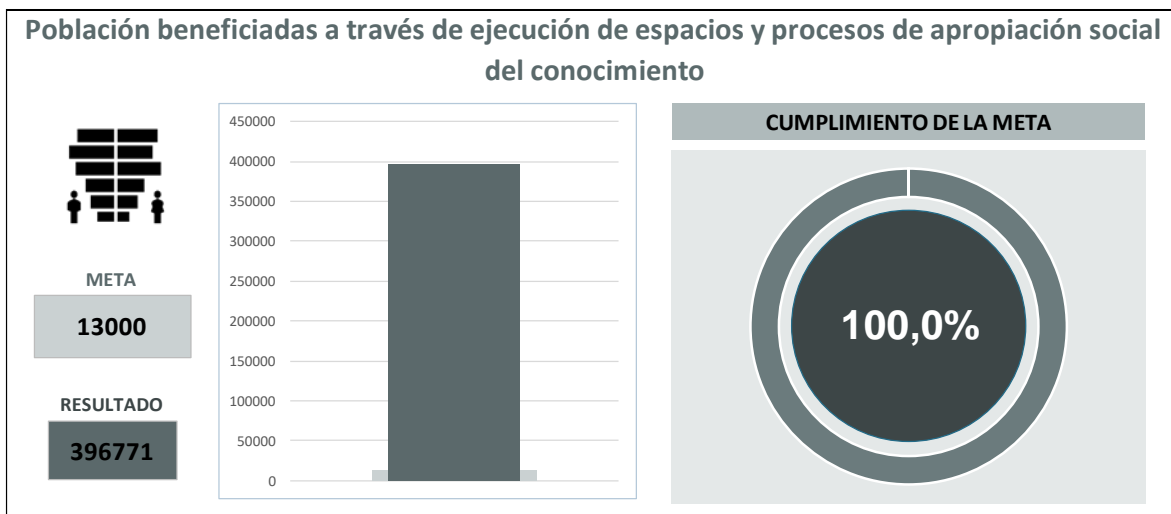
Los resultados por tipo de práctica se discriminan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE EJECUCIÓN DE PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**

Se beneficiaron en el año 2023 396.771 personas de procesos educativos, recreativos y culturales orientados a la apropiación social del conocimiento.



Fuente: Cuadro de control PDI



Estas actividades se promueven gracias a las estrategias del Jardín Botánico y el Planetario, además de las diferentes actividades artísticas, culturales, recreativas, de educación continua y de divulgación académica y cultural que se realizan en las unidades académicas y administrativas de la Universidad:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

**POSICIONAMIENTO UTP EN RANKINGS UNIVERSITARIOS**

En la dinámica del contexto, diferentes organizaciones no gubernamentales se han dado a la tarea de realizar mediciones diversas, cada una con su propia metodología para medir los resultados de las Universidades en ámbitos nacionales e internacionales. Aunque no es el propósito de la Universidad aparecer en estos rankings, es importante realizar el monitoreo permanente para identificarnos en contraste con nuestros pares, a continuación, un resumen de los rankings más relevantes:

	RANKING	AÑO	PUESTO UTP
	QS World University Rankings (Nueva metodología)	2024	1401+ World University Rankings 174+ Qs LatAm University Ranking 21 Qs University Region Colombia
	SCImago Institutions Rankings	2023	9 Colombia 108 Latin America 5547 Global Ranking
	ASC-Sapiens	2022	Puesto 7 de 279
	ART-Sapiens	2023 - 2024	Puesto 38 de 224
	DTI-Sapiens	2023	Puesto 4 de 258
	GNC-Sapiens	2023	Puesto 9 de 236
	FRH-Sapiens	2023	Puesto 3 de 279
	Ranking WEB Universidades (webometrics)	2024	20 Colombia. 3.332 Mundo
	UI Green Metric World University Ranking	2023	7 de 45 Colombia 3 Universidades Públicas Colombia 14 de 148 Latin America 82 de 1182 Overall Rankings
	Ranking Bibliotecas	2023	1 de 300 Colombia 5 de 3913 Mundo
	Fitch Rating	2023	Calificación AAA por 6 años consecutivos
	Times Higher Education	2023	601-800 Impact Rankings 1501+ World Ranking (2024) 151+ Latin America Rankings

Conoce más en: <http://aie.utp.edu.co/rankings/>

## Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

### ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Éste pilar de gestión tiene como objetivo fortalecer la gestión del contexto para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional, siendo una apuesta estratégica, pues esto se traduce en mejores experiencias de intercambio y aprendizaje nacionales e internacionales para nuestros estudiantes, fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para nuestros egresados y potenciar el aporte de la universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad.

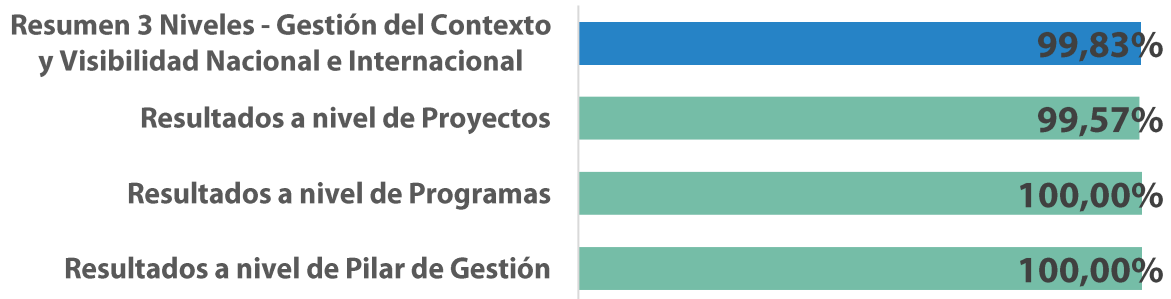
Los cuales se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **3.1 Articulación interna para la gestión del contexto**
- **3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz**
- **3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social**
- **3.4 Internacionalización Integral de la Universidad**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2023, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



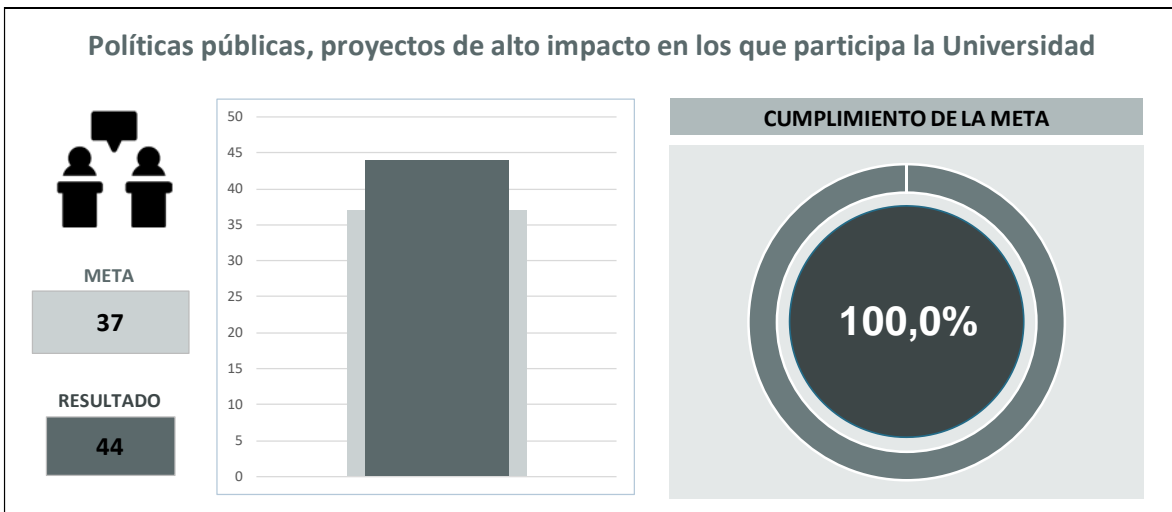
Fuente: Oficina de Planeación

**Impulsor 5- Contribuir al desarrollo regional a través del aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad.**

**POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE ALTO IMPACTO EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIVERSIDAD.**

El pilar establece el indicador de Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad, como uno de elementos que permiten aportar al impulsor de la contribución al desarrollo regional mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la Universidad.

El indicador mide numéricamente la participación de la Universidad en políticas públicas y proyectos de alto impacto. Para el año 2023, la meta establecida era de 37, y el resultado final fue de 44 participaciones en políticas públicas y proyectos de alto impacto dando un cumplimiento del 100% sobre la meta establecida.

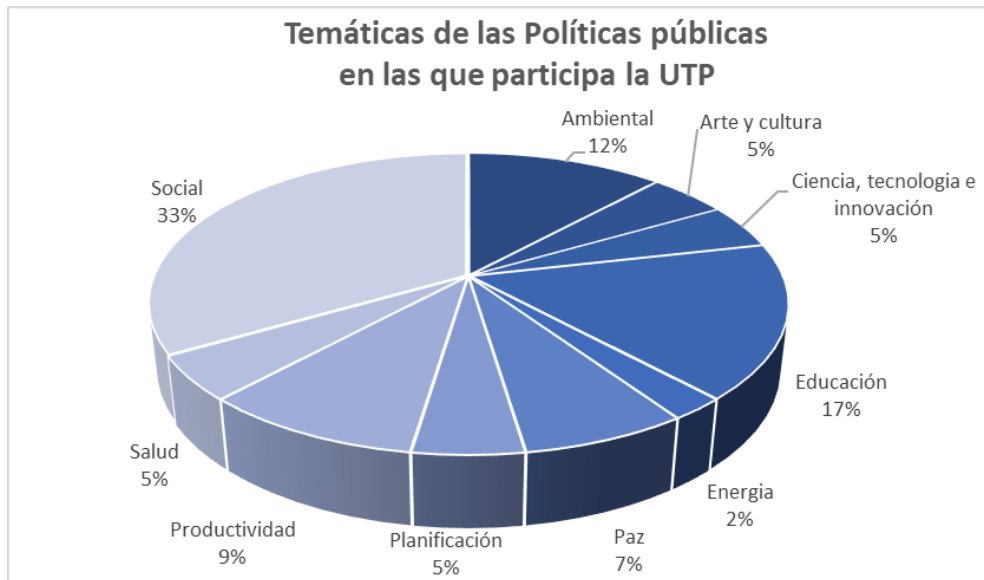


Fuente: Oficina de Planeación

La universidad participa en 42 políticas públicas de carácter nacional, regional, departamental y municipal y 2 proyectos de alto impacto, es decir, 44 en total.

El 33% de las políticas públicas se refieren a temas sociales; de infancia y adolescencia, habitante de calle, discapacidad, derechos humanos y paz, entre otros. De otro lado, el 17% tratan temas de educación y 12% se refieren a temas ambientales como; gestión ambiental y educación ambiental.

En menor proporción se encuentran temáticas como Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI), salud, temas productivos (cadena de valor de cafés especiales, seguridad alimentaria), de planificación (Región Administrativa y de Planificación) y de paz.



Fuente: Oficina de Planeación

### PROGRAMA ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO

El programa busca mejorar los procesos de articulación interna para potenciar la gestión del contexto, para su seguimiento se tienen establecidos los siguientes indicadores:

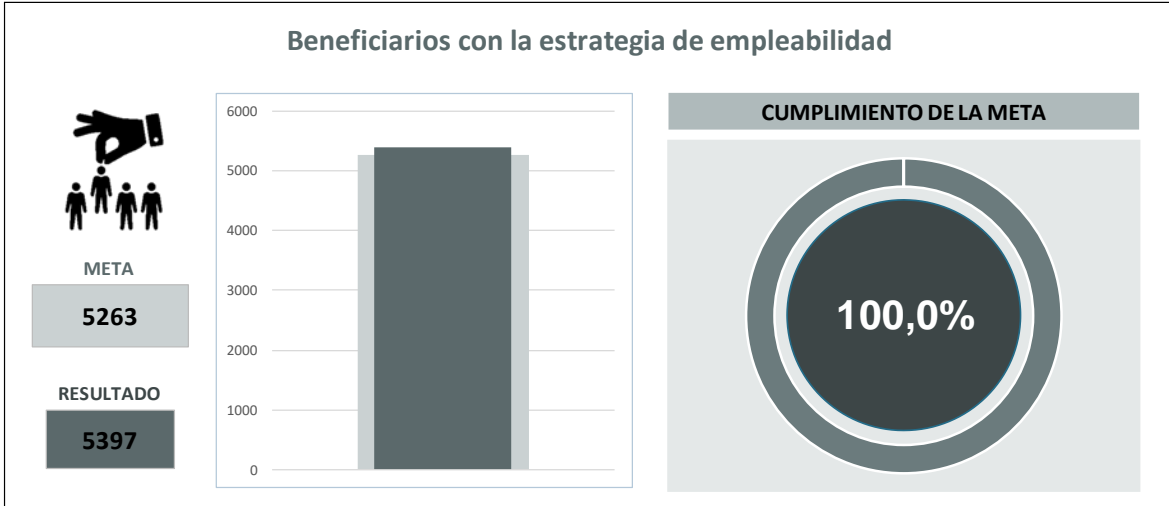
- **Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad**

Se brindó acompañamiento en la gestión de la empleabilidad y el posicionamiento a emprendedores UTP, generando diferentes estrategias y espacios que permitan el fortalecimiento de las capacidades de los egresados y el acercamiento con los empleadores.



**BOLSA DE EMPLEO UTP**

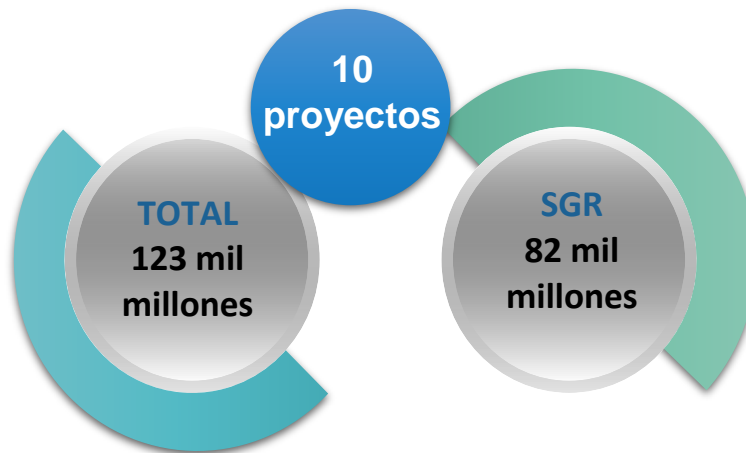
En este sentido, en la vigencia 2023 se logró beneficiar con la estrategia de empleabilidad a 1.674 personas, para un total acumulado del 2020 al 2023 de 5.397 beneficiarios.



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con acompañamiento en el seguimiento y monitoreo.**

En la vigencia 2023 la universidad se encuentra ejecutando **10 proyectos** financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) por un monto de **\$123.038.817.917**, de los cuales **82.854.473.433** corresponden a recursos del SGR. El 100% de estos proyectos cuentan con acompañamiento en el seguimiento y monitoreo, los proyectos son:



Fuente: Oficina de Planeación

Nombre del proyecto	Recursos SGR	Total
Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira Nacional	3.950.208.215	4.360.028.215
Implementación del Centro de Desarrollo tecnológico con enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda	14.453.860.215	23.213.891.615
Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (FCAA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)	8.720.761.406	9.743.565.685
Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira UTP para el desarrollo de actividades de ciencia tecnología investigación creación y docencia Pereira	1.989.548.479	2.093.063.651
Construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la universidad tecnológica de Pereira UTP Pereira	6.222.583.712	17.745.909.552
Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda	33.047.190.579	50.107.730.808
Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira - corte 2 Nacional	6.871.775.478	7.567.128.271
Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica -Universidad Tecnológica de Pereira-Risaralda	1.293.278.846	1.487.028.846
Desarrollo e implementación de acciones estratégicas de mitigación adaptación y resiliencia en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) de Risaralda	2.222.229.787	2.577.425.382
Fortalecimiento del sector TI e industrias 4.0 a través de su cadena de valor en el departamento de Risaralda	4.083.036.716	4.143.045.892
<b>Valor ejecución actual</b>	<b>82.854.473.433</b>	<b>123.038.817.917</b>

Fuente: Oficina de Planeación

- **Informes presentados ante instancias de decisión**

En la vigencia 2023 se presentaron 12 informes ante instancias de decisión, éstos son:

- Análisis de Estudiantes por Profesor de acuerdo con la dependencia y la diferenciación entre Asignaturas Disciplinarias, Básicas y Humanidades
- Análisis por cohorte por Mecanismos de Excepción
- Análisis de la Deserción en los Programas de Posgrado
- Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-1.



- Análisis de los resultados Saber Pro de los estudiantes del programa de Ingeniería Industrial
- Presentación de la deserción y su metodología, así como las herramientas de análisis de deserción y por cohorte desarrolladas en el análisis del contexto interno.
- Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-2
- Socialización del Tablero estadístico por Facultades, ante el Comité Central de Posgrados
- Socialización del Tablero estadístico por Facultades, ante el Consejo Académico
- Análisis de Deserción y Graduación de la UTP y sus Facultades versus las Universidades Públicas
- Análisis de resultados Saber Pro y TyT 2022
- Análisis estudiantes que ingresan a través mecanismos de Excepción en la UTP.

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

#### **PROYECTO ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS EXTERNOS Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL EGRESADO**

Respecto al plan operativo “Articulación interna para participación en Políticas Públicas”, se trabajaron las siguientes actividades:

- Se elaboró un diagnóstico de capacidades institucionales para la incidencia en políticas públicas
- Se elaboró mapa de actores institucionales para la incidencia en políticas públicas
- Se actualizó la base de datos de espacios de deliberación
- De manera conjunta con actores estratégicos se llevó a cabo la priorización de las temáticas de interés institucional, se construyó una propuesta inicial de estructura y funcionamiento para el estudio de políticas públicas UTP y se definió una propuesta de plan de acción para su implementación.
- Se realizó el levantamiento de la información de las alianzas estratégicas de la universidad.

Así mismo, en el plan operativo de la “Unidad de empleabilidad para el egresado”, se realizan actividades para estudiantes de último semestre y recién egresados en capacitaciones de ruta de empleabilidad, se realizan talleres de simulación de entrevistas de trabajo, la Bolsa de Empleo UTP mantiene comunicación permanente con empresas que tienen vacantes para profesionales UTP y se cuenta con la ejecución del Plan de Trabajo de la Bolsa de Empleo UTP.

#### **PROYECTO BANCO DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Desde el Plan Operativo “Coordinación interna para la gestión de proyectos” se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo el fortalecimiento de la caja de herramientas del banco de proyectos.
- Se tiene actualizada la base de datos del banco de proyectos.

- Se acompañaron los proyectos que son de interés institucional
- Se hizo seguimiento y monitoreo continuo a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del SGR y a los proyectos de infraestructura.
- Se llevó a cabo el diplomado en estructuración de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del sistema general de regalías.

Respecto al plan operativo “Observatorio del contexto interno y externo”, se realizó ejercicio de socialización del catálogo de información a la sala de profesores de la Fac. de Mecánica, Fac. de Ciencias de la Educación, Maestría en Enseñanza de la Matemática y el Doctorado en Didáctica. Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Música, Maestría en Música. Así mismo, se realizaron los siguientes informes del contexto:

- Análisis resultados pruebas Saber PRO y TYT
- Análisis estudiantes que ingresan a través mecanismos de Excepción en la UTP.
- Comparativo de la Oferta Académica en la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero
- Análisis de convergencia entre el PDI 2020 - 2028 con el Plan Regional de Competitividad 2032 Visión de todos.
- Análisis de los factores de la Acreditación Nacional con los Estándares de la Acreditación Internacional.
- Plan de Desarrollo Institucional UTP 2020-2028 Aquí construimos futuro vs Plan Nacional de Desarrollo Colombia, potencia mundial de la vida 2022-2026.
- Propuesta de mejora para la medición del Índice de Transparencia Institucional ITI, acorde con la normativa vigente y tendencias de instituciones educativas.
- Propuesta del programa de transparencia y ética en el sector público alineado al programa de Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana del PDI.

## **PROGRAMA UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ**

El programa busca aportar a la construcción de ciudadanía, convivencia, democracia y paz en dos niveles:

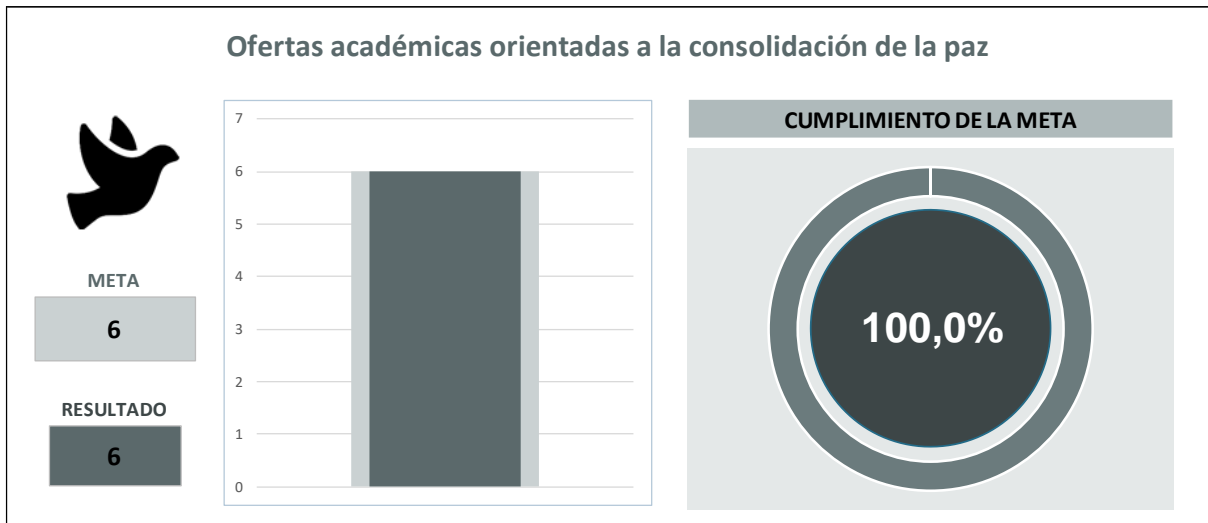
El primero, a partir de los procesos internos que se adelantan y se necesita fortalecer para consolidar a la Universidad como un territorio de paz por medio del proyecto: **UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.**

El segundo, desde la extensión y los procesos externos que adelanta la Universidad a través del proyecto: **Oferta académica, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.**

- **Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz**

En la vigencia 2023 se adelantaron 6 ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz, estas fueron:

- Se llevó a cabo la cohorte XVIII del Diplomado en Liderazgo para la paz, con énfasis en memoria, verdad, reconciliación y legado de la CEV
- Se realizó el Curso en Narrativas para la Paz Cohorte I
- Se adelantó la Cohorte III del Diplomado en Enfoque Diferencial, Construcción de Paz y Desarrollo Territorial
- Se llevó a cabo la cohorte XIX del Diplomado en Liderazgo para la paz
- Se realizó la cohorte IV del Diplomado en Enfoque Diferencial
- Se avanzó en la exploración de dar inicio a la cohorte I de la Anti-cátedra Alfredo Molano, se espera hacer las alianzas y avanzar en el proceso para el año 2024

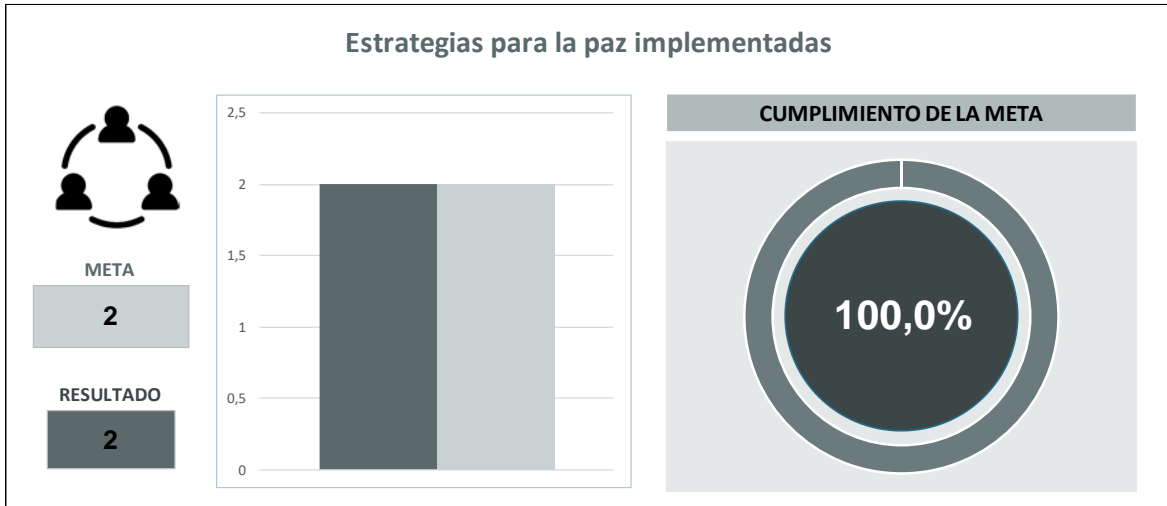


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Estrategias para la paz implementadas**

Se implementaron dos estrategias para la paz, estas fueron:

- Escuela de Paz.
- Agenda regional de paz y transición



Fuente: Cuadro de control PDI

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

**PROYECTO UTP COMO TERRITORIO DE PAZ, CONVIVENCIA, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA**

De éste proyecto se destacan;

- Participación de varios integrantes del voluntariado de paz en el espacio territorial de Agua Bonita en el Caquetá y diseño de una ruta para apoyo a firmantes del Acuerdo y víctimas para el año 2023 y sistematización del proceso durante los años 2022-2023
- Proceso adelantado con el CNMH y con el departamento de humanidades, círculos de palabra realizados y programación de evento Universidad Territorio de Paz en el año 2024.

**PROYECTO OFERTAS ACADÉMICAS, GESTIÓN DE PROYECTOS Y ALIANZAS PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ**

Durante el año 2023 se adelantaron los Diplomados: en Liderazgo para la paz Cohorte XVIII y XIX, Diplomado en enfoque diferencial, construcción de paz y desarrollo territorial Cohorte III y IV y el Curso de Narrativas para la paz.

Se participó en una investigación en red con varias universidades e instituciones de Risaralda y el Quindío con el tema central de memoria y la desaparición forzada

Se adelantó búsqueda de recursos de financiación en temas de paz a través de la plataforma Nodoka

Se adelantaron diversas alianzas institucionales en temas asociados a la construcción de paz

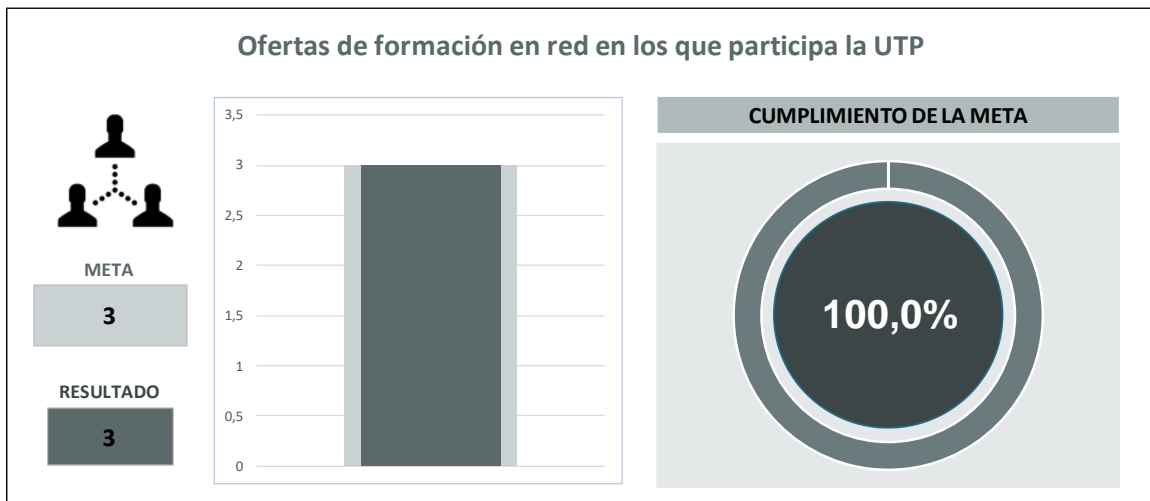
## PROGRAMA PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

El programa busca aportar al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social

- **Ofertas de formación en red en los que participa la UTP**

Se participó en 3 ofertas de formación en red, estas son:

- Maestría en Agronegocios del Café; UTP y UNIQUINDIO
- Maestría en Gestión del Riesgo; UTP, UNIQUINDIO y UNICALDAS
- Doctorado en Ciencias Ambientales; UTP, UNIQUINDIO y UNICALDAS

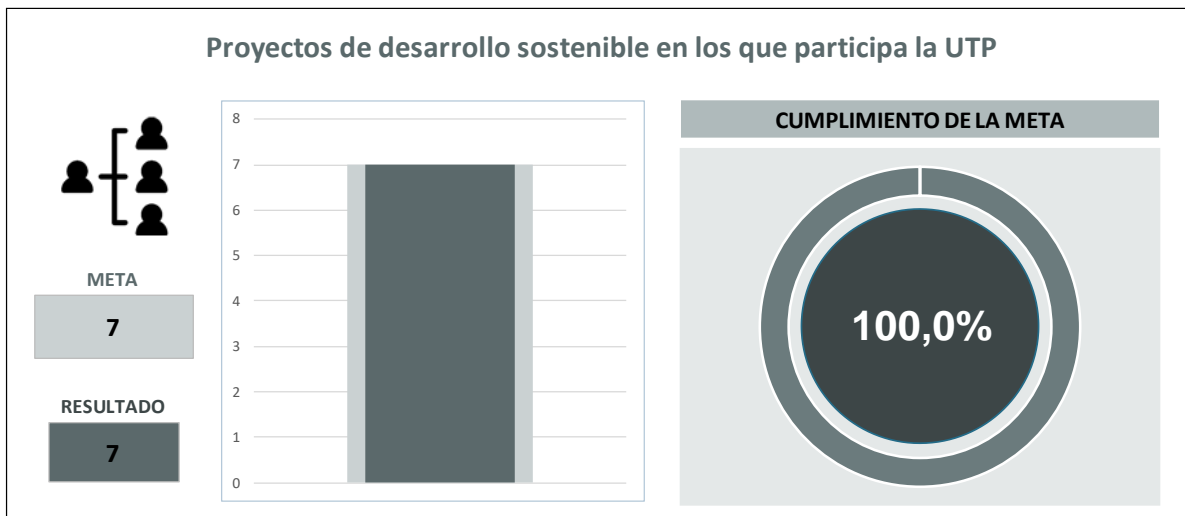


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP**

Se participó en 7 proyectos de desarrollo sostenible:

- Plataforma virtual Mercado Agroecológico
- Plataforma Foro Nacional Ambiental
- Sistema Participativo de Garantías Risaralda
- Proyecto RESTAURación Fase II
- Mercado Agroecológico
- Observatorio de Turismo Sostenible
- Participación en políticas públicas y divulgación del Acuerdo de Escazú

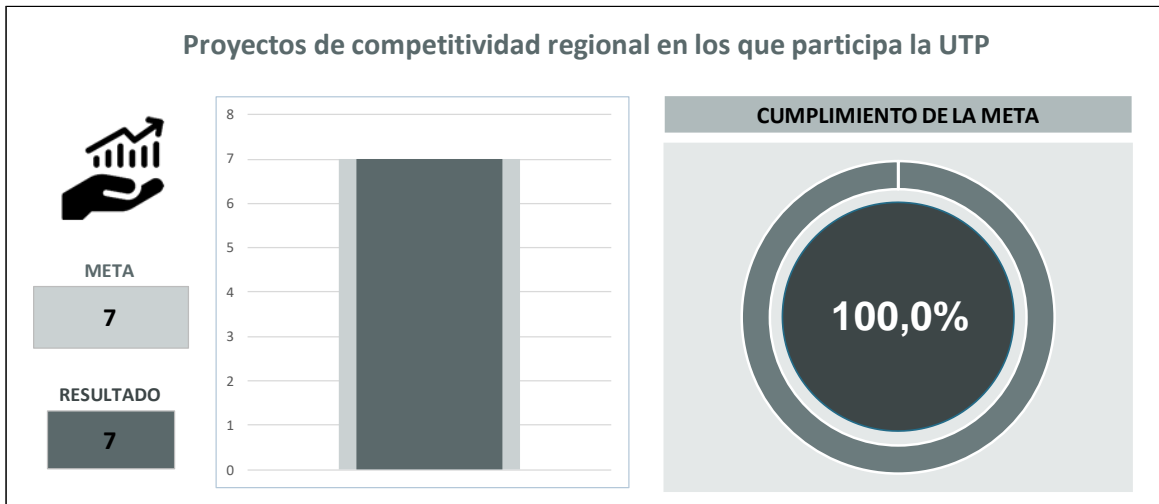


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP**

Se participó en 7 proyectos de competitividad regional:

- Curso Cafeterit@s dirigido a niños y niñas
- Observatorio Regional de Políticas Públicas RAP
- Observatorio de Patrimonio en Paisajes OPP, liderado por la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional de Manizales
- Comité técnico departamental de PCC, se espera nueva reunión para construir informe de la ejecución departamental sobre PCC ante el Congreso de la República.
- Se avanza en un proceso en el que se participará para la discusión de la reforma que se realizará al POT de Pereira.
- Investigación sobre mercado laboral
- Se adelantaron procesos para el acompañamiento a la revisión de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

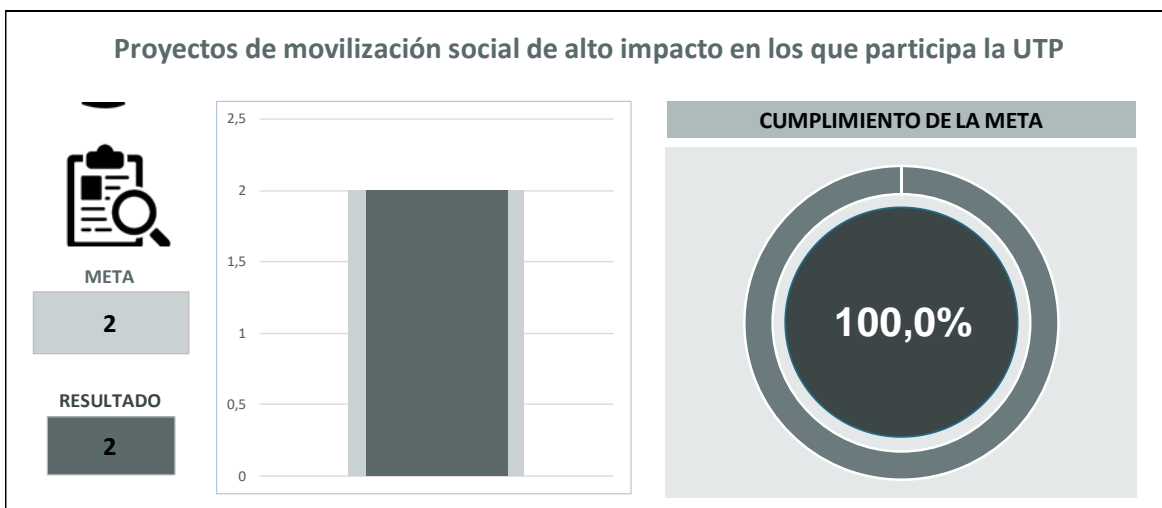


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP**

Se participó en 2 proyectos de movilización social de alto impacto:

- Escuela de liderazgo de formación de los CMJ (Consejos Municipales de Juventudes)
- Retos de transformación social, San Isidro puerto Caldas + Documentos de sistematización.



Fuente: Cuadro de control PDI

- **Propuestas y/o proyectos formulados en el marco del ecosistema Red de Nodos de Innovación Ciencia y Tecnología**

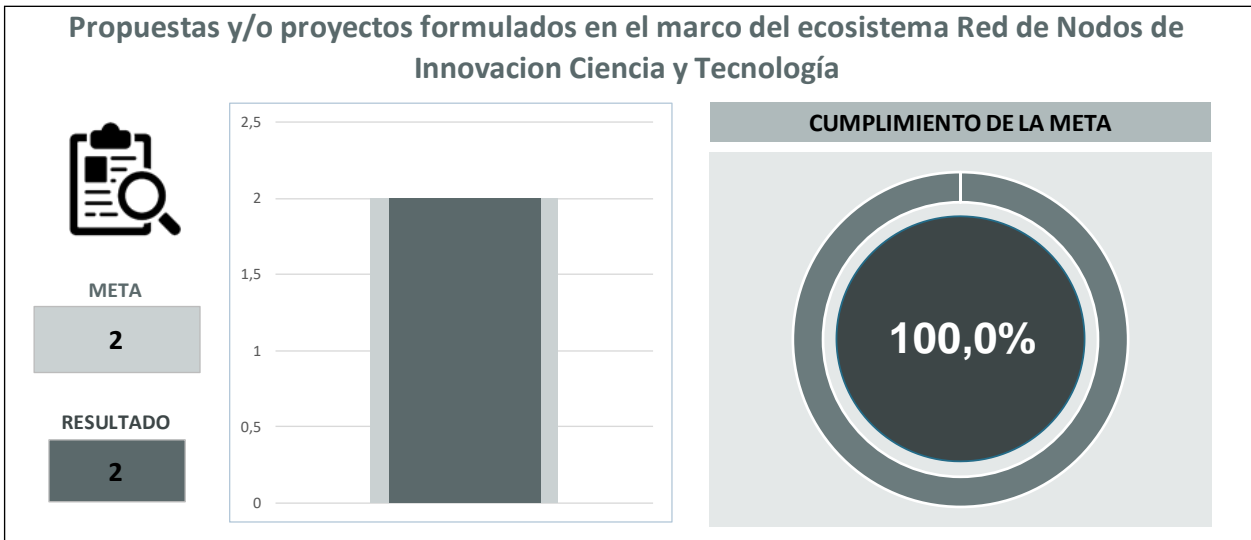
1. Fortalecimiento de las ESEI de Dosquebradas (Entidades con servicios empresariales de soporte a la innovación) para mejorar la oferta de valor de seis centros y las conexiones de valor oferta demanda con empresarios en el marco de la Red de Nodos.

Resultados:

- Portafolio de 6 ESEI mejorado y validado con clientes partner (portafolio capítulo Dosquebradas)
- 20 empresas Mipymes de Dosquebradas con diagnóstico de capacidades en innovación y retos o necesidades (20).
- 5 proyectos empresariales priorizados y formulados a nivel de perfil con preidentificación de potenciales fuentes de financiación.

2. Identificación de oportunidades desde el Plan Regional y otros mecanismos, generación de conexiones de valor de oportunidades internodos con la transversalidad de soluciones tecnológicas en TI 4.0 desde lo sectorial, priorizando para ello la demanda desde los sectores Agroindustria y Bio (biotecnología y biodiversidad)

- Banco de retos (18 por mesa y 4 priorizados por mesa (12 retos priorizados)
- Banco de ideas de potenciales (16 ideas generadas desde una visión sistémica en las mesas), 8 ideas priorizadas



Fuente: Cuadro de control PDI



## **PROYECTO PROCESOS DE GESTIÓN QUE APORTAN A LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL**

A continuación se describen las actividades más relevantes desarrolladas en el período:

- Participación en el comité directivo del Foro Nacional Ambiental, se participó en las reuniones periódicas de planeación de actividades, y se ejecutaron las tareas derivadas de los compromisos adquiridos por la UTP. Se realizaron foros sobre los 30 años del SNA, CARs, y sobre el ordenamiento territorial alrededor del agua.
- Se adelantó un proceso de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación del municipio de Pereira para entrega de recomendaciones al POT por parte del CTP.
- En el marco de las actividades del Foro Nacional Ambiental, se realizó el inventario de tesis de grado con temática del Sistema Nacional Ambiental, Corporaciones autónomas regionales. Se realizó seguimiento a los resultados electorales a nivel departamental municipal y se realiza el comparativo con las elecciones pasadas para determinar la dinámica electoral de la ciudad y el departamento.

## **PROYECTO MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA ARTICULACIÓN DE CAPACIDADES DEL TERRITORIO**

Desde Sociedad en Movimiento se acompaña el Direccionamiento Estratégico de la RUN y la secretaría técnica del proceso. Para este periodo se resalta la celebración de los 20 años de la Red Risaralda Universitaria- RUN-, las universidades presentaron la nueva marca Risaralda experiencia universitaria -RIUX- estrategia dirigida a posicionar el Departamento como destino universitario.

Generación y Gestión de acuerdos de trabajo Políticas Públicas gestionadas y proyectos estructurales de alto impacto

Para avanzar en los retos propuesto en el plan estratégico 2023, Sociedad en Movimiento realizó la caracterización de sus aliados, logrando los siguientes datos: 74 Memorandos activos, 7 comisiones de trabajo, 38 actores participaron lo que representa el 51.35%, 36 actores no participaron en ninguna de las convocatorias, los cuales equivalen al 48,65%.

Desde la línea del servicio social de la UTP, Sociedad en Movimiento realizó la Cátedra Transformando Sociedad desde la Participación Ciudadana, a la que asistieron 156 estudiantes de los diferentes programas de la Universidad Tecnológica de Pereira.

## CANDIDATOS FORMADOS E INFORMADOS

Se llevó a cabo la estrategia orientada a la capacitación de precandidatos a alcaldías y concejos municipales sobre programas de gobierno, planes de desarrollo y políticas públicas, alineadas con las apuestas de la Academia.



Organizan e invitan



Impactos más relevantes:

**14** municipios visitados

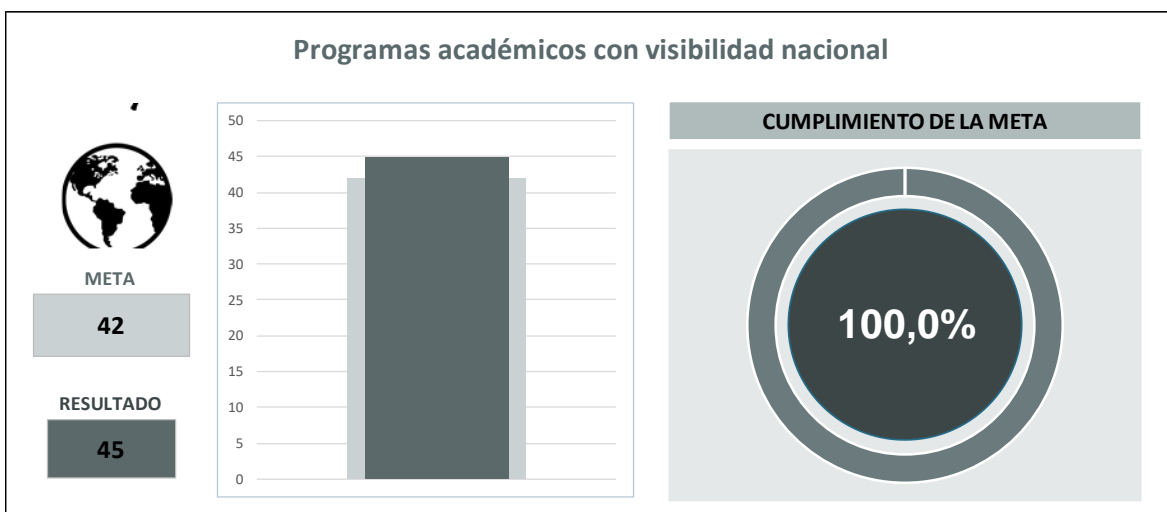
**210** candidatos impactados

## Impulsor 6- Lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional

### PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD NACIONAL.

La visibilidad nacional ha tomado mayor importancia en el panorama educativo del país. Si bien, la movilidad nacional estudiantil está comenzando a fortalecerse, la movilidad de docentes ha sido la encargada de darle protagonismo a este indicador en este cuatrimestre.

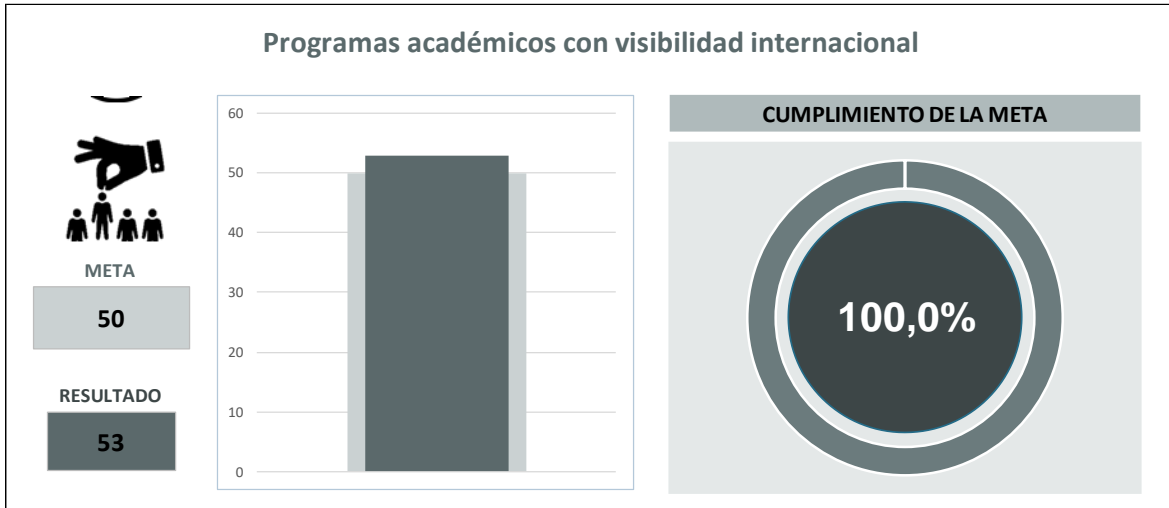
De esta manera, el 45% de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la UTP cuenta con un avance en cuanto a los aspectos que conlleva el nivel de visibilidad nacional, en términos de movilidad y trabajo en red.



Fuente: Cuadro de control PDI

### PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL.

De los programas académicos de pregrado ofrecidos en la universidad, el 53% cuenta con un avance en cuanto al proceso de visibilidad internacional; esto es en términos de movilidad, modernización de currículos y trabajo en red.



Fuente: Cuadro de control PDI

### PROGRAMA INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD

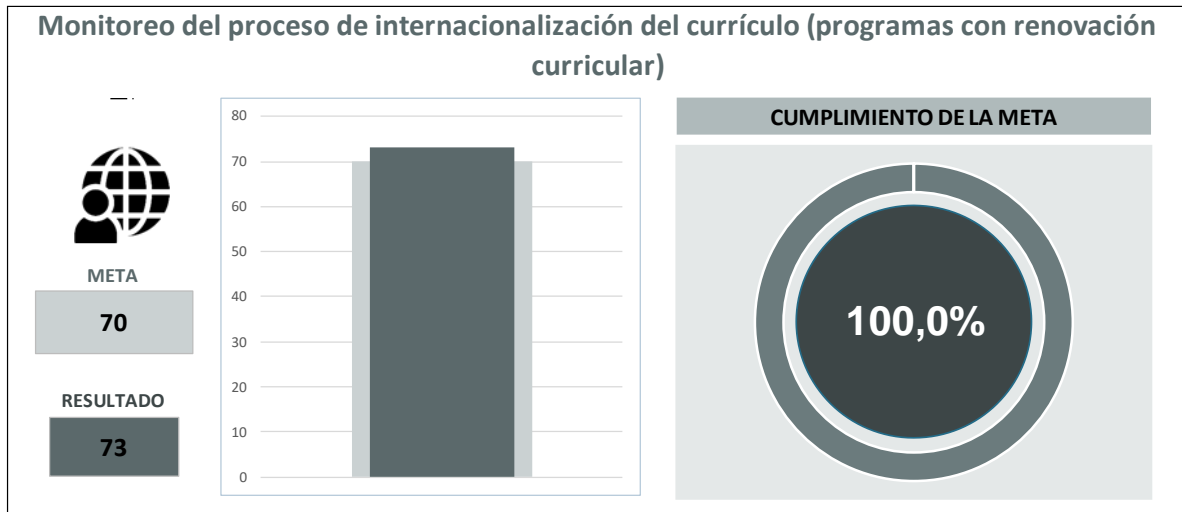
La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir las brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad.

Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se propone la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos.

Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

- **Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo (programas con renovación curricular).**

En el Plan Educativo Institucional (PEI) se incluyó como proceso clave para la renovación curricular, la dimensión internacional (global, intercultural, comunicacional) de los currículos. Con la Vicerrectoría Académica como articuladora del proceso de renovación curricular institucional, la Oficina de Relaciones Internacionales participa en el acompañamiento que se está realizando a los programas académicos en el marco de ese gran proyecto. Es así como contamos con 80 programas con currículos renovados o en proceso de acompañamiento de los 109 programas de la UTP con un avance del 73%.

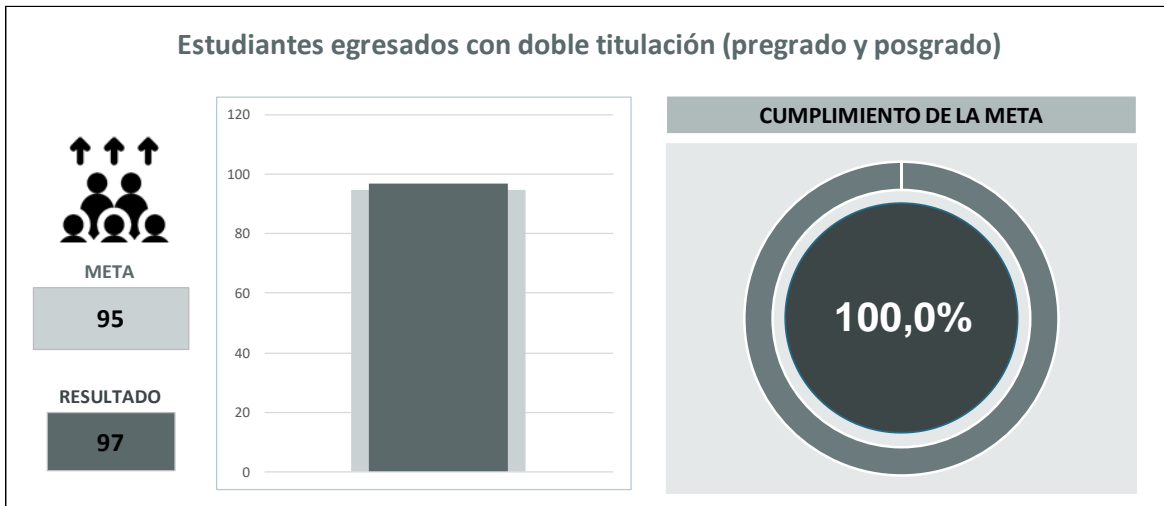


Fuente: Cuadro de control PDI

- **Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)**

Como resultado de la gestión y los convenios gestionados, a la fecha se cuenta con un total de 97 estudiantes que han obtenido su doble titulación así: 75 estudiantes de pregrado (45 de Ingeniería Industrial y 30 de Ingeniería Mecánica) y 22 estudiante de posgrado (10 de Maestría en Historia y 12 de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación).

Facultad	Programa	Nro.
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	45
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	30
Ingenierías	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	12
Educación	Maestría en Historia	10
<b>Total general</b>	<b>Total general</b>	<b>97</b>



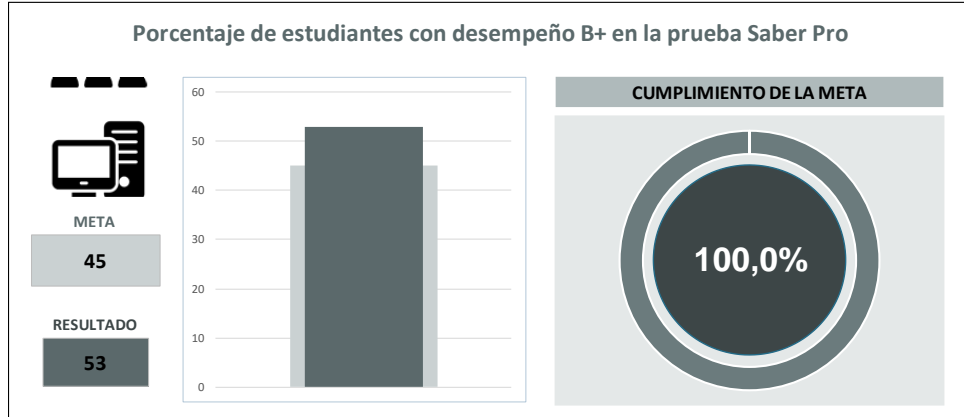
Fuente: Cuadro de control PDI

- **Porcentaje de estudiantes con desempeño b+ en la prueba saber pro.**

El 53% de los estudiantes UTP que presentaron la prueba SaberPro en la vigencia anterior obtuvo un resultado de B1 o superior, superando por 7 puntos la estimación de la meta. El 43% obtuvo un nivel A2, el 5% A1.

Niveles de agregación	Niveles de desempeño				
	(-)A1	A1	A2	B1	B2
Institución	0%	5%	43%	38%	15%
Colombia	0%	10%	53%	26%	11%
Sede Pereira	0%	5%	43%	38%	15%

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales



Fuente: Cuadro de control PDI

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

**PROYECTO COOPERACIÓN Y MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

Durante el año 2023, la Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP estuvo activamente involucrada en una variedad de iniciativas internacionales, desde representar a la UTP en proyectos de internacionalización hasta participar en encuentros como Nafsa 2023 y Euro Oportunidades. Además, colaboró en la planificación de actividades para el segundo semestre con diversas entidades y participó en eventos de la embajada de Francia.

La Oficina de Relaciones Internacionales logró firmar 12 convenios con instituciones destacadas y se encuentran en proceso varias negociaciones con otras instituciones de renombre. También estuvo involucrada en proyectos como Erasmus EMBRACE y CONECTA CCYK 2023, así como en convocatorias de movilidad entrante y saliente.

Durante el año, se llevaron a cabo reuniones de bienvenida e inducción, seguimientos y reuniones de cierre con estudiantes internacionales en intercambio. Además, se gestionaron postulaciones y seguimientos para la movilidad estudiantil en los distintos semestres del año.

**PROYECTO INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA**

El Semillero de francés en la UTP realizó la apertura de 12 cursos, con un cronograma estructurado que incluyó reuniones de seguimiento con diferentes grupos a lo largo del año y una planificación anticipada para el año siguiente en colaboración con la Alianza Francesa.

El Semillero de estudiantes de pregrado en alemán en el ILEX experimentó fluctuaciones en la matrícula, destacando la necesidad de fortalecer las estrategias de retención.

En el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX), no superó la meta de inscripción de 11,000 estudiantes en cursos de inglés, alcanzando un total de 10,785, lo que evidencia un sólido compromiso y un interés continuo por mejorar las habilidades en el idioma.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP desempeñó un papel destacado en la promoción de la internacionalización e interculturalidad, participando en eventos clave y fortaleciendo la presencia internacional de la universidad. Además, tuvo un papel activo en la renovación curricular y la internacionalización de la investigación, implementando herramientas y estrategias para agilizar los procesos vinculados a convenios y proyectos internacionales, demostrando un compromiso constante con la mejora y la internacionalización de la universidad.

### INFORME DE DERECHOS DE PETICIÓN

Los Derechos de Petición recibidos y radicados para un total de 835 en la vigencia 2023, de este total, 675 fueron recibidos a través del Sistema de PQRS, los 160 restantes fueron recibidos en el correo institucional [lazos@utp.edu.co](mailto:lazos@utp.edu.co).

MES	CANTIDAD	SISTEMA PQRS	VEEDURIAS
ENERO	54	47	
FEBRERO	75	68	
MARZO	82	72	1
ABRIL	54	27	1
MAYO	62	49	1
JUNIO	114	98	1
JULIO	116	103	
AGOSTO	72	51	
SEPTIEMBRE	56	41	1
OCTUBRE	35	27	2
NOVIEMBRE	54	43	1
DICIEMBRE	61	49	1
<b>TOTAL</b>	<b>835</b>	<b>675</b>	<b>9</b>

Fuente: Secretaria General



## Gestión y sostenibilidad Institucional

### ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Este Pilar de gestión busca orientar, direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo y académico focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

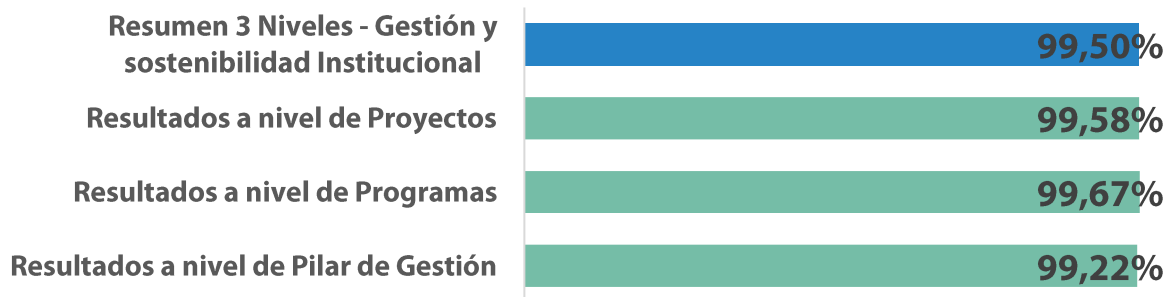
Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante cuatro impulsores estratégicos, que se alimentan de los resultados de los siguientes programas asociados:

- **4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica**
- **4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente**
- **4.3 Sostenibilidad Financiera**
- **4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional**
- **4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana**



Fuente: Oficina de Planeación

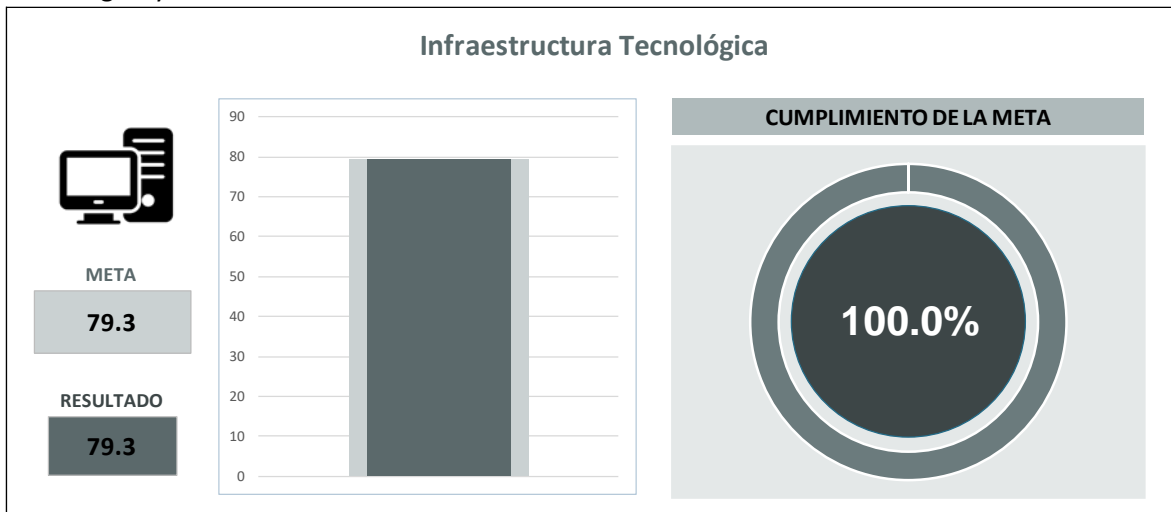
Para la vigencia 2023, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

**Impulsor 7- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.**

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de Infraestructura Tecnológica y cuenta con un resultado del **100%**, reflejados en las actividades realizadas de Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica y Sistema de Información Institucional.



Fuente: Oficina de Planeación

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

- 18** Módulos desarrollados.
- Legalización
  - Matricula financiera postgrados
  - Inscripciones de extensión
  - Administración de resoluciones
  - Graduaciones
  - Solicitudes generales académicas
  - Cargue de votantes al software de votaciones
  - Gestión de Residuos Peligrosos
  - Inscripciones generales
  - Vinculaciones
  - Producción Intelectual
  - Investigadores
  - Software para manejo de Talleres FByH
  - Consulta de Censo
  - Notificación o reporte para Reingresos sin Recibo
  - Gestión de Programas ILEX
  - Actualizar consultas para traer información de Registro y Control y GTH, sin necesidad de migrar
  - Mejoras y optimización del aplicativo web SIGA.



**8** Páginas WEB actualizadas

- Actualización página del CIDT
- Páginas de Planeación
- Portal Institucional
- Oficina Jurídica
- ILEX
- Licenciatura en Educación Infantil
- Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Maestría en Gerencia de la cadena de suministros.

### SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (SIT)



**67.185**

Préstamos de computador a

**4.737**

usuarios de todos los programas



Se atendieron

**852**

solicitudes de sala de los programas académicos

Se tuvieron

**2.929**

estudiantes activos

**103**

Docentes usando Moodle

**200**

cursos virtuales Se repusieron

**47**

aparatos telefónicos, Polycorn a IP Alcatel



**Actualización licencias:**  
Olib, PCT, Soporte Lógico, Certificados digitales, Marca de agua, Oracle, Elogin, MatLab

Se cambiaron

**22**

líneas del sistema análogo al IP

**688**

Líneas creadas en el sistema telefónico

Se atendieron **4.226**

mantenimientos correctivos Se atendieron

**561**

mantenimientos preventivos.



Se adquirieron equipos y servicios

**\$1.573.421.719**



Alrededor

**800**

Docentes usando Google



**Plan de Recuperación ante desastres:** proyecto se cumplió y ya se terminó el contrato con el proveedor.

- 478 puntos de acceso inalámbrico instalados.
- 10.791 puntos de red en el campus universitario.
- 199 switches instalados y funcionando. 105 centros de cableado limpios y con condiciones adecuadas para su trabajo.
- Se han renovado 41 dispositivos de conectividad sin generar ningún sobre costo para el presupuesto de la UTP.
- Un Sistema de copias de seguridad.
- 4 servidores hiperconvergentes con 91 servidores virtuales.

## REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

La convocatoria PARCE recibió 33 iniciativas para ser evaluadas y por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la comisión técnica, una vez finalizada la evaluación de los proyectos por parte el comité técnico, se realizó la adjudicación, resultando en esta oportunidad como viables **20** proyectos presentados por las Facultades y 3 por parte de las dependencias administrativas para ser financiados con recursos de la convocatoria



**33** Iniciativas presentadas de las cuales **25** proyectos fueron financiados.



**20** Proyectos del área académica

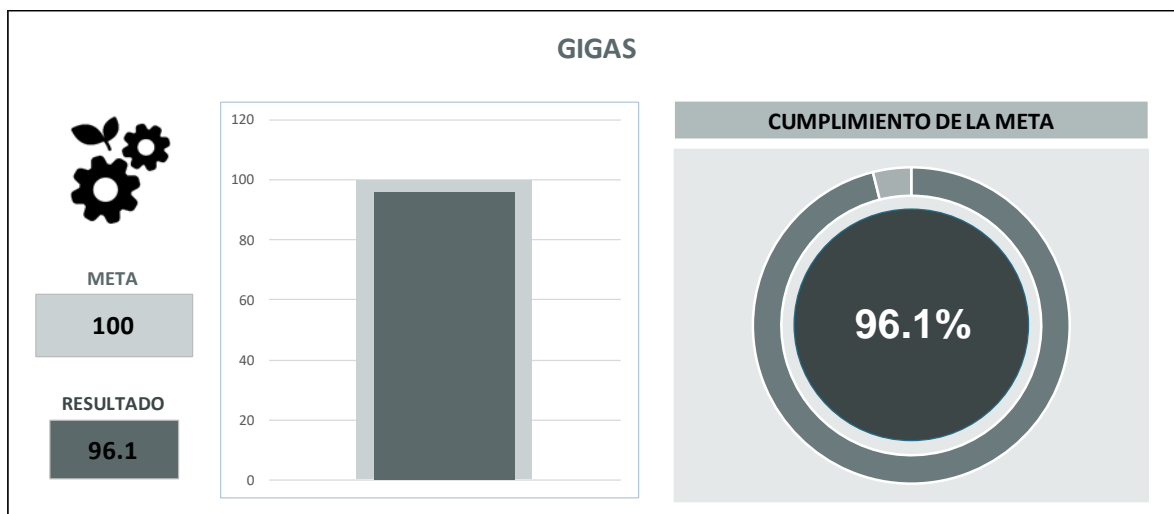


**5** Proyectos del área administrativa que apoyan la docencia

Estos proyectos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria en mención.

### Impulsor 8 - Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas de sostenibilidad de la planta física y ambiental y cuenta con un resultado del **96.1%**, reflejados en los temas de Gerencia integral del campus, gestión y sostenibilidad ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo con el fin de propender por un campus sostenible.



Fuente: Oficina de Planeación

En materia de **Gestión integral del campus** se cuenta con:

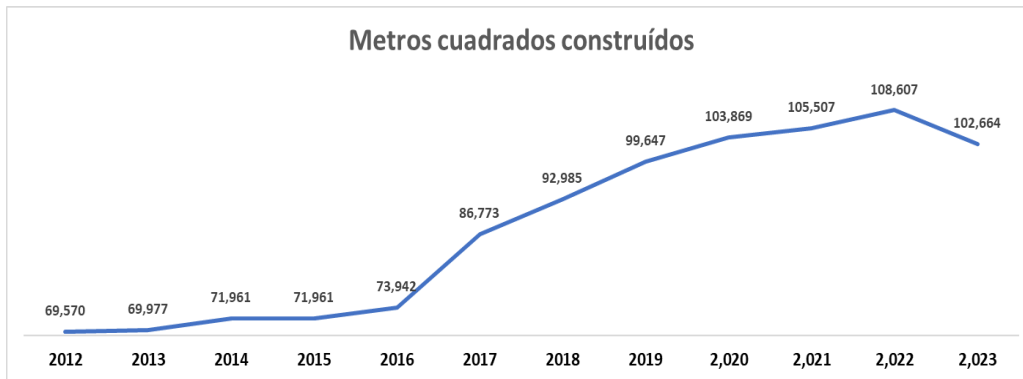
#### ÍNDICE DE OCUPACIÓN

Se cuenta con un resultado del **61.52%**, lo que representa un cumplimiento del **100%**, que corresponde al registro de las áreas de nuevas edificaciones tales como el edificio de Centro de Desarrollo. **Tecnológico con Enfoque en Agroindustria CDTA.**

De otro lado, se cuentan con los siguientes resultados frente a la sostenibilidad de la infraestructura física.

Para la vigencia 2023, se contó con **102.664** de metros cuadrados construidos y con un área en construcción de **10.034** metros cuadrados.

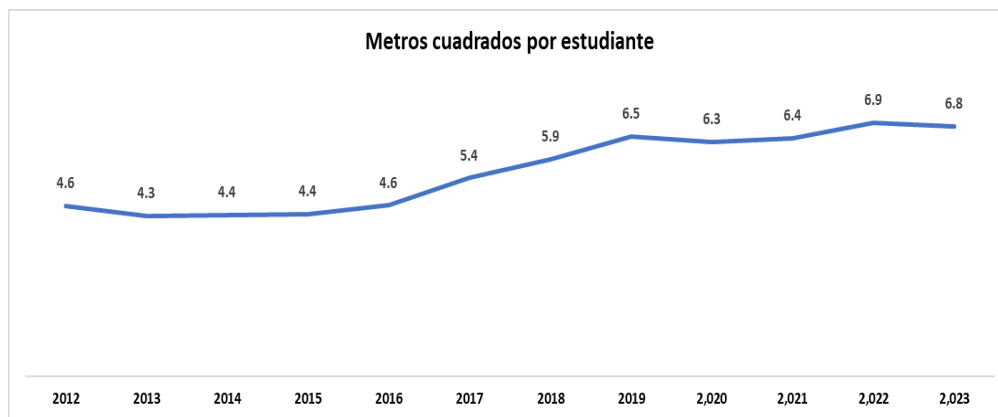
**Metros Construidos en el Campus Universitario m2**



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo, se cuenta que para el 2022 los metros cuadrados por estudiante son de **6.8 metros cuadrados**

**m2 construidos por estudiante**



Fuente: Oficina de Planeación

**CAMPUS INCLUYENTE**



**Edificios del campus con accesibilidad**

**Sobre un total de 75 edificaciones**

**FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (AULAS Y LABORATORIOS)**

**98**  
 Espacios fortalecidos y/o mejorados



**6** Aulas nuevas



Se pasó de **98** a **115** Laboratorios por la puesta en marcha del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria

**17** Laboratorios nuevos

**PROYECTOS DE ALTO IMPACTO**

Desde el proyecto de Gestión Integral de la Infraestructura Física en la vigencia 2023 se finalizó e inicio la ejecución de varios proyectos de alto impacto así:

**Proyectos Finalizados**

Fuente: Oficina de Planeación

**Infraestructura Educativa para la Facultad de Ingenierías de la UTP Pereira**



**Restauración BUS UTP**



**Centro de acopio temporal CAT de la UTP**





**PROYECTOS FINALIZADOS**

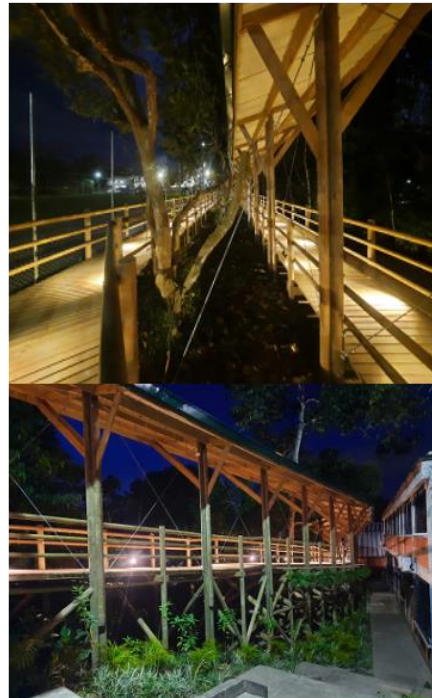
Centro de desarrollo tecnológico con enfoque en agroindustria CDTA antes Unidad de desarrollo agroindustrial UDA



Laboratorio de Estudios para el Desarrollo Acuícola del programa de Medicina Veterinaria



**Sendero Cubierto**



Edificio Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustriales



Fuente: Oficina de Planeación

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**  
**Módulo de servicios Jardín Botánico**



**Infraestructura Educativa para las Facultades de Ciencias Básicas y Tecnología**



**Edificio para el Centro de Transformación de la Madera de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria**

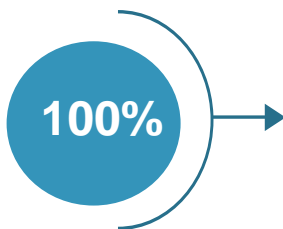


**Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda (CIBI)**



Fuente: Oficina de Planeación

**SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMPUS**



De cumplimiento en las actividades de intervenciones de la infraestructura y prevención del riesgo.



Fuente: Oficina de Planeación

### **Mantenimiento General**

- Revisiones e instalación de cloro en sistemas de cloración
- Análisis microbiológico y de potabilidad a tanques de almacenamiento de agua potable
- Mantenimiento general a:
  - ⇒ Extintores, bebederos, filtros de agua tipo Ozono, equipos purificadores de agua Nikken, ascensores, plantas eléctricas, tableros de baja tensión, trampas de grasa, paneles operables ubicados en Aulas Magistrales del Edificio 13 y CI&DT Edificio 15D.
- Control de plagas en el campus universitario, alcantarillas, control de roedores y aplicación de larvicida en sumideros.
- Atención de solicitudes de mantenimiento general en los relacionado con: Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Carpintería Metálica, Pintura Menor, Aseo.

### **Mantenimiento de Equipos**

- Plantas Eléctricas
- Equipos de bombeo de suministro y redes contra incendio,
- Preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 1C,
- Preventivo a ascensor Edificio 4B,
- Preventivo a ascensor del Edificio 5,
- Preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 7A,
- Preventivo elevador edificio 10,
- Preventivo a ascensor del Edificio 15D,
- Preventivo a ascensor del Edificio 16C

### **Mantenimiento Infraestructura**

- Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión
- Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)
- Mantenimiento a muros y cielo rasos
- Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos
- Embellecimiento de edificaciones, intervención de murales, restauración de esculturas y patrimonio artístico de la institución
- Mantenimiento preventivo planta principal.
- Mantenimiento anual en sistema de tratamiento agua residual para la finca Cataluña
- Seguimiento y control de sistema de tratamiento agua residual de finca Cataluña
- Informe de estado, seguimiento y control de sistema de tratamiento de agua residual de la finca Cataluña
- Mantenimiento general trimestral en las plantas de tratamiento de agua residual doméstica.
- Seguimiento a permisos ambientales.

- Caracterización anual de las Plantas de Tratamiento Agua Residual de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Seguimiento y cumplimiento de resoluciones de permiso de vertimiento plata tratamiento.
- Aprobación y acompañamiento a recorridos por aulas vivas de las plantas tratamiento
- Recolección de trampas de grasas cafetería Galpón y Bellas Artes.
- Recolección de lodos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

**Renovar las redes eléctricas, hidráulicas, contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipo**

- Cambio de las redes hidráulicas de succión y motobomba del pozo del Pilamo

**Aumentar la capacidad requerida para atender los servicios derivados del crecimiento de la planta física**

- Aumento de personal de aseo con el fin de atender las nuevas edificaciones o requerimientos institucionales.
- Aumentar capacidad de puestos de vigilancia con el fin de atender las nuevas áreas de edificaciones construidas o necesidades institucionales, con el fin de atender turnos de 8, 12, 16.5 o 24 horas en las áreas asignadas en el campus, sedes alternas o según convenios institucionales

**Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PQR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias**

- Instalación de pasamanos en diferentes áreas del campus universitario

**Aplicar la normatividad vigente sobre sistemas de detección de incendios en la totalidad de edificaciones de la universidad**

- Instalación de sistemas de detección temprana de incendios en las edificaciones centralizada en monitoreo

**GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Se cuenta con un resultado del **43.89%**, lo que representa un cumplimiento del **99.75%** sobre la meta, en relación con Gestión de áreas naturales, Política Ambiental Universitaria y Gestión Ambiental y Hectáreas en conservación.





**58,22%**

del área total del campus  
en conservación

**34.03**

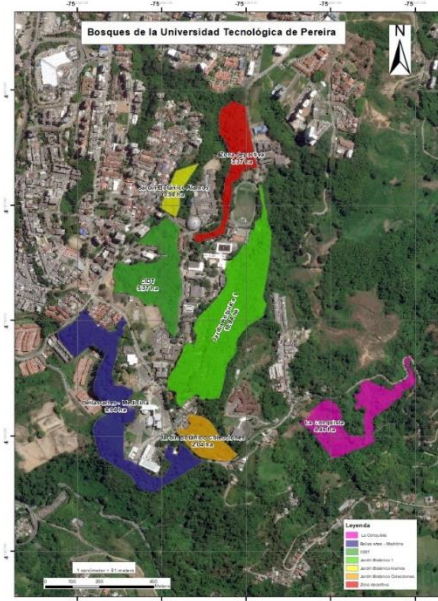
Hectáreas de Bosque

**58.45**

Hectáreas

Área total del campus

(584.495 m<sup>2</sup>, incluyendo el nuevo predio aledaño La Conquista y Lote donado en Álamos)



**5 Informes Ambientales en el marco de la Gestión de la Información Ambiental**



Fuente: Oficina de Planeación

**JARDÍN BOTÁNICO**

Se continuó con la alianza con La Carder para el desarrollo de importantes proyectos y el logro de la misión institucional, por medio de expediciones botánicas en Risaralda, recorridos de interpretación ambiental para más de **1500 personas** sobre todo jóvenes, fortalecimiento de la red departamental de los Jardines Botánicos de Risaralda, a través del diplomado en administración y gestión de Jardines, direccionamiento estratégico de la red y pagina web.

**Especies en Fauna y Flora**



Se resalta la llegada de un nuevo espécimen de mono aullador.



El Jardín botánico recibió un total de **51.948** visitantes presenciales y **215.966** visitas virtuales





El Planetario recibió

**13000**  
Visitantes



### Festival de aves

Se llevó a cabo la cuarta versión del Festival de Aves del Paisaje Cafetero, cuya temática para este año fueron las Aves Urbanas: Memoria cotidiana de nuestra Biodiversidad.

Total: **37.390** personas participaron en el festival.



**36.528**

Visitantes  
Virtuales  
Festival de aves



**862**

Visitantes  
presenciales  
Festival de aves

### CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

En la búsqueda constante de un campus más sostenible y responsable, se alcanzaron logros notables que reflejan un compromiso serio de la universidad con la preservación del ambiente. A través de iniciativas como UTP Recicla, Aulas Vivas, Compras sostenibles y la Socialización de la Política Ambiental, el Campus UTP ha demostrado su liderazgo en la implementación de prácticas sostenibles. La suma de esfuerzos entre las distintas dependencias de la universidad ha consolidado a la universidad como un modelo a seguir en la gestión ambiental universitaria, prueba de ello es que nos ubicamos por cuarto año consecutivo como una de las 100 universidades más sostenibles del mundo, según el ranking Greenmetric que reúne a más de 1000 universidades del mundo.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diferentes acciones y actividades durante el año 2023 y a continuación se presentan algunas de ellas:

## ESTRATEGIA DE CAMPUS SOSTENIBLE



El fortalecimiento del campus como un **aula viva** para la educación ambiental

- Se llevaron a cabo Pacas Digestoras tipo Silva, se realizaron talleres con **437** participantes y **4.1** toneladas de residuos orgánicos aprovechados



Programa de UTP Recicla y el Convenio con ASORPEREIRA

- Lograron recolectar un total de **31,803** kg de residuos aprovechables



Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Universitarios

- **23** eventos relacionados con esta temática y con una participación de **595** personas



Residuos posconsumo  
Residuos peligrosos

- Se recolectaron alrededor de **12** toneladas, de residuos posconsumo
- Manejo adecuado de **2** toneladas biológicas y **17** toneladas químicas



Capacitaciones Ambientales Política

- **777** estudiantes impactados



Fuente: CGA

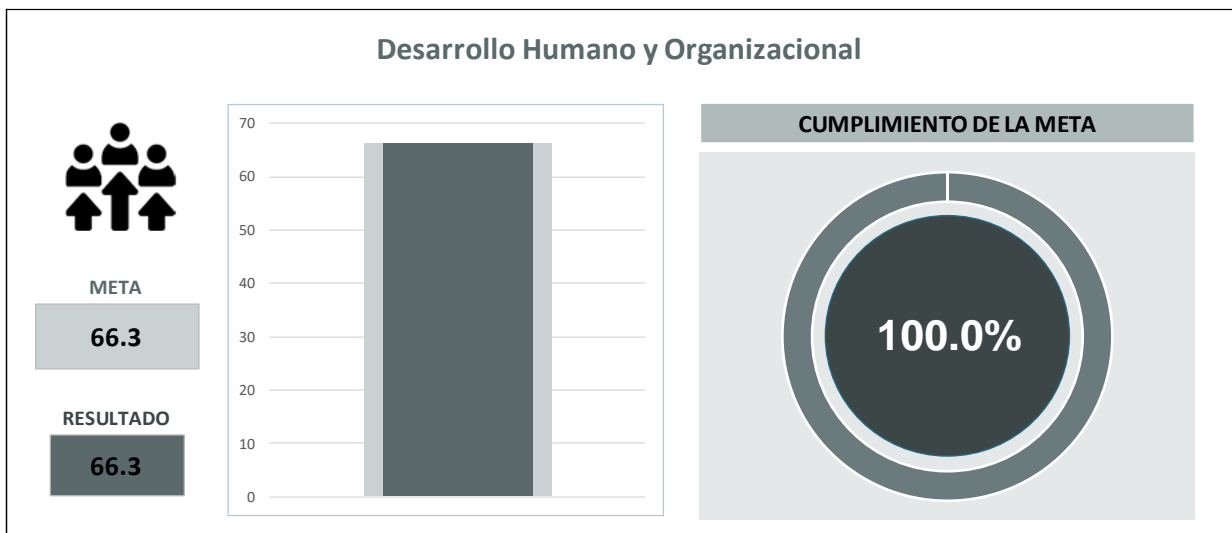


**Impulsor 9 - Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución.**

Este impulsor se ejecuta a través de las apuestas financieras, presupuestales y de gestión del talento humano y organizacional, el impulsor cuenta con un resultado del **100%**, reflejados así:

**GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL**

Se cuenta con un resultado del **100%** que corresponde al Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional.



**Fuente:** Oficina de Planeación

A continuación, se presentan los resultados frente a la intervención institucional en estrategias de desarrollo Humano; este indicador es acumulativo por lo que el avance del **98.1%** corresponde al **59.85 %** para la vigencia, con un resultado del **98.97%**, que corresponde a un resultado satisfactorio.

El Plan de Bienestar Social Laboral se ejecutó al 100%, en el cual se destacan las siguientes actividades



\*Actividad realizada en conjunto con la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar

Fuente: Gestión del Talento Humano

## TRANSFORMACIÓN CULTURAL

LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	APROPIACION CODIGOS INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO	IDENTIDAD CULTURAL	APROPIACION CULTURA DEL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervención del liderazgo y acompañamiento a los equipos de trabajo, en las siguientes líneas de trabajo:</li> <li>Procesos internos de las dependencias para resolución de problemas</li> <li>Intervención individual a través de mentoring para los líderes que lo requieran</li> <li>Intervención para la mejora de procesos internos a través del liderazgo cooperativo</li> <li>7 dependencias intervenidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>93% en cumplimiento de l Plan de trabajo de la Comisión de Ética y Buen Gobierno</li> <li>Socialización y apropiación del <b>Código de Buen Gobierno</b> a través del Taller "<b>Carta Náutica</b>" en 10 Facultades- participación 145 funcionarios y colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de los símbolos institucionales en diferentes espacios: Inducción, Reinducción, Reconocimiento y a través de estrategia de comunicación vía correos electrónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización y apropiación del Manual del Buen servicio a través de la Metáfora "La Magia del Buen Servicio con sello UTP" 14 áreas de la Universidad - participación 238 personas</li> </ul>

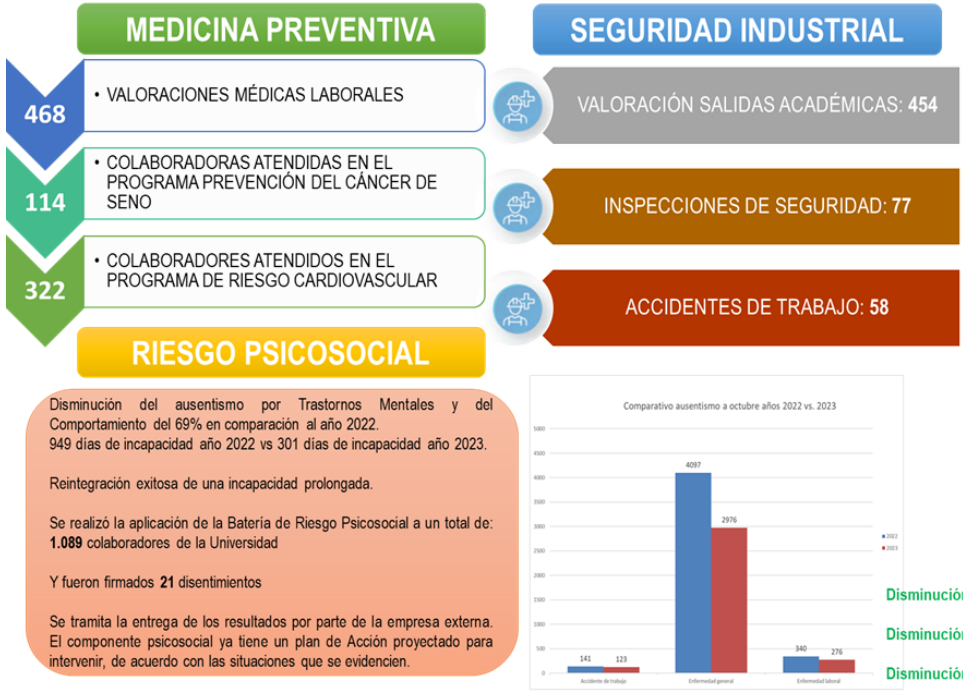
Fuente: Gestión del Talento Humano

## APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

 <p><b>Plan de Formación e Intervención Clima Organizacional</b></p>	 <p><b>Gestión del Conocimiento</b></p>	 <p><b>Sistema Integrado de Evaluación de Desempeño</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>97.5 % cumplimiento en la ejecución del <b>Plan de formación</b> (intervención de competencias y clima organizacional en dependencias administrativas y facultades) Desarrollo programas del Ser: Trazando Puentes, Cuerpo y Movimiento, Financial game, Seminario Plan B Exitoso</li> <li>Intervención de coaching individual XX personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización de la Muestra</li> <li>Avance en la Prueba Piloto para Transferencia del conocimiento:</li> <li>Aplicación de entrevista de sensibilización a 11 personas de diferentes niveles jerárquicos</li> <li>Ejecución 2 talleres de Sensibilización Metáfora "<b>La Transferencia del conocimiento es la recolección de la Cosecha</b>" participación 14 personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Evaluación de competencias</b> Fases desarrolladas durante el proceso, en el cual intervinieron colaboradores y líderes, se logró realizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoevaluación: 348</li> <li>Jefe a colaborador: 340</li> <li>Planes de Mejoramiento: 233</li> </ul> </li> <li><b>Evaluación de Resultados</b> Fases ejecutadas durante el proceso, en el cual se intervinieron 9 Facultades y 4 áreas administrativas, Preparación de compromisos laborales: 158</li> <li>Concertación de compromisos laborales: 149</li> <li>Seguimiento compromisos laborales 128</li> <li>Evaluación de compromisos laborales: 107</li> <li>Retroalimentación y planes de Mejoramiento: 104</li> </ul>

Fuente: Gestión del Talento Humano

**PLAN DE ENTORNOS LABORALES SALUDABLES**



Fuente: Gestión del Talento Humano

**CONSOLIDACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN**

El aporte de este proyecto a nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, es de **78,19%**, con corte al 31 de diciembre, se obtiene del desarrollo de las siguientes estrategias:

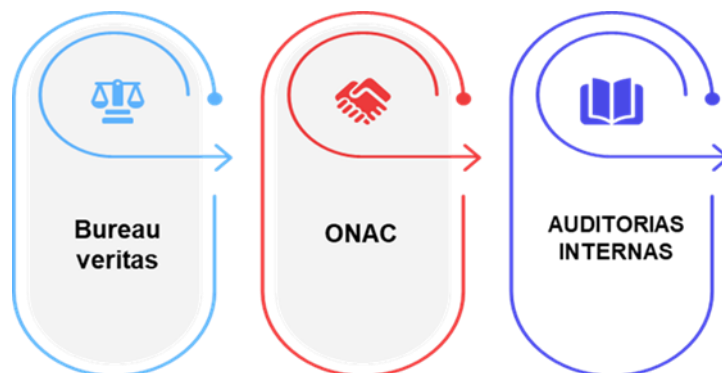
**Medición de la consolidación de los sistemas de gestión (MCSG):**

Para este indicador se tiene un avance con corte al 31 de diciembre de **100%**.

Se planificaron y se realizaron las auditorías externas con el ente certificador y acreditador así:

- ONAC 28 marzo-31 marzo: Laboratorios de ensayo LGM, LAA, LEND, LPEA. Laboratorios de metrología LME.
- Bureau veritas 24 abril- 28 abril: unidades organizacionales, facultades y LGM
- ONAC 18 de julio, complementaria laboratorios de ensayo y calibración.

- ONAC 20 noviembre-24 noviembre: Laboratorios de ensayo LGM, LAA, LEND, LPEA. Laboratorios de metrología LME.
- Se planificó y realizó las auditorías internas a las facultades, unidades organizacionales,
- los laboratorios de ensayo y calibración, cuyo equipo auditor estuvo conformado por colaboradores de la institución.



#### MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



Se definió la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2023 que corresponde a los siguientes trámites:

- **Trámite:** Renovación de matrícula de estudiantes.
  - **Situación actual:** Se atienden dudas, solicitudes o inquietudes relacionadas con matrículas a través de los canales habilitados: presencial (ventanilla), teléfono y/o correo electrónico.
  - **Mejora por implementar:** Se habilitará un Chat a través del cual se atenderán dudas, solicitudes o inquietudes relacionadas a matrículas, se podrá acceder a este nuevo canal de comunicación a través de la página web de Admisiones Registro y Control Académico.
  - **Beneficio al ciudadano o entidad:** El estudiante, tendrá habilitado un canal de comunicación adicional por el cual podrá solucionar sus dudas, solicitudes o inquietudes, evitando el desplazamiento a la universidad.

Se priorizó los riesgos para cada uno de los procesos, se identificaron los riesgos institucionales y se presentó al Comité Institucional de Control Interno y se llevó a cabo el primer y segundo

seguimiento al mapa de proceso.

Se han actualizado en la vigencia **760 documentos** de las unidades organizacionales y facultades.

Dentro de la consolidación de los sistemas de gestión, se finalizó con un avance de los planes operativos desarrollados así:

- Gestión de calidad ISO 9001:2015, **100%**.
- Laboratorios de ensayo y calibración ISO 17025:2017, **100%**.
- Seguridad de la información ISO 27001, **100%**.
- Seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072, **100%**.
- Equipo de gestión de riesgos, **100%**.
- Equipo de trámites, **100%**.
- MIPG **100%**.
- Estrategia de optimización y mejoramiento PDI, **100%**.
- Estrategia de integración de sistemas de gestión PDI, **100%**.

## MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO (MSU)

Se realizó la Medición de Satisfacción del Usuario por medio de un muestreo estratificado; respondieron a la encuesta **1945 personas** entre estudiantes, docentes y administrativos.

# 80.2% Resultado MSU



## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El Proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional contribuye con un **65.5%** al indicador nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, lo que corresponde al cumplimiento del **100%** de la meta planteada para la fecha. Lo anterior se ha logrado con el cumplimiento de las actividades destacadas en las vigencias anteriores y el desarrollo de las siguientes acciones en lo correspondiente a la vigencia 2023, que se enmarcan en el plan de trabajo y estrategias establecidas en el proyecto:



- Se culminó el proceso de contratación de las nuevas vinculaciones transitorias administrativas aprobadas para realizarse en el año 2023, con el objetivo de fortalecer las dependencias donde no se cuenta con personal de planta para el desempeño de estas actividades y cuyas necesidades fueron identificadas en los resultados de las de intervenciones de análisis de empleos realizadas hasta la vigencia 2022. Este proceso estuvo acompañado de diferentes actividades para promover la gestión del cambio en los equipos impactados, de manera que facilitara la implementación de los ajustes a los roles y al mejoramiento de los procesos.

Para este ejercicio se cuenta con disponibilidad presupuestal aprobada por el C.S.U. en el marco del anteproyecto de presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2022.

- Desarrollo de diferentes actividades que hacen parte de la fase de análisis de empleos, de acuerdo con las intervenciones realizadas a las dependencias de Gestión Financiera, Planeación, Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Tecnologías y Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Desarrollo de estrategias de socialización y difusión de información asociada al proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional a la comunidad universitaria, así como aspectos importantes para la apropiación de la Estructura Organizacional de la Institución.
- Continuación con la actualización de manuales específicos de funciones y competencias laborales (para personal de planta) y descripciones de responsabilidades y requisitos. (para transitorios administrativos), con un **avance del 90%**, lo que ha permitido impactar a **512 personas vinculadas** a la Institución en diferentes modalidades.
- Análisis transversal de los programas actuales y nuevos con posibilidades de ampliación de cupos de estudiantes y vinculaciones nuevas de docentes de acuerdo a su rendimiento en estadísticas de demanda y matriculados, con el fin de determinar las posibilidades de ampliación de cobertura en el marco del Plan de Ampliación de Cobertura (PIC) presentado por el Gobierno Nacional.
- Elaboración de los estudios de viabilidad técnica y financiera de los programas de Licenciatura en Educación Infantil, Matemáticas y Física, con el fin de determinar la carga docente que se requiere para soportar la demanda eficientemente, así como la cantidad óptima de docentes a vincular y se realizó una presentación inicial a las instancias correspondientes y se proyecta presentar el estudio final al Consejo Superior Universitario en el semestre 2023-2.

## SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

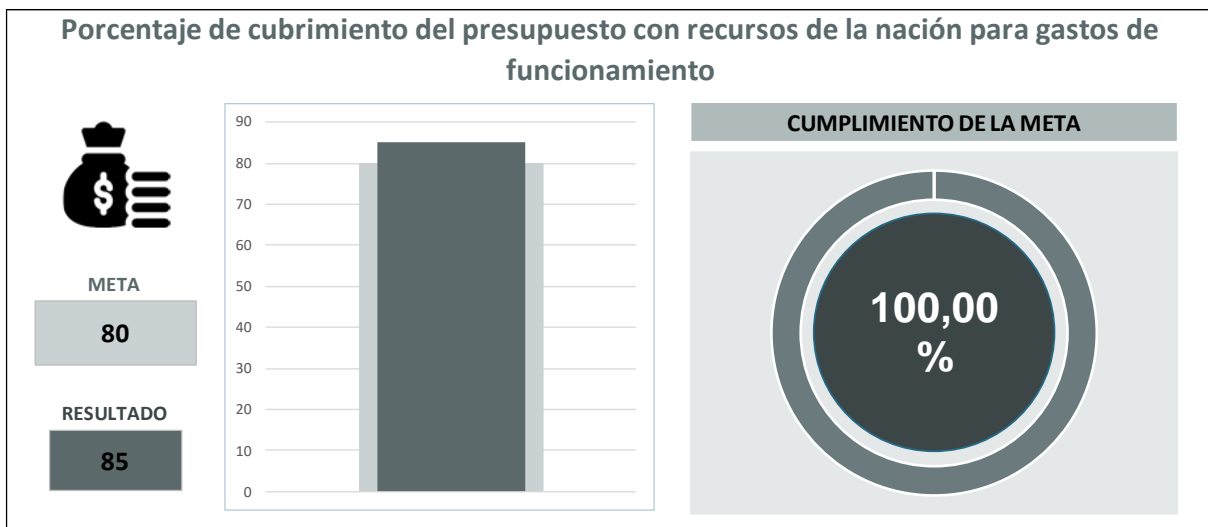
Se cuenta con un resultado del **100%** que corresponde al cubrimiento de los compromisos adquiridos para gastos de funcionamiento sin operación comercial que han sido cubiertos con Recursos de la Nación.

**\$156.968.611.027**  
 Total, compromisos atendidos con recursos Nación



**\$179.482.827.032**  
 Total, de gastos de funcionamiento

de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento

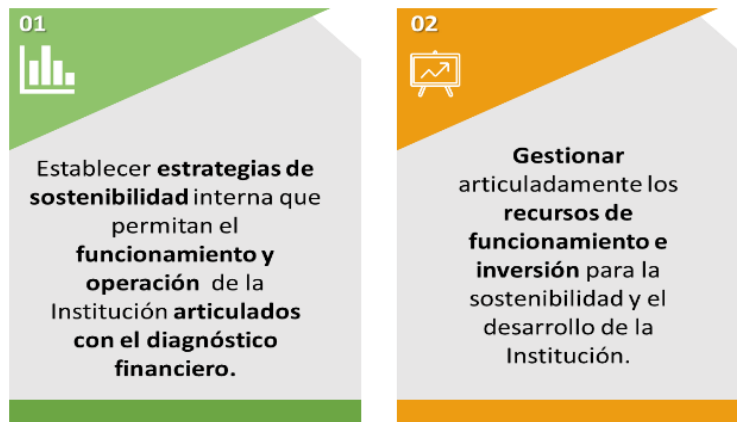


Fuente: Oficina de Planeación

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

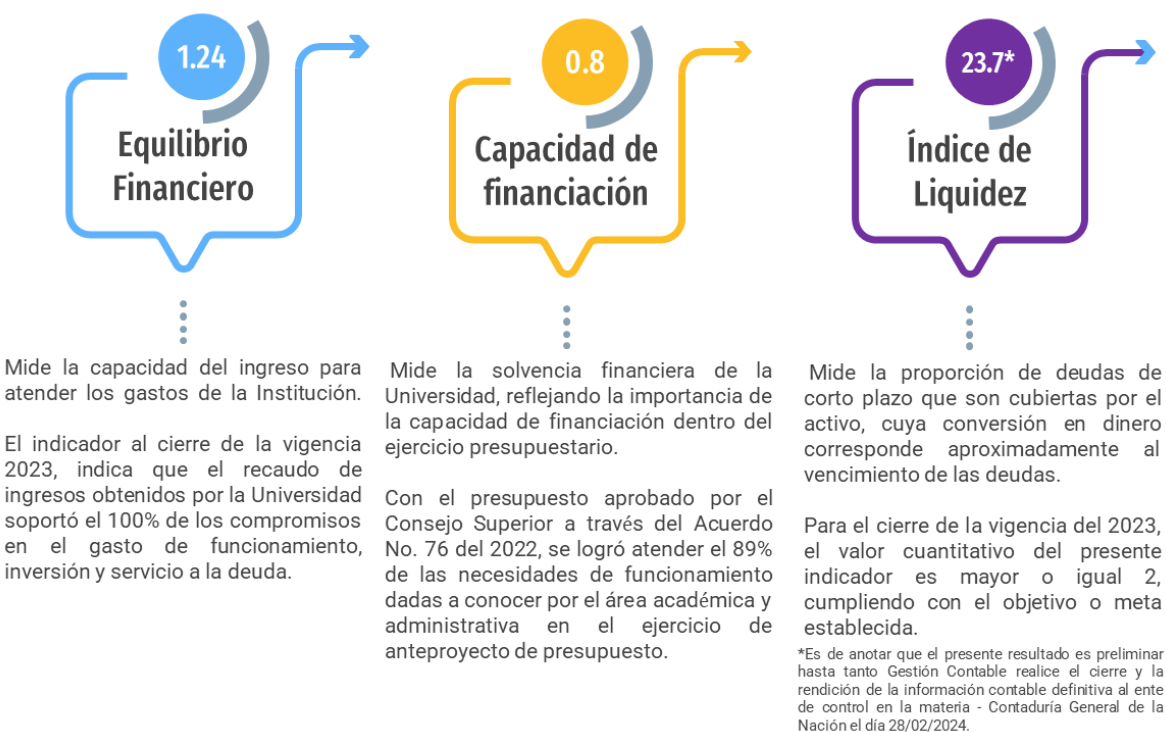


**Principales apuestas del programa:**



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

A continuación, se presentan los indicadores estratégicos que miden la sostenibilidad financiera de la Universidad.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

## Fuentes de financiación alternativas y seguimiento a recursos

En el **seguimiento anual de los recursos a la UTP y Universidades del SUE** realizado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se validó que en la vigencia 2023 se incorporaran en el **Decreto 2590** del 23/12/2022 los **recursos para funcionamiento e inversión de la UTP provenientes de la Nación**, y los correspondientes ajustes por IPC a la base presupuestal y ajuste PIB, logrando para la UTP el reconocimiento de **\$5.241 millones por art. 86 de funcionamiento y \$1.111 millones por artículo 87**.

Asimismo, desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se realizaron las solicitudes y gestión articulada al SUE para que fueran incorporados al presupuesto 2023 los 5 puntos adicionales que se habían solicitado al MEN, **logrando \$8.812 millones que fueron incorporados al presupuesto 2023 para atender los costos docentes superiores al IPC y los incrementos salariales**. De igual forma se realizó la gestión y soporte de datos para que este mismo porcentaje fuera incorporado en la vigencia 2024 para atender la operación de la Universidad.

Por otra parte, la Vicerrectoría Administrativa da continuidad a la gestión de recursos derivada de la Ley 1819 de 2016, de la cual se obtuvieron para el 2023 recursos para Inversión por **\$6.242 millones para atender los Planes de Fomento y 2.817 millones de excedentes de cooperativas para necesidades de funcionamiento**.



Así mismo, con el acompañamiento y asesoría financiera brindada desde Gestión Estratégica de Proyectos de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el soporte de las demás dependencias y la gestión de las Facultades y dependencias, **se logró dar cumplimiento y sobrepasar la meta de ingresos correspondiente a los proyectos especiales** validando un recaudo del **146%**.

Se reportan ingresos brutos por **\$108.788 millones** con esta estrategia y **542 proyectos especiales activos** en las modalidades de **docencia, investigación y extensión**.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera

## PIC (Plan Integral de Cobertura)

Desde la Coordinación de la Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros efectuada por la UTP, se efectuaron solicitudes y reuniones con el MEN frente a la necesidad de flexibilizar los criterios incluidos en la Guía de seguimiento a los recursos del Plan Integral de Cobertura PIC 2023-2, en el sentido que el seguimiento esté en el marco del cumplimiento de metas y no en la forma como está planteada.

De igual forma, en el marco de esta estrategia de ampliación de cobertura, se obtuvieron recursos en el 2023-2 que permitieron la apertura de los programas de Licenciatura en Educación Infantil, Matemática y Física y para el 2024, se tienen proyectados 4 puntos adicionales a la base presupuestal para atender nuevos estudiantes.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera

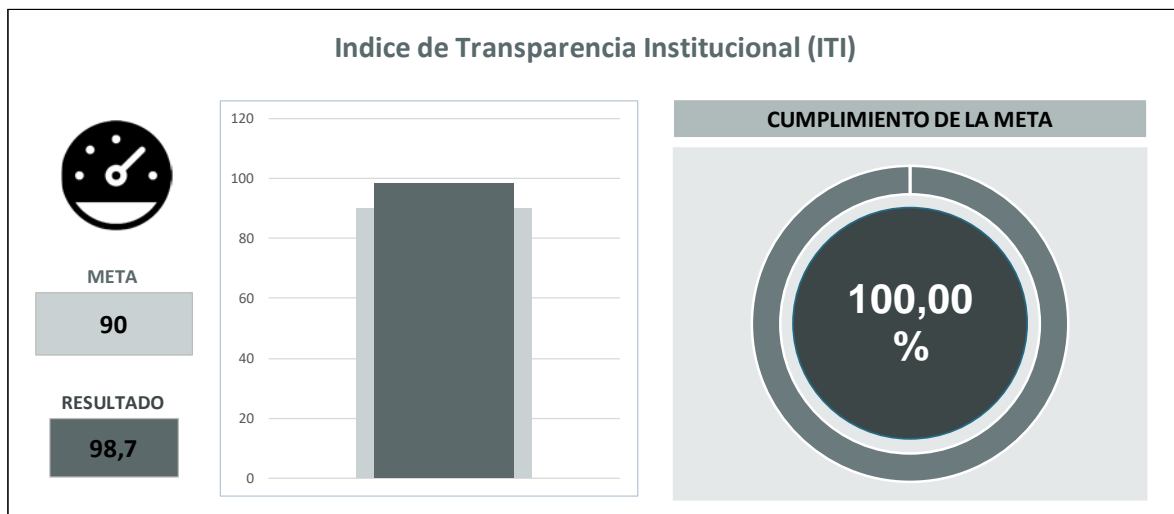
**Impulsor 10- Busca Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.**

El presente impulsor comprende la ejecución del indicador a nivel de pilar denominado Índice de Transparencia Institucional - **ITI**, el cual presentó un cumplimiento del **100%**, adicional, el impulsor cuenta con otras apuestas de gran impacto para el cumplimiento de su objetivo como es el Plan de atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional **PACTO**, el cual cerro su vigencia con un cumplimiento **98,87%**, siendo en general un cumplimiento satisfactorio.

Dado lo anterior, a continuación, se presenta de manera más amplia los resultados obtenidos y se presentan algunos de los hechos destacados de algunas de las acciones que se desarrollan desde el impulsor.

### ÍNDICE DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL (ITI)

El presente indicador tiene a su cargo la medición de cuatro (4) factores institucionales, que agrupan diferentes acciones en el marco de la mejora continua, en complemento al control y prevención de la corrupción, en el manejo de la información, entre otros. Se encuentra distribuido de la siguiente manera:



Fuente: Oficina de Planeación

**98,7** Resultado General Índice de Transparencia Institucional - ITI

**100% Cumplimiento**

- 100** Factor de Visibilidad
- 100** Factor de Control
- 97** Factor de Institucionalidad
- 98** Factor Gestión de la comunicación y promoción institucional

Fuente: Oficina de Planeación

### PLAN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA ORGANIZACIONAL – PACTO 2023

Es un instrumento que consolida las estrategias institucionales en caminadas a la prevención de la corrupción, al fortalecimiento y mejoramiento de la atención al ciudadano y la racionalización de

trámites, la promoción de la participación ciudadana, la rendición de cuentas, y demás acciones que aportan a su cumplimiento. Como resultado se obtuvo resultado:

**RESULTADOS PACTO 2023**



Fuente: Oficina de Planeación

- **Seguimiento y evaluación al Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional PACTO por parte de Control Interno**

Se realizó la **ejecución de las acciones y actividades proyectadas en el Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional - PACTO**, este tiene un cumplimiento satisfactorio, se realizaron **tres seguimientos al PACTO** por parte de la oficina de **Control Interno**.

Se da paso a las acciones a los hechos destacadas, como son:

## RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Desde el proceso de Rendición de Cuentas Permanente se adelantan año a año, una serie de estrategias que promueven el cumplimiento de las normas, la entrega de los avances y resultados de la gestión institucional, al igual que permite el relacionamiento y abrir espacios de participación ciudadana a los diferentes grupos de valor; a continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron en la vigencia 2023:

### 18<sup>a</sup>. AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se realizó la audiencia pública de manera híbrida el **25 de mayo de 2023**.



Fuente: Oficina de Planeación

Se realizaron 8 audiencias externas con la participación de 560 personas

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	NO. ASISTENTES
I.E San Pablo	Pueblo Rico	32
I.E municipio Belén de Umbría	Belén de Umbría	181
I.E Ciudadela Cuba	Pereira	165
La Bella	Pereira	32

INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	NO. ASISTENTES
I.E Francisco José de Caldas	Santa Rosa de Cabal	107
Asociación JAC Tribunas	Pereira	14
Consejo Territorial de Planeación	Pereira	13
Consejos de Juventud de Pereira	Pereira	16
<b>Total</b>		<b>560</b>

Fuente: Oficina de Planeación

### DIÁLOGO CON ADMINISTRATIVOS

Fueron un total de cinco encuentros, con la rectoría, vicerrectorías y sus dependencias adscritas



Se contó con una participación aproximada a las 500 personas



Se recibieron un total de 38 intervenciones



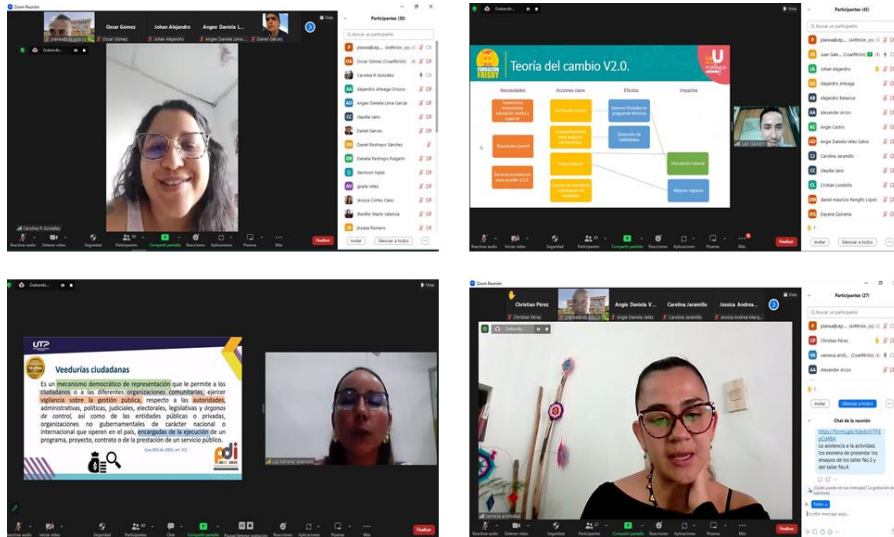
Fuente: Oficina de Planeación

- **Construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana de la Universidad Tecnológica de Pereira**

Se dio respuesta a la solicitud realizada por el Departamento de la Función Pública, con la construcción de nuestra Estrategia de Participación Ciudadana UTP, la cual pueden consultar el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/transparencia-y-buen-gobierno/>.

- **Cátedra Transformando Sociedad desde la Participación Ciudadana**

Se llevaron a cabo las dos cohortes de la cátedra de la cual hacen parte los estudiantes que hacen parte del servicio social y que pertenecen a diferentes programas de la institución; para el primer semestre 2023-I se contó con un total de **126 participantes y 2023-I1 52.**



Fuente: Oficina de Planeación



## INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES

Se llevaron a **cabo 10 Informes de Gestión por facultades**, los cuales fueron realizados a través de videos producidos y difundidos están en una lista de reproducción en el canal de YouTube en el siguiente enlace:

Como resultado de la difusión se obtuvo un total de **1757 visualizaciones con corte a diciembre de 2023**.

<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0hHmxZKOEsrTSyrKbkUxJTCZDinAsTus>



## FERIA “AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO”



Se Llevó A Cabo La Feria “Aquí Construimos Futuro” Como Estrategia De Socialización Del Plan De Desarrollo Institucional 2020 - 2028.

Se estima una participación de aproximadamente **mil personas** en las tres horas de realización del evento.

Resultado de la evaluación 180 personas diligenciaron la encuesta el **97%** de los asistentes tuvo una buena percepción del evento. Resaltaron la buena atención de los expositores, claridad en la información

suministrada y una excelente calificación en las actividades lúdicas.

***La integración, la diversión, la utilización de las actividades lúdicas y la alegría del evento es lo que más destacan y permitió conocer más del Plan de Desarrollo.***



**Conéctate al PDI:** es una Estrategia de difusión de del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028-PDI “Aquí Construimos Futuro”, la cual tiene como propósito llevar a las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, diversos temas de interés.

Se realizaron jornadas en oficinas y facultades de la UTP para un total de: **23**

Personas socializadas: **395**

Fuente: Oficina De Planeación

**Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)**

Se cuenta con los siguientes resultados:



Publicaciones internas

**11017**



Publicaciones externas

**1218**



Espacios de interacción

**943**

Se cuenta con **3** documentos de lineamientos Institucionales frente a la gestión de la comunicación y promoción institucional.

## OFERTA DE INFORMACIÓN EN CANALES EXISTENTES

La Universidad Tecnológica de Pereira desde 2005, ha consolidado un proceso de rendición de cuentas permanente a su comunidad y a la ciudadanía en general, como estrategia para dar a conocer las acciones emprendidas a lo largo de una vigencia.

Para promocionar estos espacios y su finalidad, se realiza difusión y convocatorias, pero también se socializan de resultados. La UTP utiliza todos los canales y medios de comunicación con los que cuenta para adelantar esta tarea como: redes sociales (Facebook; Twitter e Instagram, YouTube) Página Web; y medios de comunicación (emisora Universitaria Estéreo y Campus Informa).

Con el apoyo de los medios de comunicación de Pereira, se promociona y convoca igualmente la participación a estos eventos y posterior a su realización, se hace difusión de los informes preparando piezas como invitaciones, entrevistas, cuñas radiales y se organiza una rueda de prensa.

Ahora bien, para facilitar que cualquier ciudadano conozca esta información en cualquier momento se han creado canales a los cuales se puede acceder como:

Página UTP Rinde Cuentas: <https://rindecuentas.utp.edu.co/> y allí encuentra la Audiencia, Informes de Gestión, Informes de Facultades; informes y resultados de diversas instancias y otras estrategias de socialización como: las jornadas de Conéctate al PDI, los informes presentados en la Feria del PDI “Aquí Construimos Futuro” y los 60 Hitos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- **Audiencia Pública:**  
<https://rindecuentas.utp.edu.co/category/17a-audiencia-publica/>
- **Rendición de Cuentas Permanente:**  
<https://rindecuentas.utp.edu.co/rendicion-de-cuentas-permanente/>
- **Informes de Gestión:**  
<https://pdi.utp.edu.co/informes-de-gestion/>
- **Seguimiento al Plan de Desarrollo:**  
<https://pdi.utp.edu.co/resultados/>
- **Transparencia y buen gobierno:**  
<https://rindecuentas.utp.edu.co/transparencia-y-buen-gobierno/>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 148.947.552.253	43%
RECURSOS NACIÓN	\$ 197.024.640.551	57%
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 345.972.192.805</b>	<b>100%</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

En la vigencia 2023, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del **43%** y la participación de los recursos de la Nación fue del **57%**.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

DETALLE	RECURSOS DE LA NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 189.893.387.252	\$ 127.561.528.735	\$ 317.454.915.987
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 3.121.966.064	\$ 3.121.966.064
INVERSIÓN	\$ 7.131.253.299	\$ 18.264.057.455	\$ 25.395.310.754
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 197.024.640.551</b>	<b>\$ 148.947.552.253</b>	<b>\$ 345.972.192.805</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de **funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión**; durante la vigencia 2023, el **91,8%** de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el 0,90% a servicio a la deuda y el **7,3%** restante fueron gastos de inversión.

Con respecto al porcentaje de participación de los Recursos Propios y Nación en cada uno de estos gastos, se puede evidenciar lo siguiente: la participación de los recursos propios en la ejecución de

gastos de **funcionamiento** representa el **40,2%** y los recursos nación equivalen al **59,8%**, en cuanto a la ejecución de **Servicio a la Deuda**, la participación con recursos propios fue del **100%** y finalmente la participación en la ejecución de los gastos de **Inversión** corresponde a **71,9%** de recursos propios y el **28,1%** de recursos de la nación.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 5 Pilares de Gestión los cuales son: Excelencia Académica para la Formación Integral, Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, Gestión y Sostenibilidad Institucional y Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios. A continuación, se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2022 en cada uno de los pilares:

### Ejecución de gastos de inversión para el año 2023

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Pilar 1: Excelencia Académica para la Formación Integral	\$ 1.146.972.763
Pilar 2: Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento	\$ 2.284.484.389
Pilar 3: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 1.311.700.483
Pilar 4: Gestión y Sostenibilidad Institucional	\$ 18.295.118.866
Pilar 5: Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios	\$ 2.357.034.252
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>\$25.395.310.754</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.  
(Información tomada de PCTG)

### CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO	\$ 24.614.335.239
POSTGRADO	\$ 9.862.257.956
<b>TOTAL INGRESOS POR MATRICULA</b>	<b>\$ 34.476.593.195</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

**VALOR DE LA MATRÍCULA**

La Universidad a través del **Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003** expidió las normas para la **liquidación de matrículas en los programas de pregrado**, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

**Tarifas de matrícula por estrato para el año 2023**

<b>Código</b>	<b>Estrato</b>	<b>Colegio Público %SMMLV</b>	<b>Colegio Privado %SMMLV</b>
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

<b>Estrato</b>	<b>Tarifa mínima colegio público</b>	<b>Tarifa mínima colegio privado</b>
<i>Estrato I</i>	\$ 290.000	\$ 580.000
<i>Estrato II</i>	\$ 580.000	\$ 1.160.000
<i>Estrato III</i>	\$ 870.000	\$ 1.740.000
<i>Estrato IV</i>	\$ 1.160.000	\$ 2.320.000
<i>Estrato V</i>	\$ 1.740.000	\$ 3.480.000
<i>Estrato VI</i>	\$ 2.320.000	\$ 4.640.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

**PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024**

**Acuerdo No 57 del 1 de diciembre de 2023** “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024”.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**Presupuesto \$ 360.474.181.199 pesos**

**(Trescientos ocho mil setecientos setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y tres)**

CONCEPTO DE INGRESO	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios - Proyectos Especiales	Total apropiación Inicial Vigencia 2024
<b>Ingresos</b>	<b>\$ 47.635.918.357</b>	<b>\$220.872.801.962</b>	<b>\$91.965.460.880</b>	<b>\$360.474.181.199</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 26.773.282.970</b>	<b>\$220.872.801.962</b>	<b>\$84.682.329.380</b>	<b>\$332.328.414.312</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>\$ 26.773.282.970</b>	<b>\$220.872.801.962</b>	<b>\$84.682.329.380</b>	<b>\$332.328.414.312</b>
Tasas y derechos administrativos	\$ 18.497.294.470	\$ 0	\$34.308.623.760	\$ 52.805.918.230
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Venta de bienes y servicios	\$ 1.783.551.100	\$ 0	\$50.373.705.620	\$52.157.256.720
Transferencias corrientes	\$ 6.492.437.400	\$220.872.801.962	\$ 0	\$227.365.239.362
<b>Recursos de capital</b>	<b>\$ 20.862.635.387</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$7.283.131.500</b>	<b>\$28.145.766.887</b>
<b>Rendimientos financieros</b>	<b>\$ 16.735.837.509</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 16.735.837.509</b>
Depósitos	\$ 16.735.837.509	\$ 0	\$ 0	\$ 16.735.837.509
<b>Transferencias de capital</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Donaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Recuperación de cartera - préstamos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
Recuperación cuotas partes pensionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Recursos del balance</b>	<b>\$ 4.126.797.878</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.283.131.500</b>	<b>\$ 11.409.929.378</b>
Cancelación de reservas	\$ 764.193.002	\$ 0	\$ 0	\$ 764.193.002
Superávit fiscal	\$ 3.362.604.876	\$ 0	\$ 7.283.131.500	\$ 10.645.736.376

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Nación	Total apropiación Inicial Vigencia 2023
<b>Gastos</b>	<b>\$139.601.379.237</b>	<b>\$220.872.801.962</b>	<b>\$360.474.181.199</b>
Funcionamiento	\$124.792.014.534	\$216.202.268.942	\$340.994.283.476
Servicio de la deuda pública	\$ 2.767.975.875	\$ 0	\$ 2.767.975.875
Inversión	\$12.041.388.828	\$ 4.670.533.020	\$ 16.711.921.848

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Nación	Valor apropiación Recursos Propios	Total apropiación Inicial Vigencia 2024
<b>Gastos</b>	<b>\$220.872.801.962</b>	<b>\$139.601.379.237</b>	<b>\$360.474.181.199</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>\$216.202.268.942</b>	<b>\$124.792.014.534</b>	<b>\$340.994.283.476</b>
Gastos de personal	\$186.910.888.118	\$33.116.942.374	\$220.027.830.492
Adquisición de bienes y servicios	\$24.883.336.910	\$37.314.887.034	\$62.198.223.944
Transferencias corrientes	\$4.163.599.694	\$12.525.343.864	\$16.688.943.558
Gastos de comercialización y producción	\$ 0	\$40.802.042.542	\$40.802.042.542
Disminución de pasivos	\$ 0	\$181.708.450	\$181.708.450
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$244.444.220	\$851.090.270	\$1.095.534.490
<b>Servicio de la deuda pública</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$2.767.975.875</b>	<b>\$2.767.975.875</b>
Servicio de la deuda pública interna	\$ 0	\$2.767.975.875	\$2.767.975.875
<b>Inversión</b>	<b>\$4.670.533.020</b>	<b>\$12.041.388.828</b>	<b>\$16.711.921.848</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2024 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 57 del 1 de diciembre de 2023** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/contabilidad/gestion-contable.html>



## CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	67	\$ 30.625.911.644
CONTRATACIÓN DIRECTA	4976	\$ 80.821.194.326
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>5043</b>	<b>\$ 111.447.105.970</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, invitación privada, convocatoria pública e invitación pública, en el año 2023, el 72% del presupuesto utilizado en contratación, se realizó a través de contratación directa, por invitación privada, convocatoria pública e invitación pública y el 28% restante.

## CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

En el marco de la **política de Integridad**, contemplada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como una de las políticas de gestión y desempeño, la Institución cuenta con los instrumentos institucionales para responder a la integridad pública. Estos incluyen el **Código de Buen Gobierno**, que establece las buenas prácticas institucionales, la rendición de cuentas y el tratamiento de los conflictos de interés. El Código de Buen Gobierno está alineado al **Código de Integridad**, el cual define los valores y principios de acción, brindando coherencia a la gestión y la toma de decisiones. En otras palabras, estos códigos proporcionan directrices para que cada integrante de la comunidad universitaria sepa que acciones son apropiadas y cuáles no lo son, fomentando la transparencia y generando relaciones de confianza entre los diferentes grupos de valor.



Con el objetivo de promover la apropiación del Código de Buen Gobierno y el Código de Integridad, así como fortalecer procedimientos, se implementaron estrategias que arrojaron los siguientes resultados durante la vigencia 2023:

- Se logró alcanzar un *nivel satisfactorio* en la medición de los indicadores del *Código de Ética y Buen Gobierno*, indicando un cumplimiento efectivo de las normativas éticas y de buen gobierno establecidas.
- Implementación de estrategia de socialización y apropiación del *Código de Buen Gobierno* UTP fundamentada en la educación experiencial –meta training, en las **10 Facultades**, con la participación activa de **145** funcionarios y colaboradores. La metodología contribuyó a una comprensión más profunda y mayor apropiación del contenido.
- Se logró una participación significativa de **199** funcionarios y colaboradores en la socialización de los Códigos de Integridad y Buen Gobierno durante el proceso de *inducción* administrativa y docente, logrando que los nuevos integrantes de la institución conozcan sobre estos instrumentos.
- Certificación de **236** funcionarios y colaboradores en el *curso virtual de integridad* propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, lo cual refleja un compromiso activo para la apropiación de conocimientos relacionados con la integridad
- *Reconocimiento* a los profesionales por medio del envío de tarjetas virtuales que contienen *los valores institucionales* fortaleciendo la conexión entre logros individuales y la ética de nuestra comunidad, personal impactado **4936**.
- *Participación* exitosa en la estrategia “Conéctate al PDI” para socializar el Código de Buen Gobierno, centrándose especialmente en la comprensión y *manejo de conflictos de interés*, involucrando a **395** funcionarios y colaboradores.
- En la medición del Clima Organizacional se incorporaron los valores para validar el grado de apropiación del Código de Integridad. Este enfoque brindará información clave sobre la efectividad de las estrategias implementadas entre 2018 y 2023.
- En los manuales de funciones se agregó una responsabilidad relacionada con la apropiación del Código de Integridad y Código de Buen Gobierno, con el propósito de fortalecer un ambiente ético, de confianza y orientando a mejorar la prestación del servicio.

Estos resultados evidencian el impacto positivo de las acciones implementadas, fortaleciendo un entorno institucional basado en la integridad y el buen gobierno.

## MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto diferentes espacios y canales para que las personas pueden realizarlos desde cualquier parte del país sus diferentes trámites, a continuación se relacionan:



### La oficina de Admisiones Registro y Control Académico:

Chat web - Atención de usuarios de lunes a viernes  
 de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm

Acceso a través de la página [www.utp.edu.co/registro](http://www.utp.edu.co/registro).



### Certificados de estudio:

A través del portal estudiantil

Opción de compra del PIN vía PSE

Posterior generación del certificado vía electrónica

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; esta fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otras procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>Admisiones y Matrículas</b>	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado. Inscripciones Para Pregrado. Inscripción aspirante a programas de posgrados. Reingreso a un Programa Académico. Transferencia Estudiantes de Pregrado. Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado. Renovación de Matrícula de Estudiantes. Registro de Asignaturas. Cursos Intersemestrales. Cancelación Matrícula Académica. Certificados y constancias de estudios.
<b>Registro y Control Académico</b>	Certificado de Notas. Grados Pregrado y Posgrado. Duplicados de diplomas y actas en instituciones de educación. Contenido del Programa. Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano.
<b>Otros Trámites</b>	Carnetización. Matrícula Cursos de Idiomas. Devolución de Dinero. Aplazamiento del semestre. Préstamo bibliotecario. Movilidad académica.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

## AVANCE DE GESTIÓN SUIT (FUNCIÓN PÚBLICA)

**USUARIOS: 100%**

Correo electrónico institucional	Roles	Fecha creación	Estado
registro@utp.edu.co	Administrador de trámites / Administrador de usuarios / Administrador SUIT / Gestor de datos de operación.	18/03/2014	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Administrador de trámites / Gestor de datos de operación.	11/06/2015	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Gestor de datos de operación.	23/09/2020	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Administrador de trámites.	23/09/2020	ACTIVO

Fuente: Sistema Integral de Gestión

## TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIT	22	100%
Pendiente por documentar SUIT	0	0%
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema Integral de Gestión

## PUBLICADOS SUIT: 100.0%

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=34218">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=34218</a>
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510</a>
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506</a>
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518</a>
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508</a>
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525</a>
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332</a>
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507</a>
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14335">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14335</a>

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522</a>
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516</a>
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336</a>
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515</a>
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893</a>
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511</a>
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519</a>

Fuente: Sistema Integral de Gestión

**ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES 2023.**

Nombre del Trámite	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones
Renovación de matrícula de estudiantes	100	Por medio del aplicativo <a href="https://dashboard.tawk.to/login">https://dashboard.tawk.to/login</a> , se atienden los chats de la dependencia y se puede hacer control a los chats atendidos en línea o por mensaje sin conexión.

- **Trámite “Renovación de matrícula de estudiantes”:** El trámite fue racionalizado y aprobado por la función pública el 28 de noviembre de 2023.

**Seguimiento y evaluación al avance de la estrategia de racionalización.**

Pregunta	Observación
1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se tiene Plan de Acción referente a la estrategia de racionalización, la misma finaliza en el mes de diciembre de 2023 y cuyo responsable es Admisiones Registro y Control Académico.
2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se puede ingresar al chat institucional a través de la página web <a href="http://www.utp.edu.co/registro">www.utp.edu.co/registro</a> .
3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se incluyó en otros canales de atención la URL del chat Virtual para que se visualice en el formato integrado.
4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Los usuarios pueden ingresar por la página web <a href="https://www2.utp.edu.co/registro/">https://www2.utp.edu.co/registro/</a> y en la parte inferior link azul "EN LINEA" ingresar al chat institucional de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.
5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se han atendido 502 chats en línea y 1055 chats como mensajes sin conexión.
6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Por medio del aplicativo <a href="https://dashboard.tawk.to/login">https://dashboard.tawk.to/login</a> , se atienden los chats de la dependencia y se puede hacer control a los chats atendidos en línea o por mensaje sin conexión.

Fuente: Sistema Integral de Gestión

## **DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS**

La Universidad Tecnológica de Pereira, ha jugado un papel importante en la promoción y protección del bienestar y por ende de los derechos de toda la comunidad universitaria y lo ha hecho fortaleciendo diversas áreas, entre ellas, los derechos humanos, las violencias de género, racismo y discriminación como respondiente con la justicia social y responsabilidad institucional, contribuyendo a la educación y formación en estos temas sensibles.

Como medida preventiva que ha tomado la universidad frente a alertas que desde el 2009 se han presentado dentro del campus y en cumplimiento con los principios institucionales y las directrices de orden Nacional como Ministerio Público y Ministerio de Educación Nacional, la Universidad emite la RR 1568 de 2010, mediante la cual se crea la Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP- y la actualiza la RR 3215 de 2020; de igual manera se emiten las RR 493 de 2019 y 1769 de 2022 sobre la creación la Ruta de atención a violencias de género y el Comité de violencias basadas en género y para el año 2023 se sanciona e implementa la Política de Inclusión en la que se estipula la creación de la ruta de Racismo y Discriminación.

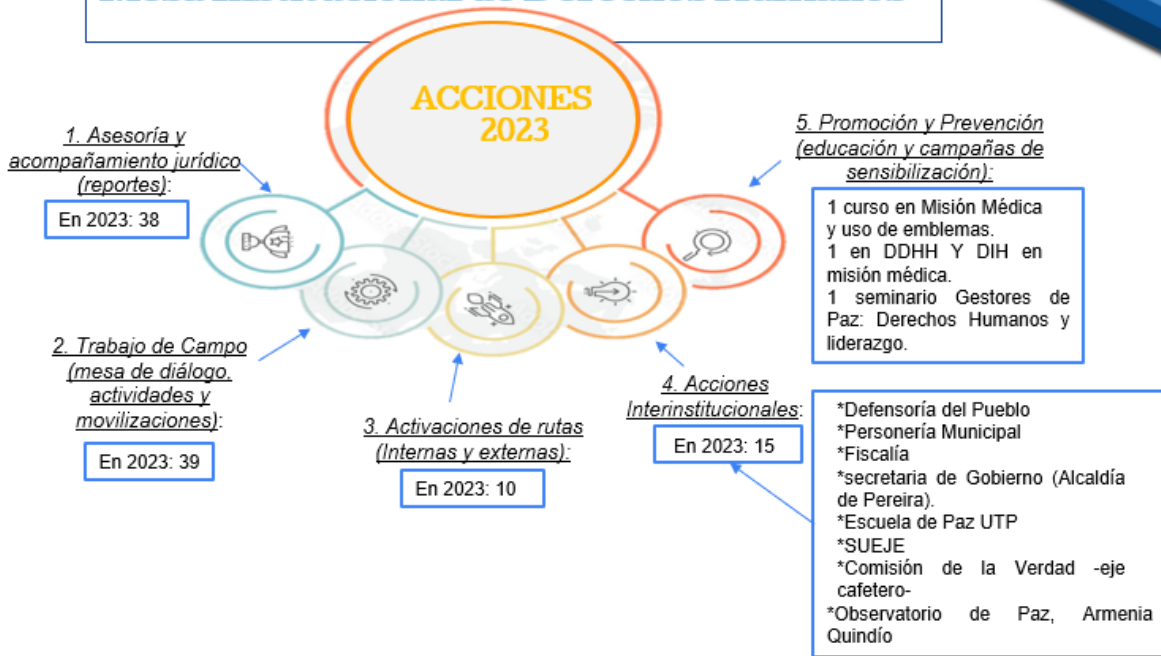
Así las cosas, las principales acciones desarrolladas en estos aspectos han sido:

### **LA MESA INSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Como órgano asesor de rectoría, que hace parte integral de la estructura administrativa de la universidad y que dentro de su alcance está mediar y velar por los derechos irrestrictos de toda la comunidad Universitaria, es por ello que el objetivo principal es promover, proteger y defender los derechos humanos de la comunidad universitaria, generando escenarios de reflexión, formación, coordinación y difusión de éstos y sus buenas prácticas en garantía de los mismos.

El alcance de este objetivo se encuentra encausado en el trabajo realizado en coordinación y articulación con los integrantes de la mesa, las diferentes dependencias de la universidad, el Ministerio Público e instituciones que se han sumado en el marco de la promoción y protección de los derechos humanos y que de alguna manera han contribuido en el desarrollo de las líneas de acción de la MIDDHH las cuales son:

**Mesa Institucional de Derechos Humanos**





Las líneas de acción se han venido desarrollando desde diferentes actividades, acciones y estrategias como las que se reflejan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES Y ACCIONES DESARROLLADAS POR LA MIDDHH UTP 2023		
ACCIONES ESTRATEGICAS	RUTAS	ESTADÍSTICA
<p><b>1. Asesoría y acompañamiento jurídico (reportes):</b> Son las solicitudes de apoyo o asesoría que llegan a la mesa, bajo la necesidad de acompañamiento en la prevención, promoción y garantías de derechos humanos.</p> <p><b>1.1 Reportes Generales:</b> se abordaron situaciones del estamento estudiantil en las categorías de: amnistías y acuerdos de paz, Ley 1448 de 2011, salud física y mental, abuso estatal y convivencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Activación de protocolo interno de la MIDDHH UTP.</li> <li>* Activación de la ruta con la UARIV, ARN en temas de protección y asilo.</li> <li>* Acciones Constitucionales como: derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato y oficios a entidades públicas.</li> <li>* Articulación de acciones con Ministerio Público y otras instituciones como CTI, bomberos y Defensa Civil, Fiscalía e ICBF.</li> <li>* Articulación de procesos internos UTP (Servicios de Seguridad, Programa de Atención Integral PAI, Decanaturas, Direcciones de Programas, Control Interno Disciplinario, Registro y Control) con asistencia Psicosocial, flexibilización académica y otros.</li> <li>* Activación póliza, ambulancia y asistencia médica UTP.</li> </ul>	<p>➤ <b>Reportes</b> <u>Generales:</u> En 2023: 38</p>
<p><b>2. Trabajo de Campo (mesa de diálogo, actividades y movilizaciones):</b> entendido como el dispositivo articulador de los marcos teóricos de la MIDDHH UTP y las necesidades de la comunidad educativa, en las prácticas concretas que se hayan realizado. Buscando siempre el bienestar de los diferentes estamentos, la paz y convivencia social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Protocolo de acompañamiento a movilizaciones y eventos de riesgo activado.</li> <li>* Acompañamiento a actividades al interior de la Universidad (asambleas, campamento, media torta de la biblioteca Jorge Roa Martínez, mesas de diálogo, resignificación de espacios, acompañamiento a actividades estudiantiles)</li> <li>* Acompañamiento a los estudiantes en el bloque búsqueda.</li> </ul>	<p>➤ <b>Acompañamientos a los diferentes estamentos:</b> En 2023: 39</p>

<p><b>4. Acciones Interinstitucionales:</b> hace referencia a las acciones conjuntas con otras instituciones relacionadas en la promoción, prevención y garantía de los derechos humanos de toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Defensoría del Pueblo</li> <li>*Personería Municipal</li> <li>*Fiscalía</li> <li>*secretaría de Gobierno (Alcaldía de Pereira).</li> <li>*Escuela de Paz UTP</li> <li>*SUEJE</li> <li>*Comisión de la Verdad -eje cafetero-</li> <li>*Observatorio de Paz, Armenia Quindío.</li> </ul>	<p>➤ <u>Instituciones:</u></p> <p>En 2023: 15</p>
<p><b>5. Promoción y Prevención (educación y campañas de sensibilización):</b> entendida como la oportunidad que desde la MIDDHH UTP se brinda para transmitir conocimiento, educar para cambiar conciencias.</p> <p>Con los apoyos se trata de un deber de acompañar a otros procesos y/o personas a favorecer la promoción y prevención de los derechos humanos.</p> <p><b>5.1 Apoyos jurídicos:</b> a los diferentes estamentos de la UTP se ofrece información y asesoramiento para activar rutas en temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derechos Humanos.</p> <p><b>5.2 Apoyo a control Interno Disciplinario:</b> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que acarrearán sus casos, se acompaña a la presente víctima en las audiencias, solo como veedor y garante de derechos humanos, cuando el presunto agresor es un docente o administrativo.</p> <p><b>5.3 Apoyo a oficina Jurídica:</b> se brinda orientación a quienes lo requieran a nivel personal para afrontar los procedimientos que acarrearán sus casos se acompaña a la presente víctima en las audiencias, solo como veedor y garante de derechos humanos, cuando el asunto se da entre estudiantes.</p> <p><b>5.4 Charlas de capacitaciones En DDHH:</b> enfocadas a reforzar y adquirir conocimientos para desarrollar habilidades que serán reflejadas en el campo de acción de los Derechos Humanos y el entorno social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Activación de protocolo interno de atención riesgo de amenaza con comunidad universitaria.</li> <li>*Asesoría a la oficina de Jóvenes en Acción.</li> <li>*Apoyo al programa Pacto por las Juventudes.</li> </ul>	<p>➤ <u>Capacitaciones</u> <u>3:</u></p> <p>1 curso en Misión Médica y uso de emblemas. 1 en DDHH Y DIH en misión médica. 1 seminario Gestores de Paz: Derechos Humanos y liderazgo.</p>
<p><b>3. Activaciones de rutas (Internas y externas):</b> Acción por medio de la cual se pretende salvaguardar los derechos humanos de las personas que lo requieran; por lo que se procura brindar una atención integral y poner en conocimiento de las autoridades administrativas y judiciales competentes para que adopten medidas de protección y garantía de derechos.</p>		

De lo anterior se destaca:

- ✓ La actividad constante que ha tenido la mesa, en reportes de diversas categorías, donde sus integrantes han mantenido contacto con la comunidad educativa para escuchar y dar trámite a sus solicitudes; motivo por el cual continúa activo el protocolo interno de reacción en riesgo de amenaza contra la comunidad universitaria, el protocolo de acompañamiento a las movilizaciones y la red interinstitucional para atención de los casos
- ✓ Es importante resaltar que las acciones interinstitucionales realizadas, contribuyeron al fortalecimiento de la promoción, protección, incidencia y diálogo de los derechos humanos, proporcionando información y apoyo técnico en los procesos.

Retos para el año 2024:

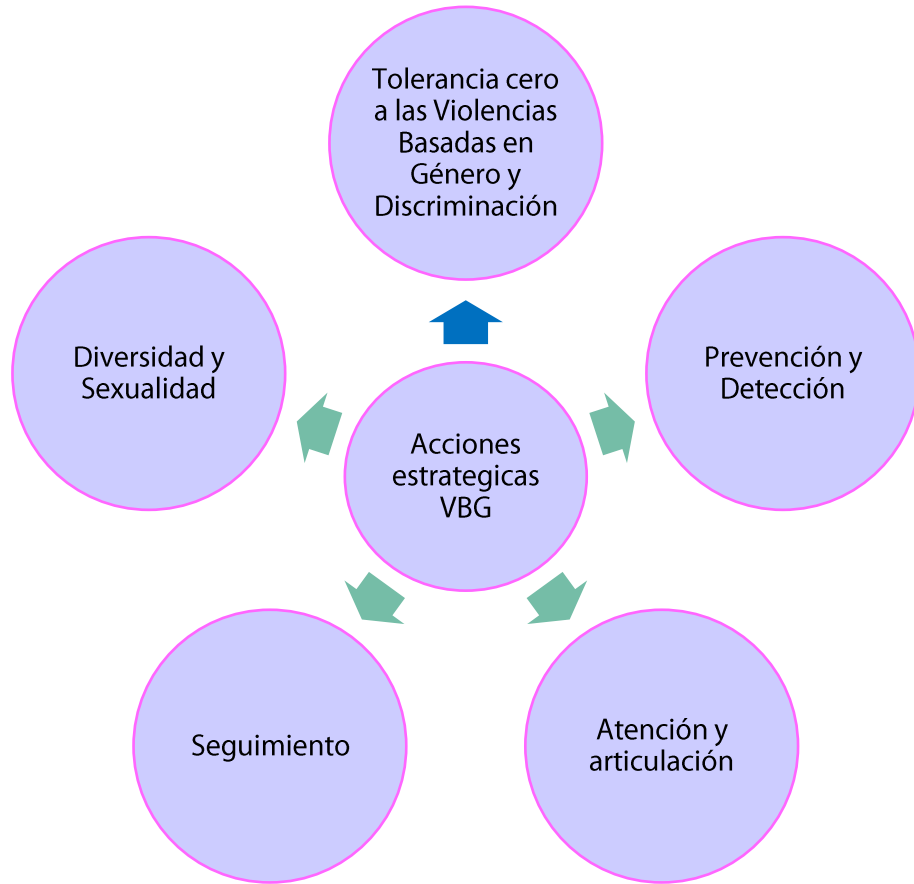
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en gestión de Derechos Humanos mediante procesos de capacitación.
- ✓ Conformación de un equipo de atención y reacción inmediata en trabajo de campo de Derechos Humanos.

### COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL

La Universidad, ha venido aplicando el enfoque de género con el fin de favorecer la interiorización de los preceptos de respeto y empatía entre la comunidad UTP, contribuyendo también a formar seres humanos respetuosos de las diferencias, es por ello, que desde antes de emitirse Resolución 014466 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional -MEN-, por medio de la cual se fijan los lineamientos de prevención, detección y atención de las violencias basadas en género en las Instituciones de Educación Superior -IES-.la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario ha dado cumplimiento a la Resolución Rectoral 1769 de 2022 y Resolución 014466 de 2022, del MEN. Por lo que, desde la estrategia de perspectiva de género se construyó el Protocolo orientado

<p><i>Comunicados:</i> Entendido como el escrito o informe saliente desde la MIDDH UTP, que se da a conocer a toda la comunidad educativa a través de los medios de comunicación vigentes para difundir la información.</p>	<p>Página <a href="https://comunicaciones.utp.edu.co">https://comunicaciones.utp.edu.co</a> La UTP vela por derechos humanos de la comunidad universitaria. La MIDH como órgano asesor de la Rectoría, procura afianzar y asegurar el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, mostrando la ruta de la MIDDH UTP.</p>	<p>➤ <i>Comunicados:</i> En 2023: 4</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

y avalado por el Ministerio de Educación Nacional que contiene cinco ejes de trabajo, sobre los cuales se ha brindado el acompañamiento respectivo.



ACCIONES ESTRATEGICAS VBG 2023	RUTAS
<p><b>1. <u>Cultura tolerancia cero (0) a las violencias basadas en género y discriminación:</u></b> se trabajan las medidas de sensibilización en prevención primaria a través del impulso de las campañas.</p>	<p>* “UTP libre de violencias” la cual consiste en sensibilizar sobre la temática a través de educaciones (difunde otro profesional).</p> <p>* “No es normal”, se realiza formación en perspectiva de género a través de servicio social universitario y se realizan conmemoraciones por los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTQI+. (difunde otro profesional)</p>
<p><b>2. <u>Prevención y Detección:</u></b> contempla las medidas de difusión y apropiación en el marco de la prevención secundaria; como tarea de este eje de trabajo.</p>	<p>* Se instalaron 16 puntos violetas en el campus.</p> <p>* Se capacitaron a las personas encargados de ellos con el fin de orientar y acompañar la activación de rutas, así mismo, se realizan socializaciones de la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género y violencia sexual, con actores clave de la comunidad universitaria, estudiantes, docentes, administrativos y toda instancia que tenga disponibilidad.</p> <p>* Se ha acompañado a algunas facultades en la construcción de sus planes de trabajo para abordar la temática (Ingenierías, Ambiental, Educación, Bellas Artes, Medicina).</p>
<p><b>3. <u>Atención y articulación:</u></b> aborda medidas de prevención terciaria, las cuales desarrollan una atención integral y acompañamiento a las personas afectadas por discriminación y violencias basadas en género.</p>	<p>* Se realiza formación al equipo legal y al equipo de atención, también se ha fortalecido una alianza interinstitucional con cada una de las instancias que intervienen en la activación de la ruta interna y externa.</p> <p>* Se ejecutan los cuatro pasos de la ruta: Ingreso, valoración del riesgo, atención y/o remisión y seguimiento.</p> <p>* Es de resaltar que la Universidad, está en el proceso de preparación para ser punto violeta Municipal de la Alcaldía de Pereira.</p>
<p><b>4. <u>Seguimiento:</u></b> se marcan todas las actividades que dan continuidad al análisis de los casos y se realiza verificación de la atención a la presunta víctima.</p>	<p>* Se realiza seguimiento a cada uno de los casos cada 15 días en articulación con los integrantes del comité.</p> <p>* Se tiene planteado hacer seguimiento de cierre de semestre con cada una de las facultades y programas en los que se tienen casos abiertos.</p>
<p><b>5. <u>Diversidad y sexualidad:</u></b> se desarrollan actividades formativas referentes a la sexualidad y a la diversidad sexual y de género, derechos humanos, campañas educativas y se acompaña a la mesa diversa UTP.</p>	<p>* Solo se asiste como invitada a algunas de las actividades formativas para fortalecer el aspecto jurídico del tema abordado.</p>

## Ruta de Atención

Víctimas de Violencia basada en género  
y violencia sexual.

Resolución 493 - 2019

### Ingreso

Se realizará el primer auxilio, se brinda protección, acompañamiento y orientación.

### Atención y/o Remisión

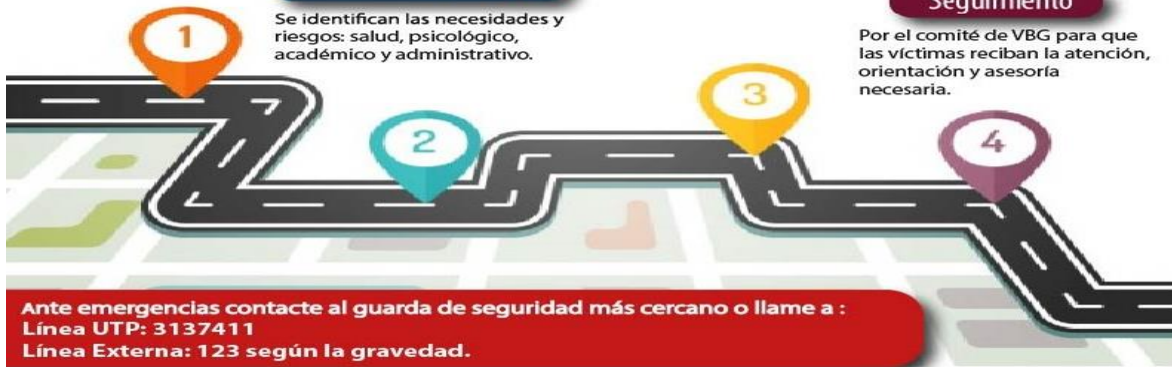
Intervenciones desde las instancias internas o remisión para atención externa según el caso.

### Valoración de Riesgo

Se identifican las necesidades y riesgos: salud, psicológico, académico y administrativo.

### Seguimiento

Por el comité de VBG para que las víctimas reciban la atención, orientación y asesoría necesaria.



Cualquier queja, denuncia o solicitud de asesoría, orientación y apoyo, escriba al comité VBG de UTP [violenciadegenero@utp.edu.co](mailto:violenciadegenero@utp.edu.co)

Es así como se ha realizado la difusión de la Resolución y la Ruta de atención, mediante realización de sesiones virtuales y presenciales de socialización y retroalimentación con comunidad universitaria:

- Estudiantes de primer semestre (Jornada de inducción)
- Docentes, administrativos y estudiantes
- Actores sociales de comunidad universitaria: colectivos estudiantiles, representantes, sindicatos docentes y administrativo.

Sectores involucrados con la Ruta:

- Bridada de emergencia, guardas de Seguridad, equipo de servicios generales, abogados secretaria general, oficina jurídica, control interno disciplinario, equipo PAI, consejos de facultad, seguridad y salud en el trabajo.

Actividades formativas para fortalecimiento del Equipo para la atención de víctimas de violencia basada en género y violencia sexual UTP: Talleres sobre violencia basada en género y violencia sexual, capacitación con psicóloga de CAIVAS, médico del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, capacitación con abogado de Personería Municipal, Capacitación Rutas de Atención Integral para adolescentes y Jóvenes con Médica ESE Pereira y Alcaldía de Pereira.

Se incorporó la cláusula de prevención de violencias basada en género o violencia sexual en la

parte estructural del cuerpo de los contratos laborales y de prestación de servicios y de arrendamiento de módulos de venta.

**OCTAVA. PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO O VIOLENCIA SEXUAL**

EL CONTRATISTA se obliga para con la Universidad a abstenerse de incurrir en acciones u omisiones que causen discriminación, sufrimiento físico, psicológico, sexual o patrimonial, por razones de sexo, creencia religiosa, género u orientación sexual en cualquier persona perteneciente a la comunidad de la Universidad Tecnológica de Pereira o que se encuentre dentro del campus universitario.

En este orden de ideas, se informa sobre los reportes recibidos en el comité para la prevención y la atención de todas las formas de violencia basadas en género y violencia sexual durante el 2023.

NÚMERO DE REPORTES ACTIVOS POR VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO			
FACULTAD	PROGRAMA	ruta interna	
Ciencias de la Educación 12 Reportes	2 Lic. Básica Primaria	Acompañamiento en Psico-orientación	
	4 Lic. Literatura y Lengua Castellana		
	2 Lic. en Etnoeducación		
	2 Lic. Ciencias Sociales		
	2 Lic. En Tecnologías		
Bellas Artes y Humanidades 5 Reportes	2 Lic. Música	Asesoría Jurídica Ruta de Seguridad	
	3 Lic. Bilingüismo		
Ciencias Ambientales 7 Reportes	6 Administración Ambiental 1 Turismo Sostenible	Flexibilidad Académica	
Ciencias Empresariales 13 Reportes	12 Ing. Industrial		
	1 Administración de empresas		
Ingenierías 5 Reportes	2 Ing. Sistemas		Seguimiento
	1 Ing. Física		
	1 Ing. Eléctrica		
	1 Ing. Mecánica		
Tecnología 2 Reportes	2 Tecnología Química		
Ciencias de la Salud 2 Reportes	2 Ciencias del Deporte		
<b>Total de Reportes: 46</b>			

Retos:

- Realizar seguimiento oportuno a los procesos disciplinarios internos y externos, remitidos por el Comité de Violencias Basadas en Género.
- Fortalecimiento equipo legal de la UTP en el tema de Violencias Basadas en Género

Necesidades:

- Asignación presupuestal para la ejecución de las líneas de acción en Derechos humanos, violencias basadas en género y racismo y discriminación.

### **RUTA DE RACISMO Y DISCRIMINACIÓN**

Desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, se creó la Política de bienestar de la Universidad Tecnológica de Pereira y dentro de sus líneas de acción busca promover la igualdad, la no discriminación y la inclusión, por lo que se ha avanzado en la declaración por parte del Consejo Académico y Consejo Superior para la creación de una ruta de atención contra el racismo y la discriminación, que permita promover un ambiente universitario inclusivo, respetuoso y libre de discriminación racial o étnica.

Finalizando 2023 se avanzó en la socialización de la declaratoria con la mesa afro, quedando el reto 2024 de realizar la convocatoria con el estamento estudiantil a través de la mesa afro con quienes se realizará la ruta.



## INFORME PQRS

Según la **Ley 1474 de 2011, artículo 76, Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos**. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Bajo este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira establece el **SISTEMA PQRS**, el cual es administrado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, con el fin de atender los **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

### DOCUMENTOS DEL SISTEMA PQRS

**Resolución de Rectoría 5551 de 2017**

Reglamentación del ejercicio del derecho de petición en la UTP

**Resolución de Rectoría 5008 de 2021**

Actualización del Sistema PQRS

**Procedimiento 131-CA -09 (2022)**

Administración del Sistema PQRS

**Instructivo 131-INT-01**

Herramienta que facilita a las dependencias la atención de los PQRS de manera efectiva

**Notificaciones 131-INT-01-01**

Anexo al Instructivo: notificaciones recibidas por las dependencias en la gestión de los PQRS.

**Manual 131-MU-01**

Herramienta que facilita a los usuarios la presentación de PQRS.

**Notificaciones 131-MU-01-01**

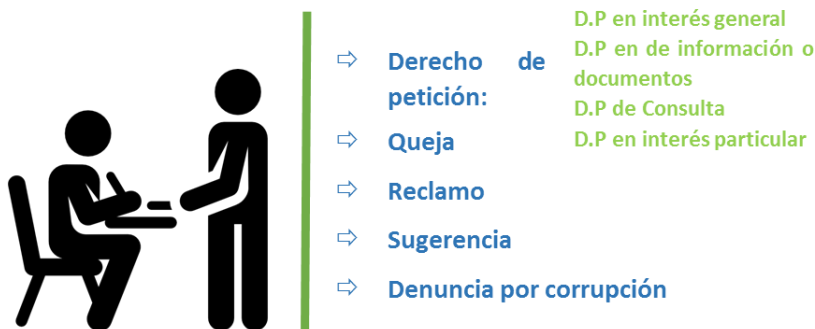
Anexo al Manual: notificaciones recibidas por el usuario en la gestión de sus PQRS.

Link de consulta:

<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/sistema-pqrs.html>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

## TIPOS DE SOLICITUDES



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

## MEDIOS DISPONIBLES PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

La comunidad universitaria y la ciudadanía en general, pueden formular derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, que se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional, en los términos señalados en la Ley 1755 de 2015, a través de los siguientes medios:

1. **Verbal** (presencial o teléfono).
2. **Escrito** (correo físico, correo postal, o correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la institución).
3. **Sitio web PQRS** definido por la Universidad.

### VERBAL

Los usuarios pueden presentar PQRS de manera presencial o por teléfono.

### PRESENCIAL.

- **PQRS** ante cualquier dependencia de la Universidad, las cuales puede consultar en <https://universidad.utp.edu.co/campus/>.
- **Derechos de petición** en la ventanilla única de la oficina de Gestión de Documentos, Cafetería Central (Galpón), Oficina 011.
- **Quejas, reclamos y sugerencias** en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Edificio 1, Bloque A, Piso 3, Oficina 1A-310.
- **Denuncias por corrupción** en Control Interno Disciplinario, Edificio 1, Bloque A, Piso 1, Oficina 1A-101.

### VÍA TELEFÓNICA

- **PQRS** en cualquier teléfono de la Universidad Tecnológica de Pereira, los cuales puede encontrar en <https://media.utp.edu.co/paginaprincipal/documentos/directorio-UTP.pdf>.
- A través de las líneas 3137211 y 01-8000-966781 (gratuita), donde los usuarios pueden:

- Solicitar información en general, en la **opción 1** (la llamada es recibida por el conmutador de la Universidad).
- Presentar **quejas y reclamos**, en la **opción 2** (la llamada es recibida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera).
- Presentar **denuncias por corrupción**, en la **opción 3** (la llamada es recibida por Control Interno Disciplinario).

## ESCRITO

Los usuarios pueden enviar sus PQRS al correo físico, correo postal, o a los correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la institución.

### CORREO FÍSICO O CORREO POSTAL:

- **PQRS** a través de un oficio enviado a alguna de las siguientes opciones, (cuando se recibe en la UTP se radica en Gestión de Documentos):
- Dirección: Carrera 27 #10-02 Barrio Álamos, Pereira Risaralda.
- Correo postal: AA: 97
- Código postal: 660003

### CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONALES:

- **PQRS** a través de cualquier correo electrónicos institucional.
- **Derechos de petición** al correo electrónico [lazos@utp.edu.co](mailto:lazos@utp.edu.co).
- **Quejas, reclamos y sugerencias** al correo electrónico [quejasyreclamos@utp.edu.co](mailto:quejasyreclamos@utp.edu.co).
- **Denuncias por corrupción** al correo electrónico [denunciascorrupción@utp.edu.co](mailto:denunciascorrupción@utp.edu.co).

### SITIO WEB PQRS

Los usuarios pueden formular sus PQRS ingresando a <https://pqrs.utp.edu.co>.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**INFORME TOTAL SOLICITUDES PRESENTADAS 2023**

**Indicadores** Informe final PQRS 2023



**Solicitudes recibidas**

Solicitudes recibidas en la vigencia través del aplicativo PQRS

**783**



**Trasladadas**

Solicitudes trasladadas a entidades externas, por no ser de competencia de la UTP

**2**



**Total de solicitudes**

Número de PQRS para tramitar  
*(restando las trasladadas)*

**781**

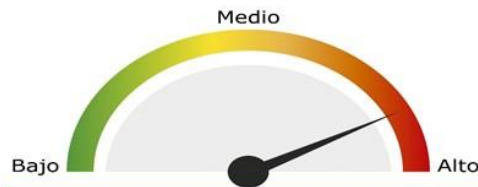
**Indicadores** Informe final PQRS 2023



**Resueltos fuera de los tiempos**

Número de PQRS resueltos fuera de los términos de Ley

**9**



**Riesgo**

Mapa de riesgos - Posibilidad de incurrir en una falta disciplinaria por no cumplimiento de los tiempos establecidos en la Ley:

Porcentaje de PQRS sin responder en los tiempos establecidos / PQRS recibidos.

**Porcentaje 1,1%**

Indicadores

Informe final PQRS 2023



Indicadores

Informe final PQRS 2023



PQRS tramitados

Informe final PQRS 2023



PQRS tramitados

Informe final PQRS 2023



## Usuarios y medios

Informe final PQRS 2023



## Usuarios y medios

Informe final PQRS 2023



Medios de respuesta



**TIEMPOS DE RESPUESTA**

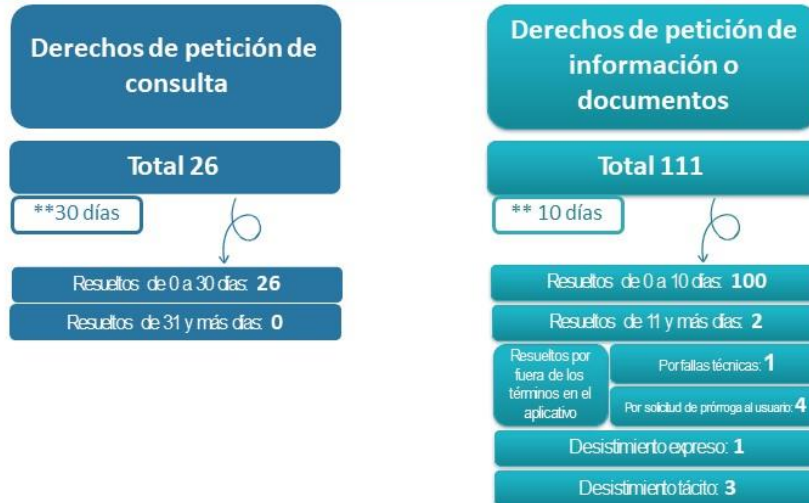
Los términos para dar respuesta a los derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias se suspenderán en los siguientes casos:

- ⇒ Los fines de semana y días festivos.
- ⇒ Los días laborales de semana santa, que hayan sido autorizados institucionalmente.
- ⇒ En el periodo de vacaciones colectivas de la Institución.
- ⇒ Por alteración del orden público en la Universidad, que interrumpa la prestación del servicio.
- ⇒ Fallas técnicas (red, servidores, seguridad, etc.)



## Tiempos de respuesta

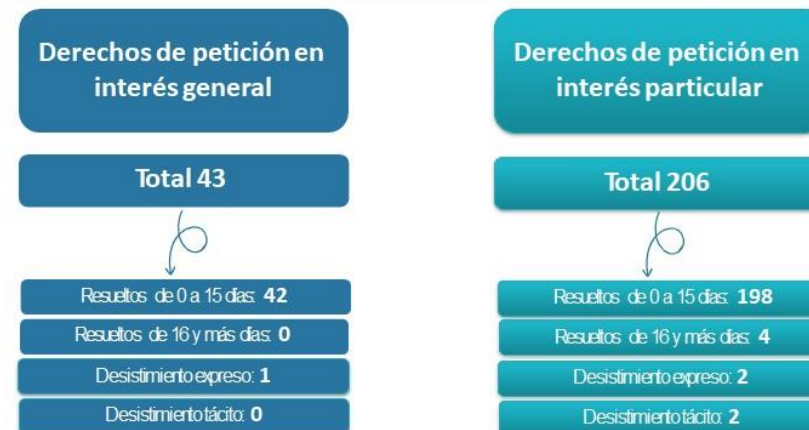
Informe final PQRS 2023



El término para brindar respuesta es de \*\* días hábiles siguientes a su recepción.

## Tiempos de respuesta

Informe final PQRS 2023



El término para brindar respuesta es de 15 días hábiles siguientes a su recepción.

## Tiempos de respuesta

Informe final PQRS 2023



El término para brindar respuesta es de 15 días hábiles siguientes a su recepción

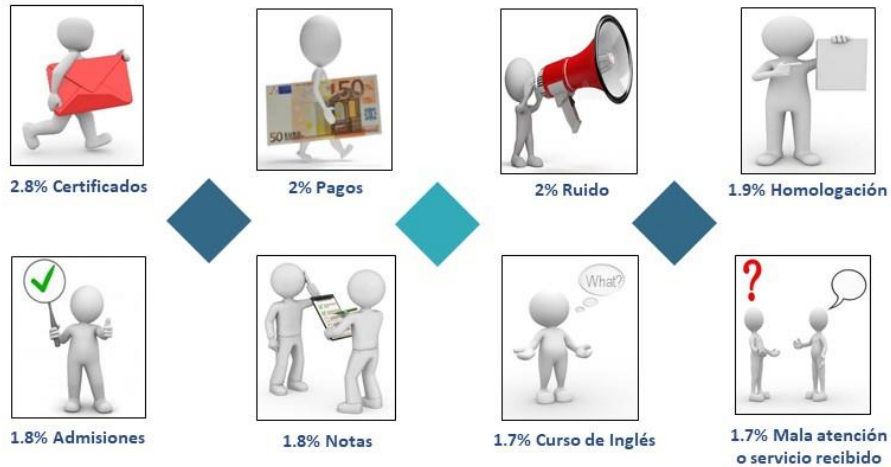
## Asuntos

Informe final PQRS 2023



## Asuntos

Informe final PQRS 2023



## Dependencias

Informe final PQRS 2023

Dentro del Sistema PQRS el usuario puede encontrar **145 dependencias** administrativas y académicas para enviar solicitudes.

**73 recibieron PQRS** (50.3%), mientras 72 dependencias (49.7%) no recibieron ninguna solicitud.



### RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS

Los usuarios diligencian una encuesta de satisfacción al momento de recibir su respuesta, para medir la percepción en cuanto a la oportunidad, eficiencia y claridad en la respuesta de su solicitud.

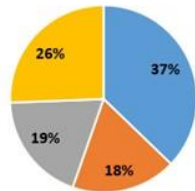
- ⇒ 121 Encuestas diligenciadas por los usuarios
- ⇒ 15.5% Del total de las solicitudes recibidas

## Encuesta de satisfacción

Informe final PQRS 2023



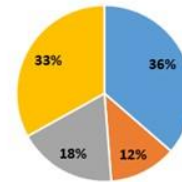
1. ¿La información suministrada es clara, comprensible y precisa?



■ Excelente - 45 ■ Bueno - 22 ■ Aceptable - 23 ■ Deficiente - 31



2. ¿La respuesta obtenida luego de presentada la PQRS fue acorde con su requerimiento?



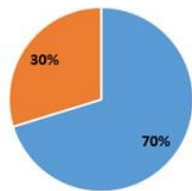
■ Excelente - 44 ■ Bueno - 15 ■ Aceptable - 22 ■ Deficiente - 40

## Encuesta de satisfacción

Informe final PQRS 2023



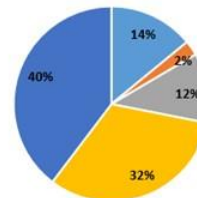
3. ¿La respuesta obtenida a su PQRS fue oportuna?



■ Si - 85 ■ No - 36



4. Utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 es malo y 5 es muy bueno, ¿Cómo califica usted la plataforma web utilizada para el reporte de PQRS?



■ 1 - 17. ■ 2 - 3. ■ 3 - 14. ■ 4 - 39. ■ 5 - 48.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

## AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR

El informe de plan de mejoramiento suscrito el 15 de julio de 2022, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2021. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2023:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		91.67%
<b>TOTAL HALLAZGOS</b>		<b>12</b>
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	12	100%
<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>16</b>
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	16	100%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>		<b>33</b>
Actividades Finalizadas	33	100%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	0	0%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

## RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CGR

Es importante aclarar que en la vigencia 2023, la Contraloría General de la República no llevo a cabo ejercicios de auditoría a la Universidad Tecnológica de Pereira.

Los resultados de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia del año 2021 son los siguientes:

Opinión Estados Contables Limpia o sin salvedades, lo que significa que los estados financieros consolidados se representan fielmente la situación financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre de 2021 y los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Opinión presupuestal, Opinión Razonable, esto quiere decir que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira, adoptado mediante Acuerdo 022

de 2004 y demás normas aplicables concluyeron que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable descrita. Es por lo expresado en los párrafos anteriores, que, con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República feneció la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira, por la vigencia fiscal 2021.

Los informes emitidos por la Contraloría General de la República, se podrán consultar en el siguiente link: <https://www2.utp.edu.co/controlinterno/informes/208/contraloria-general-de-la-republica>

## **MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI**

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo con las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2023, se destaca:

El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado, sus cinco componentes opera adecuadamente, permitiendo consolidar una cultura de control a través del liderazgo de la dirección, a través de los diferentes Comités (CICI; Gerencia de PDI, Sistema Integral de gestión).

Se observa que la Universidad ha avanzado en la interiorización de los valores institucionales definidos en el Código de integridad y en la adopción de buenas prácticas y lineamientos definidos en el Código de buen gobierno, se debe incluir un protocolo que permita gestionar los conflictos de interés. El desarrollo de talento humano se encuentra como un proceso estratégico, incluido en el PDI, lo que permite su permanente monitoreo por la Dirección.

Se evidencia que la gestión de riesgos, opera de acuerdo con lo definido en su directriz y su metodología, lo que fortalece la cultura de prevención y la mejora de las actividades de control, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la identificación de riesgos de corrupción, definir en la directriz la gestión de riesgos asociados a servicios tercerizados e iniciar con el proceso de identificación de riesgos de índole fiscal.

El mejoramiento continuo promovido desde el sistema de gestión integral (Calidad, Seguridad de la información y SST), y el proceso de la autoevaluación institucional y el de programas académicos, fortalece la gestión, los procesos de control y la visibilidad a nivel nacional e internacional. La Universidad cuenta con sistemas de información que resultan ser apropiados para la operación, pero que deben ser fortalecidos mediante la integración, en especial las relacionadas con los procesos financieros. Se ha fortalecido el proceso de comunicación, pero se debe formalizar los protocolos o lineamientos establecidos y que regulan los medios de comunicación internos y externos.

La rendición de cuentas permanente que permite dar a conocer los resultados y promueve la transparencia. La gestión documental ha venido en un proceso de mejora, actualizando el programa de gestión documental, el cual abre el camino para implementar o actualizar los instrumentos archivísticos, se debe avanzar en documentar el programa de preservación digital. El sistema de PQRS opera adecuadamente y permite la recepción y respuesta de Quejas, reclamos, Derechos de petición, y denuncias por corrupción.

La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluación independiente y desde los hallazgos que emite la CGR, sin embargo, debe fortalecer el seguimiento a la efectividad de las acciones derivadas de los informes presentados.

## **AMBIENTE DE CONTROL**

La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas prácticas al interior de la Institución; se tiene propuesta de documento de guía de conflictos de interés. Se ha implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 y lo relacionado con el SIGEP. En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana.

Frente al elemento de talento humano, se observa que es un estratégico para la Universidad toda vez que el mismo se incorporó como un programa "Gestión del desarrollo humano y organizacional" del PDI en el Pilar gestión y sostenibilidad institucional, por lo cual su seguimiento se hace en el marco del Comité de Gerencia del PDI.

Se cuenta con procesos estructurados de inducción, permanencia y retiro, se debe continuar con el fortalecimiento del proceso de capacitación y el de evaluación de desempeño para el personal administrativo.

Los Comités creados en la Institución responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. La Universidad opera en un esquema de líneas de defensa, este fue documentado en Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT-01, la cual debe ser socializada para que los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad reconozcan su importancia en el sistema de control interno.

## **EVALUACION DE RIESGOS**

La Universidad cuenta con una directriz de gestión de riesgos, la cual define los procedimientos y la metodología que se debe seguir en los procesos, en cuanto la prevención y mitigación de riesgos. El Grupo de Gestión de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestión.

Se evidenció que se identifican riesgos de corrupción en algunos procesos, pero se debe avanzar a establecer que procesos son susceptibles a esta temática e identificar sus posibles riesgos de corrupción, de otra parte, se debe identificar los riesgos de índole fiscal. Así mismo, se deben identificar los servicios tercerizados con el fin de identificar los riesgos que puedan presentarse y que sean de impacto en la Universidad. Un aspecto importante a mejorar es emplear fuentes de información como informes de auditoría y evaluación emitidos por órganos interno y externos, sistema PQRS, estadísticas institucionales, que faciliten el reconocimiento de factores internos y externos que conlleven a la identificación de riesgos. También es importante el monitoreo del contexto que permita reconocer los cambios asociados a la normatividad, a la aplicación de nuevas tecnologías, a eventos sociales y ambientales (cambio climático) y que pueden generar riesgos de gran impacto a la Universidad.

El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestión de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto, las cuales son presentadas por el Equipo de Gestión de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestión de riesgos y a los procesos.

## **ACTIVIDADES DE CONTROL**

El proyecto de modernización administrativa hace parte del PDI, este se enfoca en la estructura organizacional, para lo cual se revisan las cargas de trabajo y la segregación de funciones. La Oficina del Sistema Integral de Gestión, tiene el liderazgo de la mejora continua de los sistemas de gestión que ha implementado la Universidad, así mismo, continúa con la promoción de actualización de los documentos por parte de los líderes de procesos, es importante que en la documentación del procedimiento se identifiquen los controles.

Los sistemas de acreditación académica aportan a la calidad institucional, visibilizarían internacional y al fortalecimiento de los procesos.

En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, renovación de equipos y mantenimiento, se debe evaluar los perfiles y roles de usuarios, determinando claramente los permisos que son otorgados en los diferentes aplicativos que conforman el sistema de información de la Universidad y como se puede realizar el retiro de usuarios cuando estos ya no tengan vínculo con la Universidad.



Se evidencia que se tienen procesos de auditoría externa en varios frentes del SI. Se evidencia controles respecto al uso de software legal. Se evidencia la realización de backup.

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Universidad cuenta con sistemas de información que le permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados, lo que, en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución. Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado.

Se tiene el programa de gestión documental, el cual está siendo implementado, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, así mismo, se debe iniciar con la estructuración del programa de preservación digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia.

Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestión de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado con el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información).

La Universidad cuenta con política de comunicaciones, la Oficina de Comunicaciones lidera el proyecto gestión de la comunicación y proyección social el cual está inmerso en el PDI, el avance a 31/12/2023 es de 100%. Así mismo, cuenta con procedimientos documentados y ha definido protocolos para la publicación de información tanto en los medios de comunicación, como en las redes sociales, los mismo no han sido formalizado.

Se tienen chat en línea, pero no se tiene directrices para que su funcionamiento sea estandarizado. El sistema PQRS recepciona quejas, reclamos y derechos de petición, asegurando dar respuestas oportunas a los usuarios. Las denuncias por corrupción que se reciben a través del sistema PQRS, aseguran la confidencialidad de la información y permite gestionar denuncias anónimas. El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía es liderado por la Oficina de Planeación y facilita el control social y la participación ciudadana.

La MSU (Medición de satisfacción al Usuario) se realiza anualmente y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados.

La página Web de la Universidad permite el intercambio de información, y la consulta permanente de los grupos de valor sobre temas de la Universidad. Se continúa trabajando en el cumplimiento de los estándares de los Anexos 1 de la Resolución 1519/2020 de MinTIC.

## MONITOREO

Desde el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del sistema integral de gestión, se hace seguimiento a los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos externos, de los cuales se derivan planes de mejoramiento que atiendan o subsanen las deficiencias detectadas en ellos.

Anualmente la Oficina de Control Interno prepara su programa de auditoría, el cual contempla un análisis de riesgos, mapa de aseguramiento y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, dicho programa es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno; aunque se ha avanzado en temas requeridos por el aplicativo FURAG, la cobertura sigue siendo una limitante. La Oficina de Control Interno

emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes.

Se documentó el esquema de las líneas de defensa mediante la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT- 01, es importante que la misma se socialice.

Los informes relacionados con el estado del sistema de control interno los pueden consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

<https://www2.utp.edu.co/controlinterno/sci/15/resultado-sci>

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/202/cuatrimstral-sci>

## Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios

### ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Este pilar de gestión se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Desarrollo Humano Integral, buscando contribuir a la formación integral, el desarrollo social, fomentando la actividad física, la cultura, los cuidados de la salud, el desarrollo de la investigación, el acompañamiento institucional y la inclusión social, generando espacios de participación colectiva, con compromiso de formación humana que fortalezca las estrategias de la responsabilidad social e innovación social, a través del apoyo de las gestiones y alianzas que aportan al bienestar institucional y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

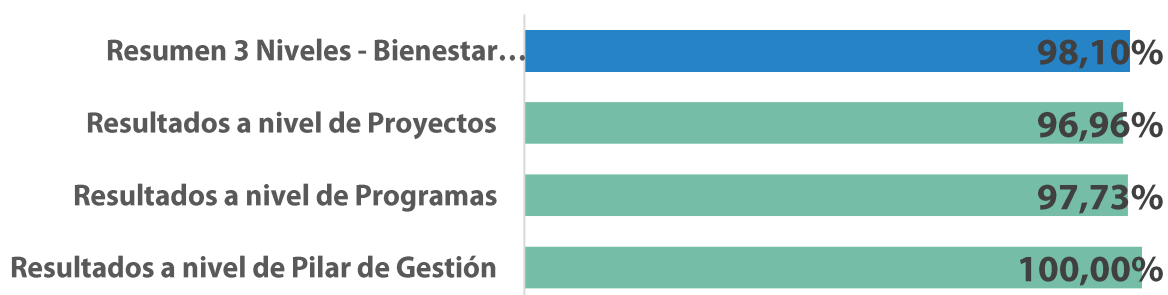
os resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- **5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional**
- **5.2 Acompañamiento Integral e inclusión**
- **5.3 Formación vivencial**
- **5.4 Gestión estratégica**



Fuente: Oficina de Planeación

Para la vigencia 2023, el pilar de gestión cuenta con los siguientes resultados generales de cumplimiento a nivel de pilar, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

## Impulsor 11- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios

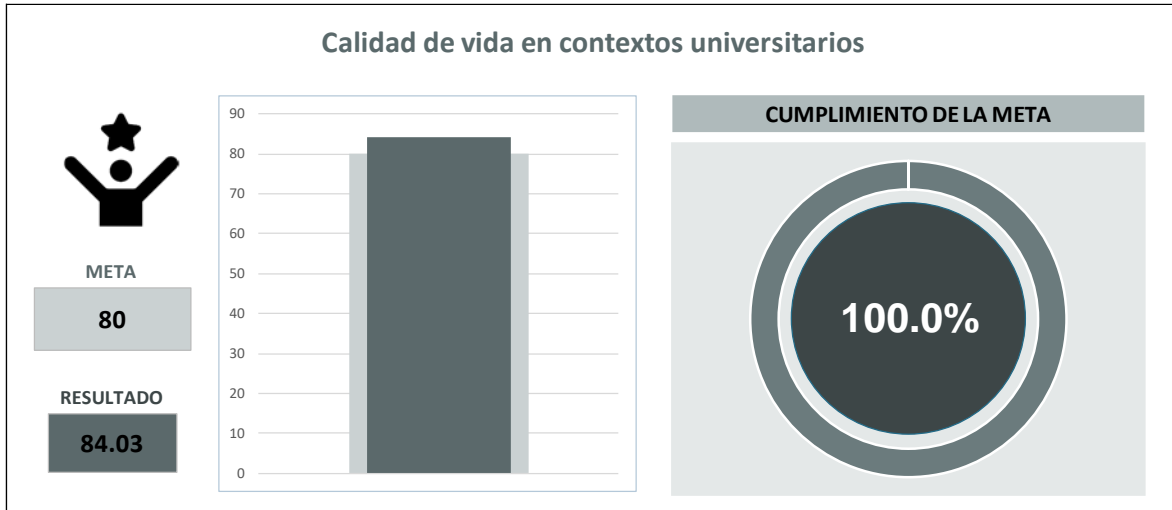
Este pilar tuvo un cumplimiento del 100% de sus metas al nivel del pilar, a nivel de programas un 97,73% y a nivel de proyectos un 96,96%.

### CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

El Observatorio Social de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario desarrolla por **quinto año** consecutivo el estudio de la calidad de vida de los estudiantes de la UTP.

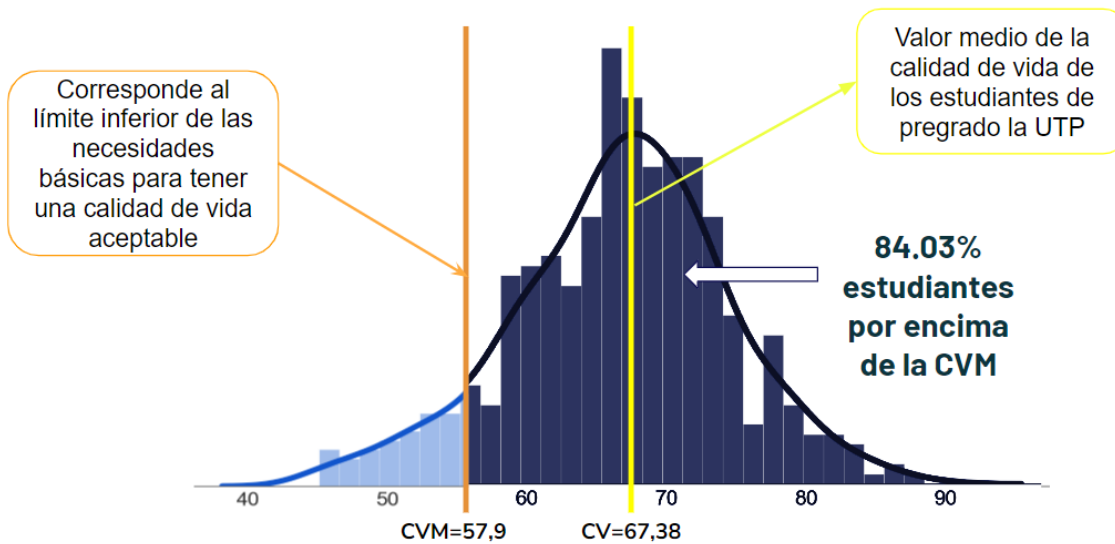


Para el año 2023, la calidad de vida en contextos universitarios, arrojó un resultado de **84.03%** lo que significa que esa es la **proporción de estudiantes que está por encima del índice de calidad de vida mínima**. Las variables identificadas a intervenir en la calidad de vida de los estudiantes, reconocidas como críticas son: la salud mental, la seguridad alimentaria, la calidad de sueño entre otras, lo anterior facilita la formulación de políticas de bienestar, intervención social, infraestructura y medio ambiente en pro de la comunidad universitaria.



Fuente: Cuadro de control PDI

## RESULTADOS INDICADOR PARA EL 2023



Fuente: Observatorio Social UTP 2023

A continuación, se presentan los resultados a nivel de programas:

**GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL**

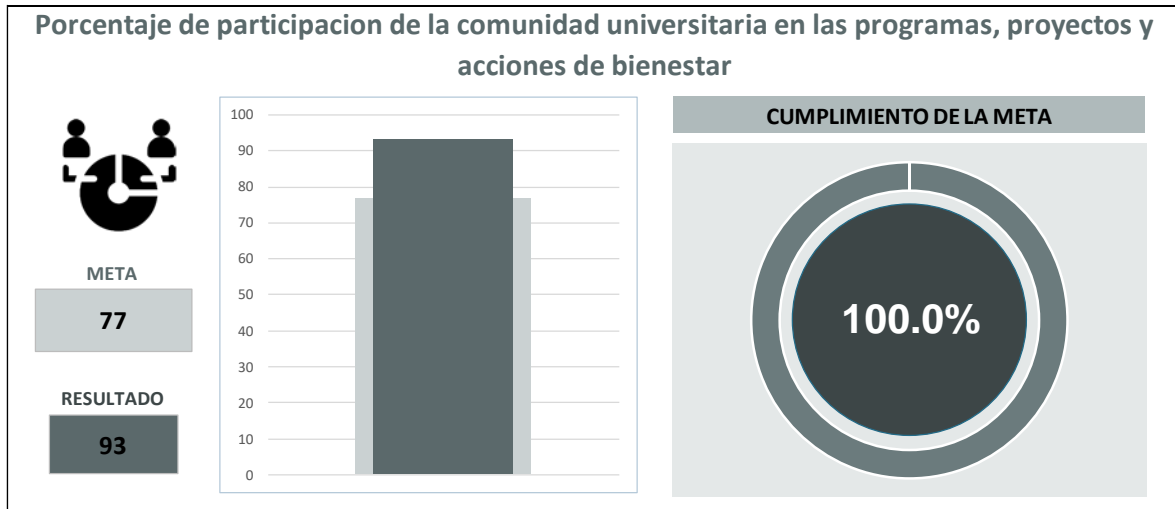
Como hito significativo del 15 de septiembre de 2023 fue la promulgación del Acuerdo 24 de la Política de Bienestar Institucional. Este acuerdo establece un marco estratégico que tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo humano integral de todos los miembros que conforman la comunidad universitaria.



Aprobación del acuerdo 24 de la Política de Bienestar el 15 de

**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE BIENESTAR Y SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR.**

Se alcanzó un porcentaje de participación del 93% lográndose un cumplimiento del 100% con relación a la meta establecida (77%) superándose la expectativa de participación para la vigencia.



Fuente: Cuadro de control PDI

Se cuenta con 17.098 personas participantes en actividades para el bienestar de la comunidad, lo que corresponde a un avance con respecto a la meta de 93%; las actividades se encuentran

representadas en: servicio social, cultura, deportes, desarrollo humano, perspectiva de género, adaptación, club de la salud, promoción y prevención, actividades deportivas y culturales, actividades de formación integral y actividades de capacitación e inclusión, entre otras.

**17.098** personas participaron en actividades institucionales que integran el bienestar.



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Desde la **perspectiva de género y derechos humanos**, se trabajó en la socialización de rutas de atención a víctimas de violencias basadas en género, donde se establecieron **10** puntos violeta en facultades y dependencias; se brindó formación a **30** colaboradoras encargadas de puntos violeta, teniendo **20** casos reportados y gestionados a través del comité.

Desde la mesa de derechos humanos se realizaron **39** asesorías de tipo jurídico, **38** mesas de diálogo, actividades y movilizaciones, y la Universidad fue sede del V Pleno Nacional de ASCUN, donde participaron **54** IES, con experiencias en la prevención y atención de violencias de género, estableciendo a la UTP como un referente nacional. Además, se destaca el nombramiento de la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la UTP como Directora del nodo centro de ASCUN, fortaleciendo la línea de desarrollo humano, salud mental, equidad de género, entre otros.

Igualmente, alrededor de la política de bienestar institucional se han destacado los **logros Deportivos y saludables** realizados en articulación con las dependencias institucionales de la Universidad, donde se ha implementado estrategias de **prevención del consumo de sustancias psicoactivas** a través de deporte, cultura y recreación, con actividades como Torneo interprogramas, semana de las facultades, juegos tradicionales y exhibiciones de nuevas tendencias deportivas.





Se han desarrollado estrategias en **deporte, cultura y recreación** como factores protectores, con más de 700 participantes. Destacamos eventos como el Boxeo Cafetero Universitario, la Exhibición de Powerlifting y el II Evento de Fisicoculturismo UTP. Además, organizamos tres eventos académicos con más de 600 participantes, abordando temas clave en pedagogía del deporte, move and play, actividad física y montañismo, así como actividades dirigidas a la comunidad universitaria desde el deporte recreativo.

En los Juegos Zonales Universitarios, se brindó apoyo a 238 estudiantes con recursos que permitieron avanzar hacia los Juegos Nacionales Universitarios, en el cual, 85 lograron clasificar, destacándose con dos campeonatos en Rugby Masculino y Natación y subcampeonatos en Voleibol Arena y Pesas. En los **XXX Juegos Universitarios Nacionales ASCUN**, nuestros deportistas lograron 33 medallas (8 Oro, 14 plata y 11 de bronce) en 9 disciplinas. En los **XXII Juegos Deportivos Nacionales**, participamos en 12 disciplinas, demostrando nuestra diversidad y fortaleza. Además, facilitamos 10 escenarios deportivos para la preparación de 10 selectivos risaraldenses, fortaleciendo el desarrollo deportivo regional en colaboración con un convenio vigente durante 2023. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la prevención y promoción de estilos de vida saludables.

En cuanto al **desarrollo humano integral**, se han promovido diversas iniciativas, como el Simposio de Emociones Políticas y Memorias, la gestión de recursos para investigación, el Diplomado en Responsabilidad Social para estudiantes del Plan Padrino, y el respaldo a la participación en intercambios formativos. Como parte de estos intercambios formativos, se brindó apoyo para que estudiantes de licenciatura en música participaran en el diplomado de interpretación de música de cámara en la ciudad de Cartagena, enriqueciendo la diversidad de experiencias y oportunidades para el crecimiento académico y personal de los estudiantes.



Se ha brindado un acompañamiento integral a estudiantes, docentes y administrativos a través del Programa de Acompañamiento Integral - PAI. En el caso de los **docentes y administrativos**, se han realizado un total de 535 atenciones. Los principales **motivos de consulta** se distribuyen de la siguiente manera: el **39.20%** destinado a usos y servicios del edificio. El manejo de situaciones en el aula y con los estudiantes representa un **28.09%**, mientras que el programa de acompañamiento

PAI docente recibe un **25.31%**. Un 6.17% se asigna a formación y educación permanente, seguido por un 3.86% dedicado a oferta cultural y deportiva. La formación para la vida cuenta con un 2.47%, mientras que la gestión del talento humano y la salud integral reciben cada una un 0.15%. Esta estructura de asignación de porcentajes refleja un enfoque integral que abarca tanto aspectos académicos como de bienestar personal y profesional.

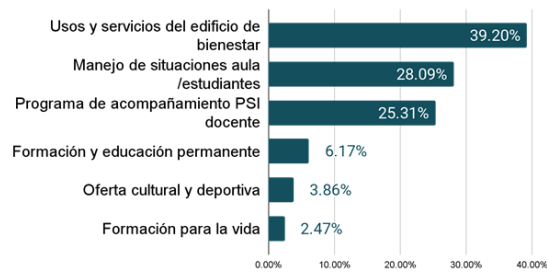
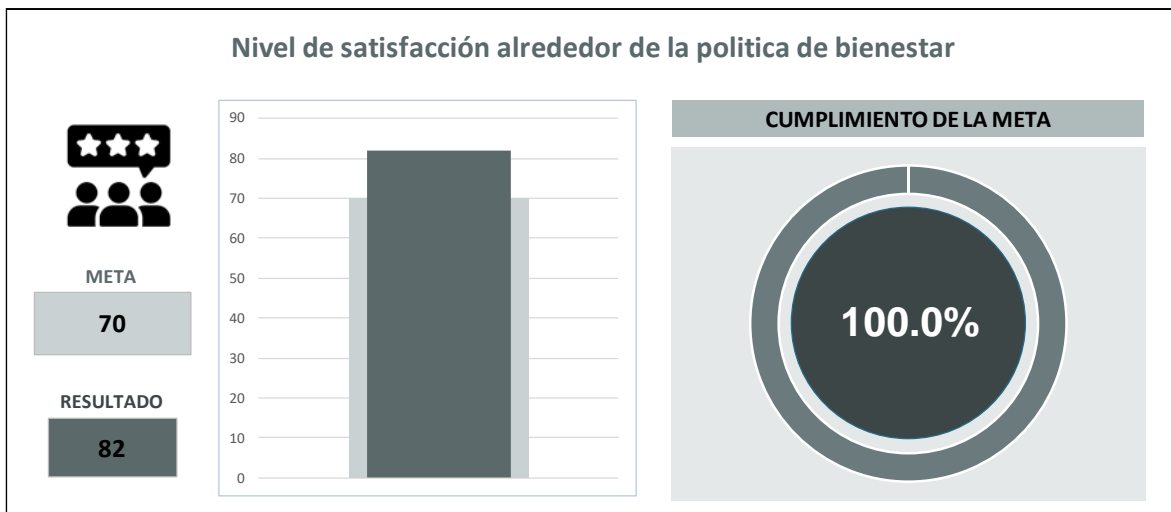


Ilustración 1. Motivos de Consulta PAI - Docentes y Administrativos.

Con respecto a los estudiantes se realizaron 10.393 atenciones a 6329 estudiantes, donde el **45.91%** de las atenciones realizadas están asociadas a la línea de **atención biopsicosocial**, el **26.38%** a la línea académica, el **13.79%** a la socioeconómica y el **13.93%** a la línea normativa.

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR.

En cuanto a la satisfacción alrededor de la política de bienestar, de 849 encuestados, se obtuvo un nivel de satisfacción del 82% superando la expectativa de cumplimiento (70%). En el instrumento de evaluación se integran elementos como los servicios, la gestión, los espacios y otros elementos que influyen en el bienestar.



Fuente: Cuadro de control PDI

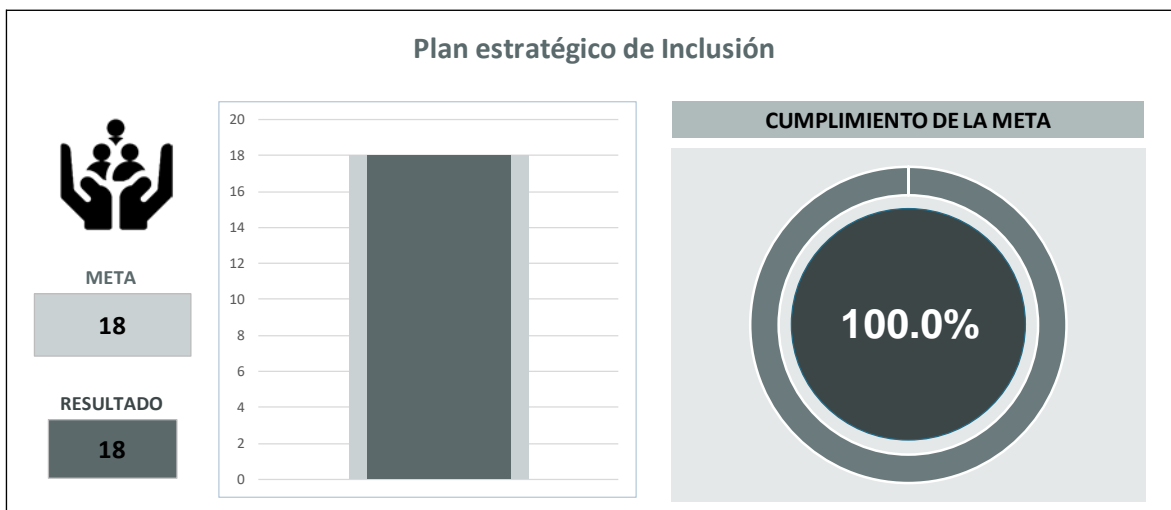
**ACOMPañAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN**

A través de este programa se brinda acompañamiento integral y permanente a las poblaciones vulnerables y con capacidades especiales. Se entiende la vulnerabilidad como multidimensional, es decir, donde se abarquen otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

**Resultados relevantes:**

**PLAN ESTRATÉGICO DE INCLUSIÓN**

Se realizaron un total de 18 actividades en el plan estratégico de inclusión encaminadas al fortalecimiento de espacios, visibilidad de las poblaciones de especial protección constitucional. Se han generado herramientas con propósitos de la erradicación de prácticas discriminatorias y violentan al interior del campus. Así mismo se ha fortalecido mecanismos vinculantes que generen un empoderamiento de toda la población estudiantil incluyendo posgrados con el propósito de romper las brechas entre las diferentes poblaciones objetivos de nuestra universidad.



Fuente: Cuadro de control PDI

Frente a la **inclusión**, la Universidad Tecnológica de Pereira ha emprendido una serie de diálogos con los grupos étnicos presentes en su comunidad universitaria, con el objetivo de comprender de manera clara y profunda las necesidades de aquellos procedentes de pueblos indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, raizales y rom, haciendo énfasis en la diversidad cultural de la UTP. Este esfuerzo se ha visto respaldado por el censo realizado por el Observatorio Social, que ha identificado que el 8.24% de los estudiantes de pregrado y posgrado pertenecen a estos grupos étnicos.



La institución ha demostrado un alto compromiso con la **población indígena** a través de diversas iniciativas, como la participación de cinco estudiantes en la Minga Nacional RED-CIU 2023 en Nariño, el apoyo al Festival Andino el 3 de noviembre y la celebración del Día de la Mujer Indígena el 8 de septiembre.

Asimismo, se han llevado a cabo varias iniciativas para la **población afrodescendiente**, como la bienvenida a 40 estudiantes, la celebración del Día del Estudiante Afro con la participación de 70 estudiantes, un cineforo con 30 participantes y la primera convención de Afrocolombianidad y educación en el marco del mes de la afrocolombianidad. Este evento exitoso combinó aspectos académicos con el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, así como actividades recreativas.

La **Mesa Diversa** ha tenido un papel crucial al llevar a cabo diversas actividades, brindando apoyo a eventos como Amazónicas Hunter Ball, Soy Marika y Queso, la Asamblea Estudiantil del 8 de septiembre, la realización de 13 pruebas de VIH con impacto en 530 personas, y la participación en el evento de ballroom del Comité de Danza. Además, se ofreció un taller de Vogue durante el evento "Movámonos Danzando". Estas iniciativas buscan promover la inclusión y enriquecer la experiencia estudiantil, destacando la diversidad y fomentando un ambiente respetuoso.

En el ámbito de la inclusión de **personas en situación de discapacidad**, se han impartido cursos de Lengua de Señas Colombianas y un curso de atención e inclusión en la comunidad, con la participación de 80 personas. Además, se brinda acompañamiento integral a 50 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad, promoviendo un entorno inclusivo y respetuoso. Un total de 31 docentes de ciencias básicas participaron en el curso de atención a la comunidad con discapacidad.

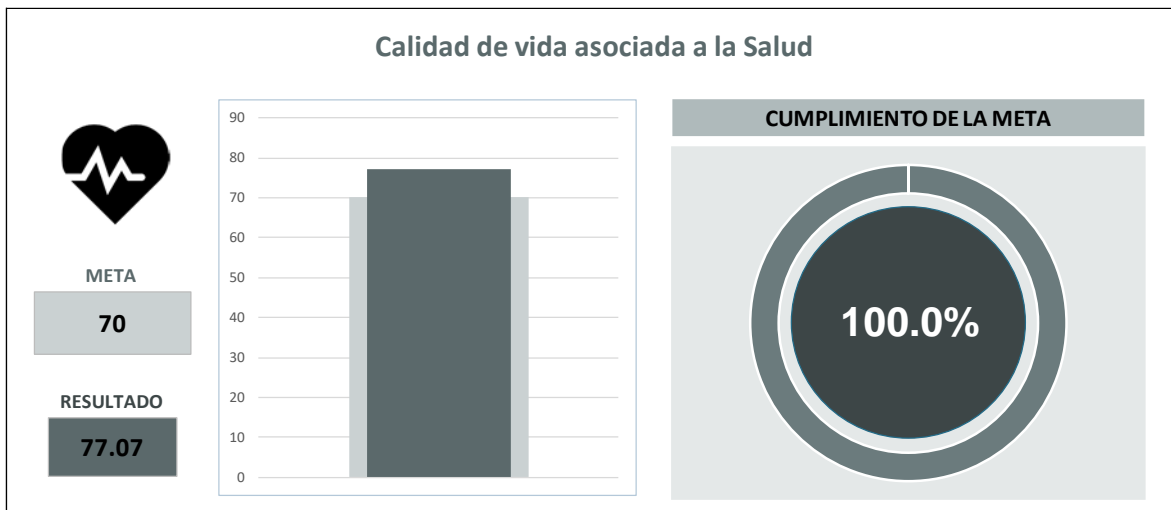
Desde el Consejo Superior se dio aval a la **Ruta de atención** para promover un **ambiente universitario** inclusivo, respetuoso y libre de discriminación racial o étnica, la cual tiene como meta, abordar y erradicar cualquier forma de racismo y discriminación dentro del campus universitario, garantizando que todos los miembros de la comunidad, independientemente de su raza, origen étnico o cualquier otra característica protegida, se sientan en igualdad de condiciones, valorados y respetados.

En relación con **CASITA Utepitos**, es importante destacar que ha sido reconocida como una experiencia altamente significativa y un modelo a nivel nacional por la Dirección Nacional de Cuidado de la Vicepresidencia de la República y el ICBF. A lo largo de su trayectoria, ha logrado beneficiar a un total de 260 estudiantes. Cabe resaltar que 90 de estos estudiantes han culminado exitosamente su proceso de formación y graduación, lo que constituye un logro notable para la institución.

### **CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA SALUD**

La evaluación de la calidad de vida vinculada a la salud ha sido llevada a cabo con el objetivo de analizar el bienestar general de la población estudiantil, revelando un resultado positivo, donde un significativo 77.07% de los estudiantes superan el umbral considerado como calidad de vida mínima aceptable.

Para llevar a cabo este estudio, se empleó el cuestionario estandarizado, donde se evaluaron dimensiones que incluyen la función física, que aborda la capacidad del individuo para llevar a cabo actividades físicas diarias; el rol físico, que evalúa las limitaciones en las actividades diarias y sociales debido a problemas de salud física; el dolor corporal, que mide la intensidad y frecuencia del dolor físico experimentado; la salud general, que refleja la percepción general de la salud; la vitalidad, que evalúa el nivel de energía y fatiga; la función social, que analiza la capacidad del individuo para participar en actividades sociales; el rol emocional, que examina el impacto de los problemas emocionales en las actividades diarias; y la salud mental, que evalúa el bienestar psicológico general.



Fuente: Cuadro de control PDI

El cumplimiento anterior se da gracias a las diferentes estrategias que se implementan desde el área de promoción y prevención de la salud integral, en donde se logra atender a todas las personas de la comunidad universitaria que lo requieran en aspectos relacionados a la atención en salud:

- 6328 Estudiantes de manera individual a través de las Citas PAI.
- 535 Funcionarios (Docente/Administrativos) de manera individual a través de las Citas PAI.

### PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

El Comité de Salud Mental de la Universidad Tecnológica de Pereira ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la **actividad física y el fomento de hábitos de vida** saludables. En este contexto, se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, con diseñadas para involucrar a la comunidad universitaria.

Las actividades incluyeron la valoración de la composición corporal, pausas activas para estimular la vitalidad de los participantes, y exhibiciones deportivas, tales como porrismo, ciclismo y artes marciales. Como parte de esta jornada, se organizó una caminata al jardín botánico, fomentando así la conexión con la naturaleza y la actividad física al aire libre.



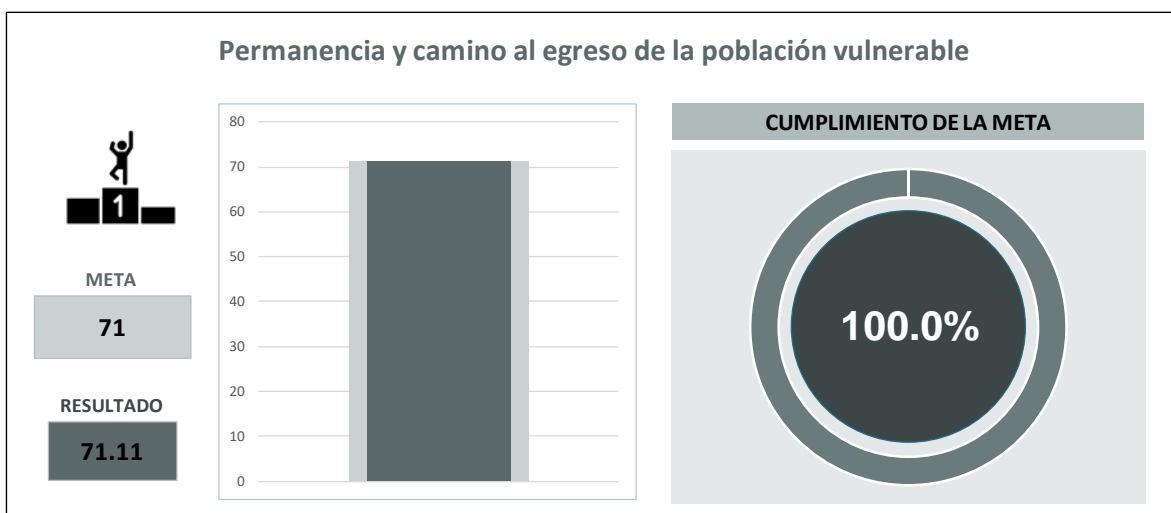


En paralelo, se destaca el encuentro entre representantes estudiantiles y el Comité de Salud Mental, donde se abordó los temas de **Servicios de Promoción y Atención Integral (SPA)**, buscando acuerdos de convivencia y estrategias de intervención para mejorar la salud mental en el entorno universitario. También se llevó a cabo la **formación de gestores de salud mental**, con la participación activa de administrativos, docentes, decanos y el personal del Programa de Apoyo Integral (PAI) de Ciencias Básicas.

En marco del compromiso por promover la salud y el bienestar en el campus, se implementó un enfoque integral dentro del Ecosistema de Alimentos, destacando capacitación en buenas prácticas de manufactura para estudiantes que gestionan módulos de venta de alimentos. La estrategia educativa se centra en fomentar hábitos de alimentación saludable en toda la comunidad estudiantil. Además, realizar campañas educativas abarcando el autocuidado en diversos aspectos de la vida saludable, como física, emocional y mental. También, se llevó a cabo sensibilización en eventos institucionales sobre la prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y cuidado bucodental, contribuyendo así al bienestar integral de los estudiantes.

#### PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

Se ha calculado el indicador con el fin de identificar a aquellos estudiantes que prosiguieron sus estudios académicos durante el semestre 2023-1 y 2023-2, al mismo tiempo, lograron avanzar en su desempeño académico. El resultado obtenido indica que el 71.11% de los estudiantes cumplió con estos criterios.



Fuente: Cuadro de control PDI

Población vulnerable identificada y cumple con la permanencia y camino al egreso	18.247
Total de la población vulnerable identificada	25.659
<b>Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable</b>	<b>71.11%</b>

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

### APOYOS SOCIOECONÓMICOS

Se logra el cumplimiento del 100% con 24.459 apoyos asignados, siendo 12492 estudiantes para el 2023-1 y 11967 estudiantes para el 2023-2 superando la meta proyectada para el año 2023 correspondiente a 15.000 apoyos.

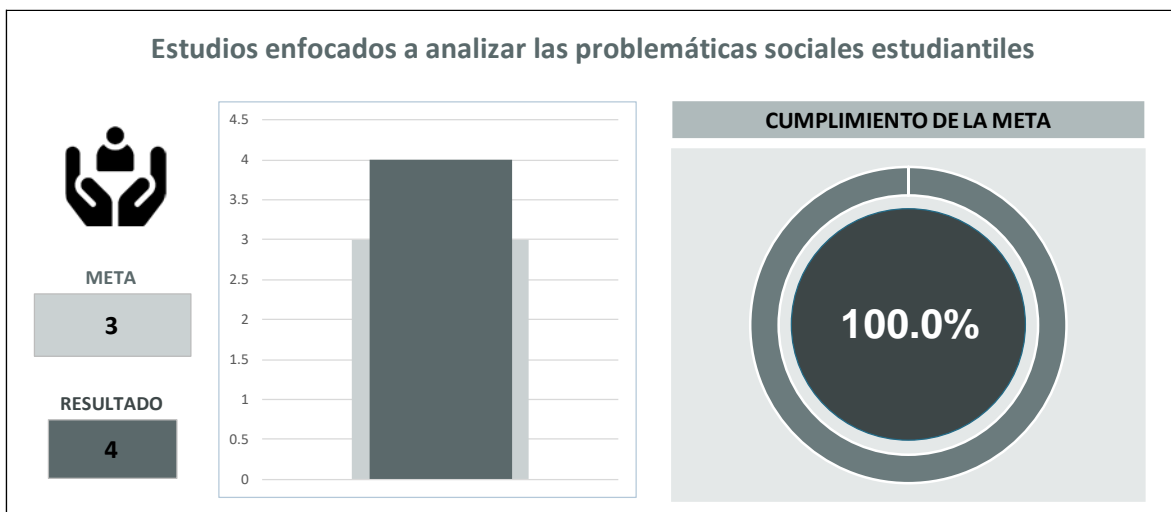
Es relevante destacar que, desde el primer día de clase, se han otorgado bonos para alimentos y transporte a aquellos estudiantes cuyas solicitudes han sido aprobadas para este ciclo, así mismo se ha abierto durante varias jornadas el sistema para solicitud de apoyos con el fin de garantizar que los beneficiarios tengan la oportunidad de acceder a los beneficios correspondientes. De esta manera, se busca asegurar una distribución equitativa de los recursos destinados a estos incentivos, considerando circunstancias excepcionales que puedan justificar la presentación tardía de las solicitudes.

También se destaca, la ampliación de la cobertura del bono de alimentación por dos semanas, demostrando un compromiso continuo con el bienestar de los beneficiarios. La extensión brinda más tiempo para que un mayor número de personas acceda a este beneficio esencial, mostrando flexibilidad y sensibilidad a las circunstancias individuales, y reafirma el compromiso de proporcionar apoyo oportuno y efectivo.

### ESTUDIOS ENFOCADOS A ANALIZAR PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Desde el Observatorio Social, se realizaron 4 estudios, lo que representa un cumplimiento del 100.00% con respecto a la meta.





Fuente: Cuadro de control PDI

Los estudios desarrollados proporcionan una visión integral de diversas dimensiones en la vida estudiantil, contribuyendo significativamente a la comprensión y mejora de la calidad de vida en el entorno universitario. Los estudios realizados fueron los siguientes:

Nombre del Estudio	Objetivo Principal y Resultado del Estudio
<b>Estudio de Identificación de Vulnerabilidad a partir de Problemáticas Sociales - 2023:</b>	Este estudio destacó que la vulnerabilidad más pronunciada entre los estudiantes de pregrado es la económica, con una puntuación de 0.25 en una escala de 0 a 1. Le siguen la vulnerabilidad social (0.16), ambiental (0.08) y cultural (0.04).
<b>Estudio de Caracterización de Población LGBTI de la UTP:</b>	A través de un censo, se identificó y caracterizó la población LGBTI de la Universidad Tecnológica de Pereira. La presentación visual de esta caracterización mediante infografía permite comprender mejor las realidades y desafíos que enfrenta esta comunidad en la universidad.
<b>Estudio Ecosistema de Alimentos:</b>	Este estudio proporciona una radiografía detallada de los hábitos alimenticios en el campus. Se señala la necesidad de mejorar la variedad de opciones alimenticias, fomentar hábitos saludables y comprender los factores que influyen en la elección de alimentos.
<b>Estudio de Predicción de Deserción:</b>	En este estudio innovador, se desarrolló un modelo de predicción de riesgo de deserción temprana basado en técnicas de aprendizaje automático. Los resultados destacan una precisión excepcional del modelo (99.1% ± 0.1%), con una sensibilidad y precisión sobresalientes.

Se destaca, la participación en el congreso latinoamericano sobre el abandono en la educación superior XII CLABES, docencia y acompañamiento para la equidad e inclusión en Educación Superior, donde la ponencia titulada Modelo de evaluación temprana del riesgo de deserción de estudiantes universitarios utilizando aprendizaje de máquina, logra el reconocimiento como el mejor trabajo presentado en la línea temática factores, tipos y perfiles asociados al abandono.

**FORMACIÓN VIVENCIAL**

**Resultados relevantes:**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL**

Se implementaron 11 programas de formación vivencial de los 11 programas establecidos como meta para la vigencia 2023. Los proyectos que se implementan en el marco de la formación vivencial son:

- Deporte como estilo de vida UTP con los programas que obedecen a los indicadores de: Deporte Recreativo - Deporte Competitivo - Deporte Representativo - Deporte académico - Administración de escenarios deportivos y recreativos - Club deportivo UTP.
- Formación en desarrollo humano que tiene los indicadores de: Formación en Desarrollo Humano - Formación en Responsabilidad Social - Inclusión Social.
- Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida con los indicadores de formación cultural y Programación cultural permanente.



NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
<p><b>Deporte Recreativo</b></p>	<p>La UTP ofrece a través de la vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario diversos espacios y programas de deporte recreativo donde la comunidad universitaria puede acceder al CDF gimnasio a realizar actividad</p>	<p>- Una cuenta activa en instagran ENCUENTROS Y RETOS UTP "@Eencuentrosyretosutp" que a la fecha tiene registradas 86 publicaciones, 544 seguidores, 11 reels y más de 1000 interacciones y/o replicas.</p> <p>- 6 Torneos recreo deportivos, futbol 7, vóley, baloncesto 3x3, ajedrez, tenis de mesa, natación, con alrededor de 980 participantes</p>

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	física, pista atlética, tenis de mesa, tenis, fútbol, baloncesto, voleibol, voleyplaya, futsala, ajedrez y otros para recrearse y hacer práctica libre.	movilizados, practicando alguna de estas ofertas. - 7 Exhibiciones entre Lacross, paranatación, Calistenia, boxeo, ultimate, polo acuático, béisbol entre otras. - Participación de la comunidad universitaria de las 10 facultades. - En Noviembre 2023 se realizó el torneo de fisicoculturismo UTP y el torneo de powerlifting
<b>Deporte Competitivo</b>	La UTP ofrece a través de la vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario a los estudiantes de la UTP a ser partícipes de los 18 selectivos según requisitos, en deportes de conjunto, de combate, de confrontación y de marca	- Estudiantes representando la Universidad en competencias deportivas reflejando los valores institucionales con resultados deportivos, se está cumpliendo la meta de participación y con objetivos trazados. - Se clasificaron en 13 disciplinas a juegos nacionales ASCUN 2023 que se desarrollará en Bogotá desde el 21 de septiembre, tales como ajedrez, baloncesto 3x3, vóley arena, fútbol femenino, natación, porrismo, tenis, tenis de mesa, natación con aletas, pesas, judo, taekwondo y atletismo.
<b>Deporte Representativo</b>	La UTP ofrece a través de la vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario a los docentes y	- Docentes y empleados representando la Universidad en competencias deportivas (Comfamiliar, ASCUNDAF, torneos internos y externos) reflejando los valores institucionales con

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	empleados de la UTP a ser partícipes de los 18 selectivos según requisitos, en deportes de conjunto, de combate, de confrontación y de marca	resultados deportivos, se cumplió la meta de participación al 100% gracias a la presencialidad dada, la cual se ha llevó de manera exitosa cumpliendo las medidas de bioseguridad y protocolos de los escenarios deportivos. - Se participó en los juegos SINTRAUNICOL quedando en primer lugar. Se realizó una decorosa y notable participación en juegos interempresariales 2023.
<b>Deporte académico</b>	La UTP ofrece a través de la vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario diversos programas de deporte académico, alrededor de 57 grupos semestrales de deportes I que es rotacional por prácticas deportivas y de actividad física, y deportes II que es deporte específico y allí los estudiantes escogen uno de los 13 deportes y actividades físicas que se ofrecen	- Se atendieron desde la academia a estudiantes de deportes 1 y 2 en semestre 2023-1 y actualmente en 2023-2, las clases en general se facilitaron de manera exitosa cumpliendo los protocolos de los escenarios deportivos, estamos en etapa de digitación de notas

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	actualmente dentro de 35 grupos académicos disponibles en promedio.	
<b>Administración de escenarios deportivos y recreativos</b>	La Universidad Tecnológica de Pereira, ha dispuesto diferentes escenarios deportivos que buscan propiciar la práctica deportiva, de la actividad física, recreativa y cultural, al interior de la universidad, favoreciendo la adquisición de estilos de vida saludables y el aprovechamiento del tiempo libre. Hemos crecido 4 veces en los últimos 10 años en cobertura y planta física; pasó de 16 a 35 Escenarios en el 2019. Es evidente en los tres últimos años, la construcción, adecuación y ampliación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los escenarios prestaron el servicio a la comunidad universitaria (deporte académico, competitivo y recreativo) y externa. Se proporcionó apertura el servicio a egresados, jubilados y externos con cupo limitado.</li> <li>- Se hizo control y seguimiento al uso de los mismos.</li> <li>- Total, estadística abril de 2023 en 35 escenarios deportivos: 4700 usuarios promedio.</li> <li>- Se realiza continuamente mantenimiento preventivo y correctivo respectivamente: MP: todo el mes; MC: de acuerdo al cronograma de mantenimiento.</li> <li>- Se gestiona adecuaciones preajedrez y levantamiento de pesas.</li> <li>- Se gestionan las compras del proyecto parce 2023</li> <li>- Se gestiona actualmente la convocatoria de planeación para remodelación física en la cual participamos, y convocatoria para cultura</li> </ul>

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	espacios deportivos, sociales y recreativos conformes a la necesidad puntual de cobertura; de esta forma, se ha notado la presencia, compromiso y gestión institucional y como tal, el aporte al fortalecimiento de una estrategia de administración de los escenarios deportivos, no solo desde el crecimiento de la infraestructura deportiva (hoy ascienden a 35 unidades), sino en la puesta en marcha de una estrategia para la administración de estos entornos físicos saludables, escenarios que coadyuvan altamente a la formación integral y calidad de vida de la	

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	comunidad universitaria y la comunidad externa.	
Club deportivo UTP	El club deportivo es un organismo deportivo que hace parte del SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE COLOMBIANO creado y actualmente con reconocimiento deportivo 7808 del 17 de agosto de 2018 de la Secretaría de deporte y recreación de la Alcaldía de Pereira, el cual se rige por las disposiciones para funcionamiento de clubes deportivos de carácter educativo, a través de la ley 181 de 1995. Cuenta actualmente con 18 disciplinas deportivas en la UTP que son: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En proceso de renovación del reconocimiento deportivo por 5 años más.</li> <li>- Se hicieron solicitudes de listados, actas, y demás documentos técnicos para renovación.</li> <li>- Proceso de firmas de directivas 16 disciplinas deportivas validadas y En continuo entrenamiento desde formación para la vida.</li> </ul>

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	Billar, Bolo, Fútbol, Fútbol sala, Judo, Karate do, Levantamiento de pesas, Natación, Rugby, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Voleibol, Vóley Arena y Montañismo.	
<b>Formación en Desarrollo Humano</b>	Se desarrollan actividades formativas (talleres, conferencias, diplomados, cursos presenciales y virtuales dirigidos a la comunidad universitaria y familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en Desarrollo Humano. En preparación para el egreso se dio continuidad al Taller de Símbolos y Valores Institucionales.</li> <li>- Primera Convención de Afrocolombianidad y Educación.</li> <li>- Pleno Nacional de ASCUN DESARROLLO HUMANO con la temática central Estrategias para la implementación del enfoque de género en las IES de Colombia.</li> <li>- Se llevó a cabo el proceso de Adaptación a la vida universitaria.</li> </ul>
<b>Formación en Responsabilidad Social</b>	Se desarrolla el Diplomado en Responsabilidad Social para las Organizaciones, se desarrolla análisis e investigación sobre la adaptación a la pandemia de la Vicerrectoría de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se avanzó en el desarrollo del Diplomado en Responsabilidad Social para las Organizaciones durante todo el año.</li> </ul>



NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	Responsabilidad Social y Bienestar Universitario al Global Compact, y se participó en encuentro sobre RS de las Mesas PRIME Universitarias y en un encuentro internacional.	
<b>Formación Cultural</b>	La Oficina de cultura a través de sus estrategias promueve, promociona y la dinámica cultural de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas y Reconocimiento de la cultura UTP.</li> <li>- Formación, Promoción, Difusión y desarrollo cultural, posicionamiento cultural local, regional, nacional e internacional a través de las representaciones culturales y eventos culturales y académicos (Foros, conversatorios, talleres y eventos (internos y externos). durante todo el año se apoyaron actividades culturales de la comunidad UTP, ceremonias litúrgicas, grados, mercado agroecológicos, representación institucional a cargo de: Orquesta Sinfónica, Universitaria, teatro, la Escafandra, grupo de bailes latinos, Danza tradicional, Chirimía, Conjunto Vallenato, Cuerdas típicas, narración oral. afrodescendientes, cabildo indígena,</li> </ul>

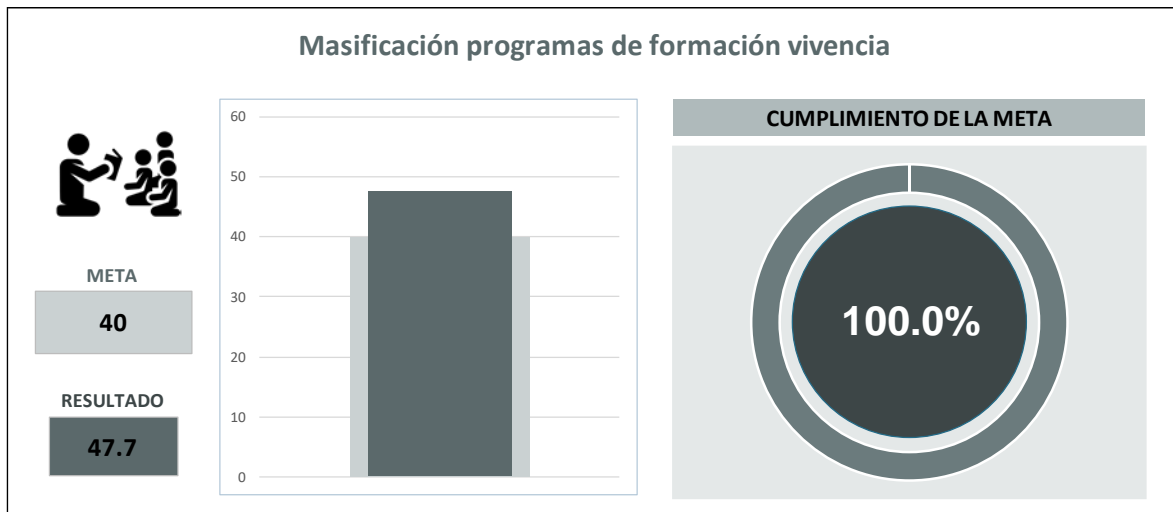
NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
		programación facultades, creación del viernes de bienestar en los cursos de formación
<p><b>Programación Cultural Permanente</b></p>	<p>la UTP, ofrece desde la Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario y su oficina de cultura y divulgación una programación permanente durante todo el año, promoviendo las actividades culturales al interior del campus y en algunas ocasiones por fuera de la institución, brindándole a nuestra comunidad espacios de entretenimiento, recreación y conocimiento de nuestra cultura, para ello se programan actividades como: concierto sinfónico (orquesta sinfónica UTP), Noche de gala TRIETNIAS UTP,</p>	<p>- Posicionamiento de la cultura, formación de público, espacios de entretenimiento y conocimiento cultural, circulación de la cultura en el campus, representación de los grupos institucionales y una programación variada par entretenimiento de la comunidad universitaria</p>

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	RESULTADOS
	Jueves de Teatro (La escafandra teatro UTP), Viernes de Cultura, Conversatorios (vallenato, folclor) celebración día Internacional de la danza, Concierto sinfónico colombiano (Trietnias UTP y orquesta Sinfónica) entre otros	

**MASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL**

A diciembre del 2023 desde Formación para la vida se intervinieron a 8767 estudiantes que representan el 47,7% de los estudiantes de la comunidad universitaria (17.326 pregrado y posgrado), frente a la meta del 40%.

Desde formación vivencial (CULTURA, DESARROLLO HUMANO Y DEPORTES) se realizó de manera satisfactoria la agenda programada incluidas las jornadas de adaptación a la vida universitaria donde se recibieron a los nuevos estudiantes de pregrado de la UTP y se desarrollaron los programas de manera adecuada.



Fuente: Cuadro de control PDI

**EN DEPORTE COMO ESTILO DE VIDA UTP**

El deporte como estilo de vida UTP a diciembre de 2023 atendió a 5331 participantes que representa el 100% de la meta (5000).

El proceso de formación deportiva con academia y entrenamientos se culminó de manera satisfactoria; en academia de deportes I y II con grupos 29 de deporte académico I y 62 grupos de deporte académico II para un total de 91 grupos de deporte académico, como también con 18 disciplinas de deporte competitivo y representativo, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes. Y se participó en competencias con estudiantes a nivel de clubes, de ligas, federación y a nivel internacional.

## EN FORMACIÓN EN DESARROLLO HUMANO

Se realiza una estrategia conjunta con postgrados para la adaptación de permanencia de los estudiantes en esta modalidad de formación. Se desarrolló Simposio Emociones Políticas y Memoria. En preparación para el egreso se dio continuidad al Taller de Símbolos y Valores Institucionales. Se realizó la Primera Convención de Afrocolombianidad y Educación. Se realizó el Pleno Nacional de ASCUN DESARROLLO HUMANO con la temática central Estrategias para la implementación del enfoque de género en las IES de Colombia. Se firmó convenio del CDI Casita Utepititos entre ICBF y UTP. Día del estudiante Afro. Taller peinado afrocolombiano. Integración mesa afro. Se finalizó el video de Emociones políticas enmarcado en un proyecto ganador en convocatoria interna de la Vicerrectoría de Investigaciones e innovación.

## EN PRACTICAS CULTURALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA COMO HÁBITO Y ESTILO DE VIDA

Proceso de formación que contó con formadores en Baile, danza, música de cuerdas, música de percusión, tanto a nivel estudiantes, como administrativos - docentes. Buscó el posicionamiento de la cultura, formación de público, espacios de entretenimiento y conocimiento cultural, circulación de la cultura en el campus, representación de los grupos institucionales y una programación variada par entretenimiento de la comunidad universitaria.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR

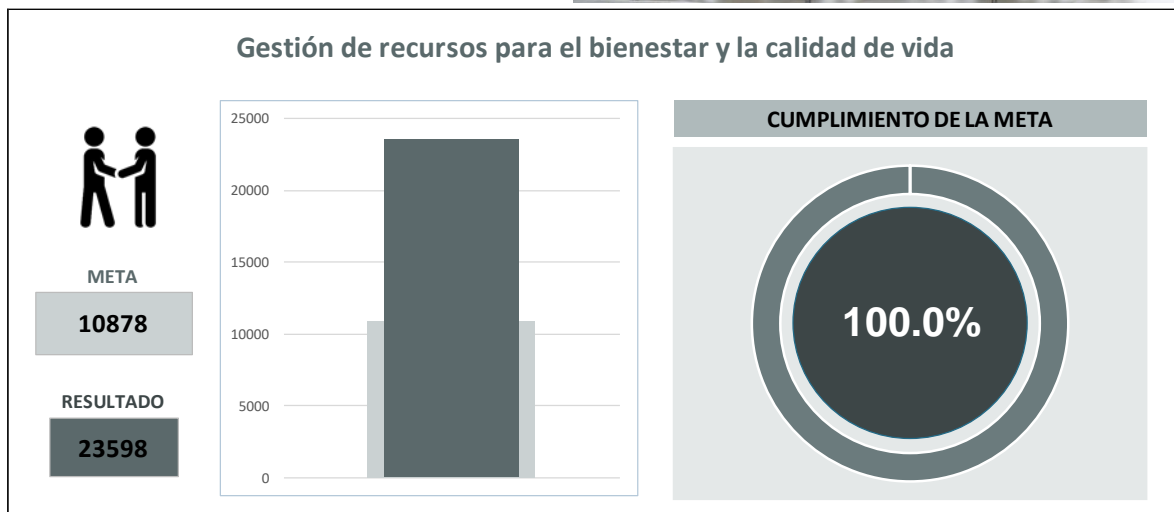
El programa Gestión estratégica para el bienestar, busca gestionar recursos a partir de diferentes estrategias que permitan aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, con enfoque de responsabilidad social y Bienestar Institucional, aportando a su calidad de vida, esto a partir de:

- Generar alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral, así como las necesidades de la institución y de la comunidad frente a la responsabilidad social.
- Gestionar estrategias y actividades requeridas en relación con los procesos de formación, reconocimiento, motivación, exaltación, responsabilidad social, así como mejorar el relacionamiento con los grupos de valor, mejorando la calidad de vida y la sensación de bienestar en la institución.

## GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

Se logra un avance del 100% de gestión de recursos en relación a la meta, con un total de \$23.588.900.314.

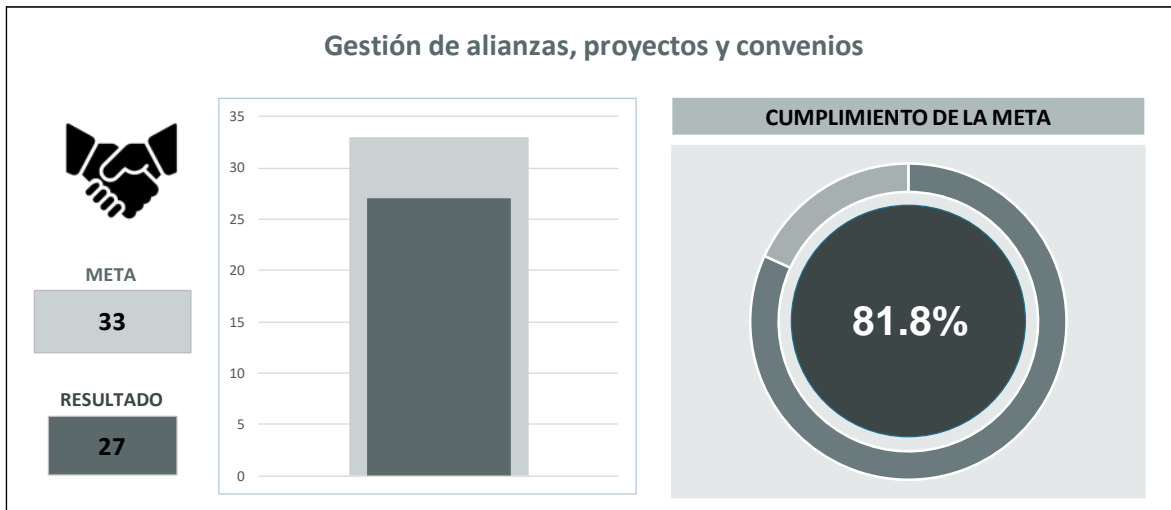
Estos recursos son especialmente para la atención de las necesidades de la comunidad Universitaria, y se han gestionado a partir de proyectos, alianzas y convenios. Los mismos apoyan procesos como el acceso, la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes.



Fuente: Cuadro de control PDI

### GESTIÓN DE ALIANZAS, PROYECTOS Y CONVENIOS

Igualmente se han apoyado 21252 personas con las alianzas, convenios y gestiones realizadas, que para la fecha suman un total de 27 alianzas, convenios o proyectos.



Fuente: Cuadro de control PDI

Los convenios y alianzas que tiene la institución son:

ALIANZAS Y/O CONVENIOS	TIPO DE RENOVACIÓN Y/O SOPORTE - ESTADO DEL CONVENIO O ALIANZA	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA
ASEMTUR	VIGENTE	ESTUDIANTES
PRADERA CONSTRUCCIONES	VIGENTE	ESTUDIANTES
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	VIGENTE	ESTUDIANTES
MEN - SER PILO PAGA	VIGENTE	ESTUDIANTES
FUNDACION RENAULT	VIGENTE	ESTUDIANTES
ALCALDIA DE PEREIRA - BECAS PA PEPAS	VIGENTE	ESTUDIANTES
COOPERATIVA COMITÉ DE CAFETEROS	VIGENTE	ESTUDIANTES
MEN - PROGRAMA GENERACIÓN E (EXCELENCIA Y EQUIDAD)	VIGENTE	ESTUDIANTES
COOPERATIVAS - ESTUDIANTES DE FORESTAL	VIGENTE	ESTUDIANTES
PENTAGRAMA - PROGRAMAS SOCIALES - ACTIVIDAD MERITORIA	VIGENTE	ESTUDIANTES
FUNDACIÓN BANCOLOMBIA - LUMNI	VIGENTE	ESTUDIANTES
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	VIGENTE	ESTUDIANTES
FUNDACIÓN GLORIA RESTREPO DE MEJÍA	ANUAL	ESTUDIANTES
MEGABUS	VIGENTE	ESTUDAIANTES Y COMUNIDAD UNIVERSTARIA Y SUS FAMILIAS
FUNDACIÓN BANCO DE BOGOTA	VIGENTE	COMUNIDAD UNIVERSTARIA Y SUS FAMILIAS
MEN (POLITICA DE GRATUIDAD)	VIGENTE	COMUNIDAD UNIVERSTARIA Y SUS FAMILIAS
FUNDACIÓN BANCOLOMBIA	VIGENTE	ESTUDIANTES
AUDIFARMA	VIGENTE	ESTUDIANTES
MESA Y ASOCIADOS	VIGENTE	ESTUDIANTES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
MARTHA TREJOS	VIGENTE	ESTUDIANTES
ALCALDÍA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	VIGENTE	ESTUDIANTES
MBA RIESGOS Y CIA LTDA	VIGENTE	ESTUDIANTES
MEN - POBLACIÓN VICTIMA CONFLICTO	VIGENTE	ESTUDIANTES
LABORATORIO PATOLOGICO LÓPEZ CORREA	VIGENTE	ESTUDIANTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS
RED PACTO GLOBAL	VIGENTE	COMUNIDAD EN GENERAL
INVERSIONES ZITRO	VIGENTE	ESTUDIANTES

Fuente: Cuadro de control PDI



Avance de actividades para la exaltación y permanencia de la comunidad universitaria, en la integración para la comunidad universitaria, actividades de reconocimiento a estudiantes y egresados, ferias y actividades que buscan reconocer el desempeño y logros de los estudiantes y egresados de la UTP.

Se crearon y promoción de espacios de bienestar y sentido de pertenencia. Estas iniciativas han involucrado a todos los estamentos de la universidad, incluyendo estudiantes, docentes, administrativos, egresados y jubilados.

## Estadísticas importantes

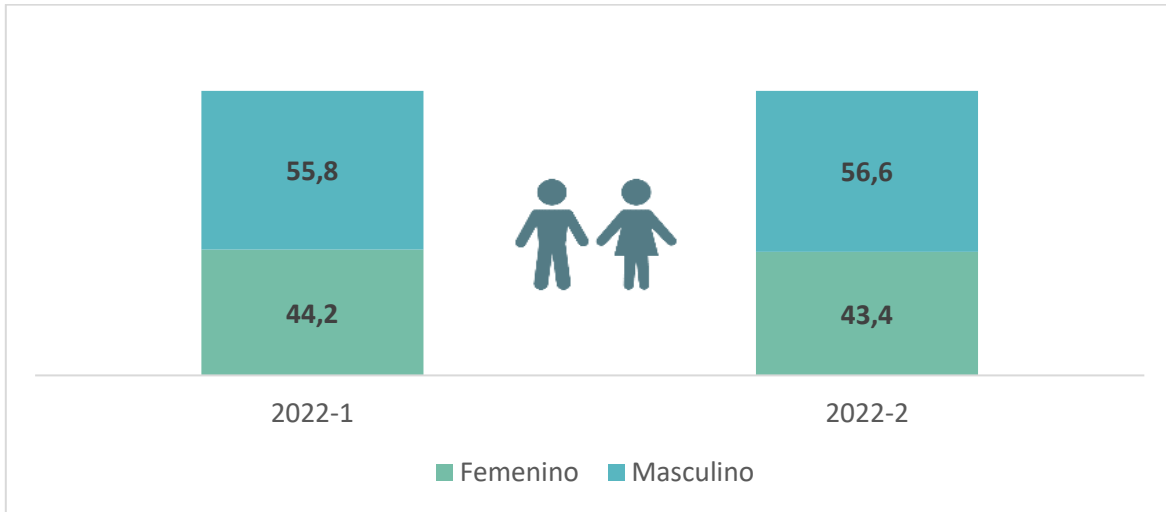
### POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Resumen poblacional.

Población estudiantil en cifras	Periodo académico	
	2022-1	2022-2
Inscrito	7.024	4.521
Primer curso	2.746	2.089
Matriculado	17.655	17.330
Graduado	636	2.215

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

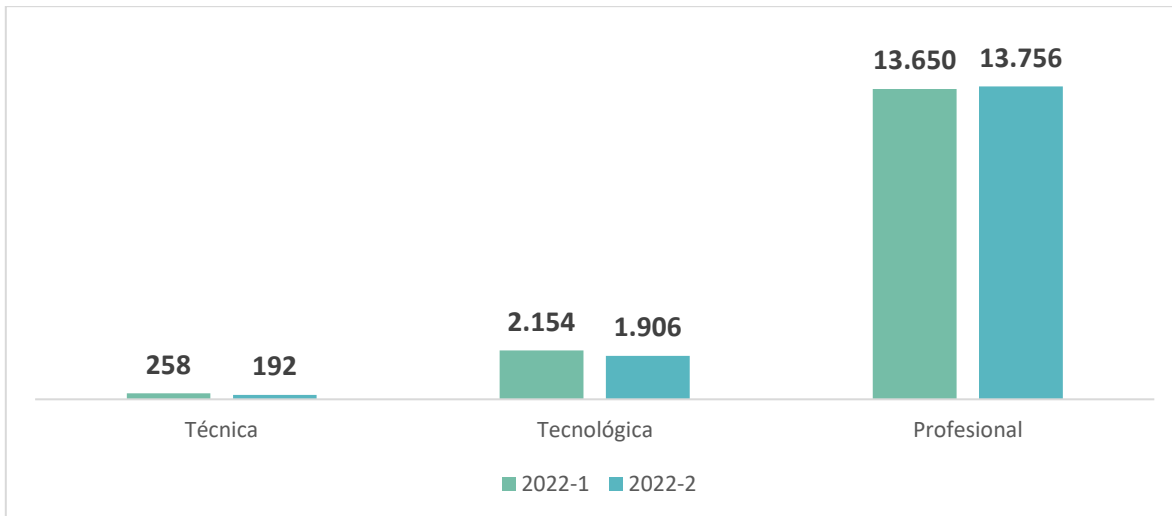
**Distribución de matrícula por sexo biológico.**



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

**Matrícula por subnivel de Pregrado.**

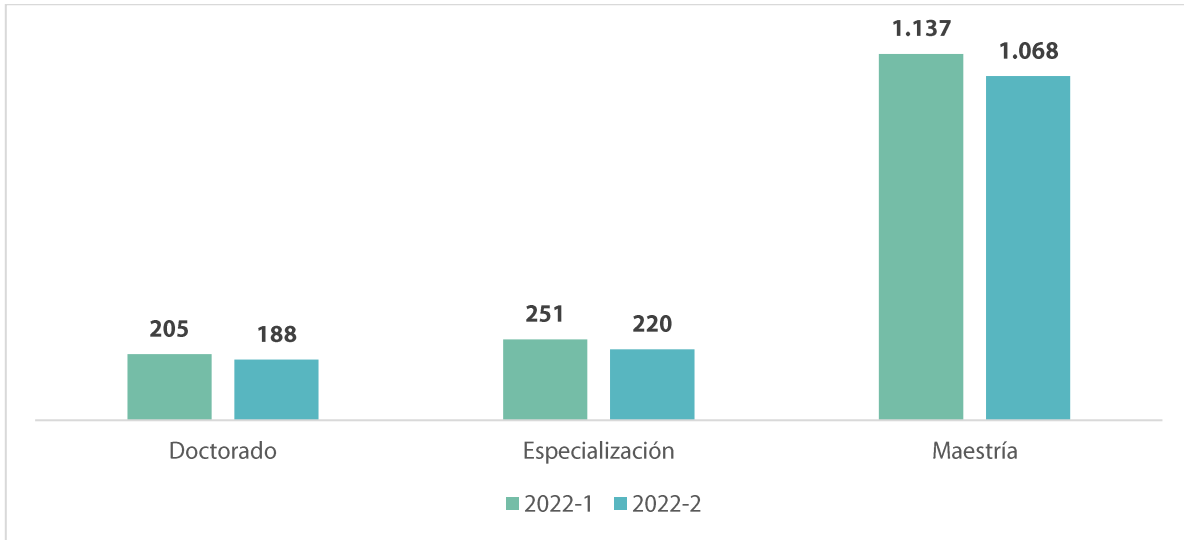
Se cuenta con una matrícula en el nivel de pregrado de **16.062** para el primer semestre y **15.854** para el segundo semestre.



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

### Matrícula por subnivel de Posgrado

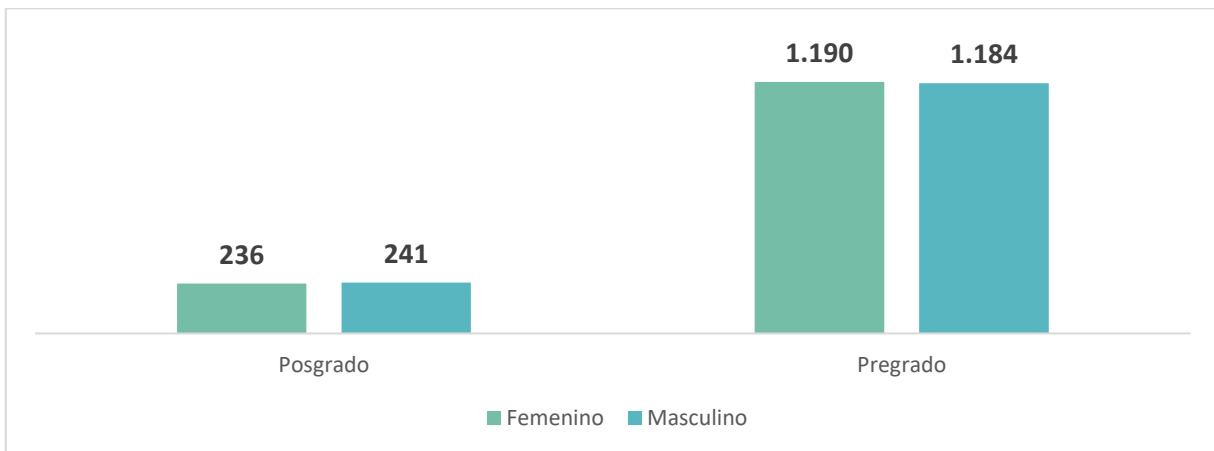
Se cuenta con una matrícula en el nivel de posgrado de **1.593** para el primer semestre y **1.476** para el segundo semestre.



Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

### Graduados

Se cuenta con **52.169** títulos entregados históricamente. En el siguiente cuadro se presentan los graduados para el año 2022 por sexo y nivel académico.



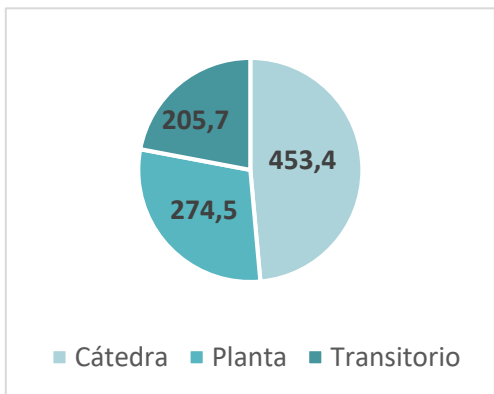
Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico.

**Población docente**

- **1.530** Personal docente (Planta, Transitorios y Catedrático).
- **934** Docentes Equivalencia Tiempo Completo (Planta, Transitorios y Catedrático).



**Distribución de Personal Docente tiempo completo equivalente (TCE) por tipo de Vinculación segundo semestre 2022**



El **63%** de los docentes tienen formación Doctoral o Magister 216 Doctores y 745 Magister. 60.05% con nivel B1 o más en segunda lengua (Planta y Transitorio).

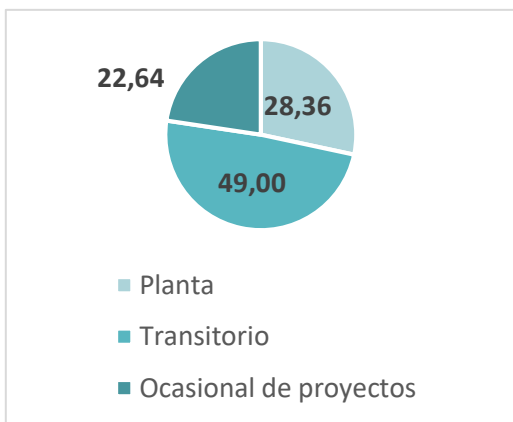


**846**  
 Participaciones de docentes en procesos de

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

**Población administrativos**

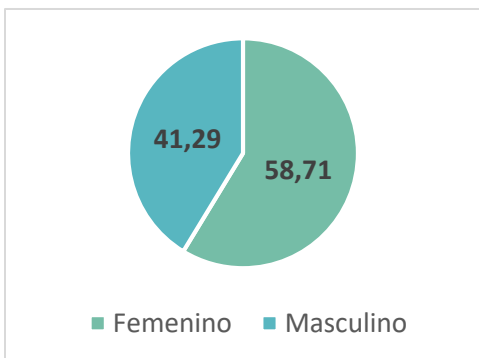
**Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2022**



En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el segundo semestre del 2022 se contaba con un total de **402 administrativos**, los administrativos de planta representan el **28.36%** (114) del total, los transitorios el **49%** (197) y los contratados como ocasional de proyectos el **22.64%** (91).

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

**Personal Administrativo según sexo (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el segundo semestre del año 2022**



En cuanto a su distribución por sexo biológico, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el sexo femenino representa el **58.71%** (236) y el **41.29%** (166) restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

**Programas académicos**



## Proyectos de impacto

- **Centro de Investigación Clínica y de innovación y desarrollo de ingeniería biomédica.**

La región del Eje Cafetero y Chocó cuenta con un inmenso potencial para el desarrollo de un centro de investigación clínica y de innovación y desarrollo en ingeniería biomédica, dado el potencial número de profesionales altamente capacitados que se forman en algunos de los mejores centros de educación del país, tanto en medicina y otras ciencias de la salud, así como en múltiples ramas de la ingeniería. Lo anterior articulado al Hospital Regional de Alta Complejidad de Risaralda, que se ha convertido en la apuesta más ambiciosa para la salud en el Eje Cafetero, pues prestará servicios de salud de alta complejidad para al menos 3.500.000 personas de Caldas, Quindío, Chocó, Norte del Valle, y municipios de Tolima. En este sentido, la UTP viene avanzando en la estructuración de los proyectos (fase de inversión).

- **Parque Temático Ambiental Salado de Consotá**

Es una apuesta de ciudad por rescatar y visibilizar los elementos fundantes de la historia e identidad ancestral dotado de espacios museográficos, senderos y elementos que propicien la interacción con el paisaje e integrar la identidad regional actual con las memorias ancestrales de Pereira para resignificar sus sitios históricos y llenarlos de sentidos para la comunidad en aprovechamiento de esta Área Arqueológica de interés cultural Nacional. Tiene como propósito fortalecer capacidades en apropiación social de la CTel para el aprovechamiento de los elementos patrimoniales culturales y naturales a partir de la recuperación del Área Arqueológica Protegida Salado de Consotá; en este sentido se avanza en el fortalecimiento de la fundación Salado de Consotá, aprobación de la Actuación Urbana Integral y Plan de manejo arqueológico.



El proyecto se encuentra en formulación en etapa de perfil y actualmente se vienen adelantando las gestiones para la consecución de los recursos que permitan llevar el proyecto a etapa de factibilidad.

- **Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda - CIBI**

El CIBI será un escenario integrador de estrategias en Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la región como fuente de reconocimiento de la identidad Risaraldense, a partir del gran potencial en torno a la Biodiversidad del departamento, así como un atractivo turístico y en un polo de desarrollo económico y cultural para la región. El Centro contará con tres salas de exposiciones museográficas con enfoque en biodiversidad, 42 espacios de aprendizaje, espacios maker y una sala multipropósito, quedará ubicado en el municipio de Dosquebradas (lote del antiguo Mercados S.A) contará con un área construida de 5.225,93 metros cuadrados, adicionalmente le entregará al municipio de Dosquebradas una gran plazoleta (en el Segundo Nivel) que contribuirá a disminuir el déficit de espacio público del municipio. Este proyecto ejecutado por la Universidad en Alianza con la Gobernación de Risaralda tendrá una duración de 42 meses y en desarrollo de obra de 21 meses.



Durante el año 2023 el proyecto logró reportar un avance físico del 50,99% y un avance financiero del 55,41%; este porcentaje está representado en la ejecución del 39% de la infraestructura física requerida para la operación del centro que durante el año logró finalizar la etapa de cimentación y avanzar en el vaciado de columnas de concreto y placa de la plazoleta; por otra parte, se avanzó en la realización de actividades de apropiación social del conocimiento, entre las que se destaca la

formación de 142 docentes pertenecientes a 48 Instituciones Educativas de 13 municipios del departamento en temas de biodiversidad y conservación del medio ambiente, así como la ejecución de charlas presenciales y virtuales, encuentros de saberes, talleres de co-creación y recorridos interpretativos por el Jardín Botánico de la Universidad.





## Contribución del PDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es la apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La universidad ha formulado su plan, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de tipo estratégica con los territorios con el fin de establecer acciones puntuales que contribuyan con el desarrollo local, regional y nacional en ese ejercicio de corresponsabilidad que la universidad tiene con el impacto en la sociedad.

En este sentido, la Universidad continúa generando el debate en los procesos de construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En este orden de ideas la Universidad con las apuestas del contexto, realiza el análisis de convergencias entre las apuestas institucionales definidas en sus cinco pilares de gestión<sup>2</sup> con los retos de país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



<sup>2</sup> Los cinco pilares de gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su Plan de Desarrollo 2020 – 2028 son: excelencia académica para la formación integral; creación, gestión y transferencia del conocimiento; gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional; Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión en contextos universitarios; y gestión y sostenibilidad institucional.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A través del mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores</p> <p>De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; el proyecto Acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.</p> <p>Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, Acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico.</p> <p>Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y por ende a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.</p> <p>Desde el proyecto Vinculación de los egresados a los procesos institucionales. Se generan acciones para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución, además contribuimos con el mejoramiento de la formación académica a través de actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.</p> <p>Los proyectos de Aseguramiento de la infraestructura tecnológica y Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos están encaminados a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y aplicarlo a lo largo de su vida. La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad "Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico."  Desde el programa gestión de egresados se trabajan estrategias de empleabilidad y emprendimiento para los egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarlos posibles soluciones.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad, al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa gestión de egresados y con el apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.
CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación.  El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda, los desarrollos a partir de la mora plantean el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.</p> <p>Desde la Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.</p> <p>Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.</p> <p>Desde el programa Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitaria, la posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.</p> <p>A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.</p> <p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, aporta en la medida que crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.</p> <p>A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.</p> <p>El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>La infraestructura tecnológica propuesta para el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria aporta para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean</p>	<p>A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades</p>



PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	sostenibles e inteligentes, lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento aporta en la medida que fomenta la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en los procesos de emprendimiento promovidos</p> <p>Uno de los pilares del Nodo de Innovación en Biodiversidad es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.</p>
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas.</p> <p>El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p> <p>El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Los procesos de investigación deben dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual debe estar alineados.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	<p>En la medida que se logre la inserción exitosa de los egresados a la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior</p> <p>Desde los resultados del proyecto Banco de proyectos para la gestión institucional, se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad."</p> <p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p> <p>Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de</p>



PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p> <p>Desde la Internacionalización integral de la universidad, mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>
	<p>ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>El fortalecimiento de los procesos para la gestión de la empleabilidad de los egresados garantiza mejores habilidades para que tengan un empleo pleno, productivo y decente.</p>
	<p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>El proyecto UTP como territorio de paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>El proyecto Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria.</p>
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Inciendo en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental. Bosque Modelo Risaralda. Participando en las instancias de concertación regional, entre ellas las apuestas del PEGAR. Los comités de educación ambiental, entre otros.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar





PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde el proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Asimismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Desde el proyecto Sistema de Información Institucional se mantienen sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria.  Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3.  Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.
	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Desde el proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP, se realiza seguimiento a la eficiencia del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad
	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se incorporan energías limpias en los proyectos de infraestructura.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	A través del proyecto Gestión y sostenibilidad de recursos, se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de transferencia conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región.  Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad  A partir del proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad:  - Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona. - Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo.</li> <li>- Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados.</li> <li>- Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio.</li> <li>- La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos.</li> <li>- Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad</li> <li>- Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo</li> <li>- Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario"</li> </ul> <p>Desde el proyecto Modernización y Desarrollo Organizacional se contribuyen a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento, entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna."</p> <p>Mediante la Consolidación de los Sistemas de Gestión, se aporta frente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente, al involucrar la gestión del conocimiento en cada una de las actividades propias de cada proceso y además contribuir a la promoción de entornos de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Mediante el proyecto Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica se realiza compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica. Reposición con tecnologías de punta.</p> <p>Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se procura la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.</p>
	<p>ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países</p>	<p>La Visibilización de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean</p>	<p>A partir de la Gestión Ambiental del territorio de la Comunidad Universitaria</p> <p>Mediante la gestión del campus como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	A partir de la sostenibilidad de la infraestructura y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua.  Desde la gestión institucional de compras sostenibles
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	A partir de la construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Se desarrollan Sistemas de Información con cero papeles que cumpla con la normatividad colombiana, disminución de impresiones.  Gestión de los bosques y del Jardín Botánico mediante la implementación del proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana.  La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la Visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	La formación y el acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes para lograr su egreso exitoso, le permitirá tener más opciones de cómo enfrentar la vida laboral, mejorando sus condiciones económicas.  A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos.  Los apoyos socioeconómicos que desde la Vicerrectoría se gestionan dan la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica, proporcionando en el estudiante disminución del riesgo de deserción, mayor bienestar y calidad de vida."  El proyecto de identificación de población vulnerable ayudará a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo con sus principales necesidades, entre las cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.  Gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la institución educativa, así como la

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		reducción de las brechas económicas y sociales a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permiten enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permitan mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes.</p> <p>La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Establecer una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>El proceso de seguimiento de la política de Bienestar Institucional permitirá evidenciar los resultados de las estrategias orientadas a una vida sana y la promoción del bienestar, así como establecer medidas de mejora.</p> <p>Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física.</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable permitirá monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (practico). "</p> <p>Gestión de alianzas, convenios, proyectos y demás que permitan fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo.</p> <p>A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos de aprendizaje y disfrutar de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.</p> <p>El centro de desarrollo infantil casita utepitos, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.</p> <p>Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad"</p> <p>La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.</p> <p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.</p>
	ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.
	10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.
	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.</p> <p>Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
	17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad, sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación.



PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.

Fuente: Oficina de Planeación

## Análisis ejecutivo PND Apuestas de educación superior vs UTP

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA DE LA VIDA” presentado por el Gobierno del presidente Gustavo Francisco Petro Urrego busca convertir a Colombia en una potencia de la vida, el PND está compuesto por cinco grandes transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación, Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad Humana, Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático y Convergencia regional.



### Ejes de transformación:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia social
3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

### Ejes transversales:

1. Paz total e integral
2. Actores diferenciales para el cambio
3. Estabilidad macroeconómica
4. Política exterior con enfoque de género

Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y sus posibles Articulaciones con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028, lo anterior para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

**EJE DE TRANSFORMACIÓN 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental					
			1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	2. El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial.	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	a. Implementación del Acuerdo de Escazú  b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial  b. Implementación y jerarquización de las determinantes de ordenamiento  c. Reglamentación e implementación de los	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial		a. Sistemas de información del territorio interoperables  b. Actualización catastral multipropósito  c. Sistema de	



Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental					
			1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	2. El agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial.	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.		determinantes para la protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación			Administración del Territorio (SAT)	

**EJE DE TRANSFORMACIÓN 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
1. Excelencia Académica para la formación integral	1.1 Gestión Curricular	P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo b. Reconceptualización del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
		P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad			
	1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria	P3. Acceso e inserción a la vida universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en los territorios k. Educación superior como un derecho	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo a. Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano
		P4. Acompañamiento y seguimiento académico			
1.3 Desarrollo Docente	P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad c. Dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad		
	1.4 Gestión de egresados	P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo c. Oportunidades de educación,

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales.			formación, y de inserción y reconversión laboral
	1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos	P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de formación con TIC.			5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
		P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y ambientes educativos interactivos			
	1.6 Consolidación de la educación virtual	P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales		4. Conectividad digital para cambiar vidas a. Estrategia de conectividad digital	5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC		b. Alfabetización y apropiación digital como motor de oportunidades para la igualdad	d. Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional		1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud	9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales a. Reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales b. Aprovechamiento de la propiedad intelectual (PI)
		P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión			
	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado) f. Gestión territorial educativa y	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	reconocimiento nacional e internacional	P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión		comunitaria (Se potencializarán las capacidades de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC))	
		P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias			
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	9. Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana f. Industria y CTel desde la seguridad y defensa para la transformación, la conectividad y el desarrollo	1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo f. Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud	2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz b. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes  9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico			

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad			tradicionales d. Apropiación social del conocimiento
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda			
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.1 Articulación Interna para la Gestión del contexto	P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.	1. Sistema de protección social universal y adaptativo d. Esquema de protección al desempleo		6. Trabajo digno y decente a. Política pública de trabajo digno y decente b. Generación y protección de empleos formales.
		P22. Banco de proyectos para la gestión institucional			
	Programa 3.2 Universidad para la	P23. UTP como territorio de paz,	13. Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la	3. Educación de calidad para reducir la desigualdad	2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	convivencia, ciudadanía y democracia	verdad, justicia, reparación y no repetición e. Ciudadanías activas y participativas que construyen paz y justicia social	d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado)	vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural  7. Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP) g. Asociatividad solidaria para la paz
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz			
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad a. Primera infancia feliz y protegida d. Movilización social por la educación en los territorios (voluntariado)	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
	Programa 3.4 Internacionalización integral de la universidad.	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional.		3. Educación de calidad para reducir la desigualdad i. Programa de Educación Intercultural y Bilingüe	
		P28. Internacionalización en casa.			
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica	P29. Sistema de Información Institucional.	8. Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas b. Protección de las personas, de las infraestructuras digitales, fortalecimiento de las entidades del Estado y garantía en la prestación de sus servicios en el entorno digital c. Legislación nacional para un ecosistema digital seguro y confiable		
		P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica.			
	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	2. Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social (plan de infraestructura educativa)		1. Bienestar físico y mental y social de la población b. Salud, ambiente y cambio climático



Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social			
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.			2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz f. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia	
		4.3 Sostenibilidad Financiera	P33. Gestión y sostenibilidad de recursos.			8. Sostenibilidad y crecimiento empresarial d. Participación de MiPymes en compras públicas mediante la consolidación del sistema de contratación pública
			P34. Eficiencia en el uso de los recursos.			
	4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional	P35. Gestión del Desarrollo Humano.		1. Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo a. Colombia como territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo.	6. Trabajo digno y decente d. Modernización y transformación del empleo público	
		P36. Modernización y Desarrollo Organizacional.				
		P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión.				

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad.			
		P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.			
	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	P40. Articulación de la política de bienestar institucional P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional			
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	14. Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y el medio ambiente e. Reducción de las		1. Bienestar físico y mental y social de la población a. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios	vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública		<p>3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz b. Más mujeres en el deporte</p> <p>5. Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo e. Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender</p>
	5.3 Formación Vivencial	P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP			<p>2. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz a. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes</p>

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	2. Seguridad humana y justicia social		
			A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	C. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
		P45. Créditos de formación Vivencial			3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física d. Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física
		P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida			
	5.4 Gestión Estratégica para el Bienestar	P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar			

**EJE DE TRANSFORMACIÓN 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	3. Derecho humano a la alimentación		
			A. Disponibilidad de Alimentos	B. Acceso Físico a Alimentos	C. Adecuación de Alimentos
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos a. Ordenar la producción agropecuaria b. Proveer acceso a factores productivos en forma oportuna y simultánea c. Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación d. Extensión tecnológica agroindustrial e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico	1. Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano a. Desarrollo de redes agro-logísticas b. Uso de tecnologías emergentes en comercialización y cadenas logísticas 2. Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria a. Protocolo de atención prioritaria b. Menores pérdidas de la producción agropecuaria 3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector b. Promoción de productos con denominaciones de origen y otros instrumentos de propiedad intelectual	1. Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia a. Política de inocuidad de los alimentos para el país
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico			
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad			
		P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda			

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	3. Derecho humano a la alimentación		
			A. Disponibilidad de Alimentos	B. Acceso Físico a Alimentos	C. Adecuación de Alimentos
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos e. Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico	3. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria a. Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.			

**EJE DE TRANSFORMACIÓN 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística.	P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	
		P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión					
	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento				2. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
	nacional e internacional	<p>P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico</p> <p>P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad</p> <p>P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda</p>				<p>d. Desarrollo científico y fortalecimiento del talento en tecnologías convergentes</p> <p>e. Dirección Nacional de Asuntos Espaciales</p> <p>3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación</p> <p>a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería</p> <p>c. Economía forestal</p> <p>e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable</p>	



Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.				3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación c. Economía forestal d. Bioproductos	
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.					

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática				
			A. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	B. Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	C. Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	E. Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas	1. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima c. Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público-privadas adaptadas al cambio climático y con menos emisiones	4. Ciudades y hábitats resilientes a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde. b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares	3. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación b. Turismo en armonía con la vida e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	1. Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.					

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	5. Convergencia regional					
			Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia					a. Diálogo, memoria, convivencia y reconciliación para la reconstrucción del tejido social b. Acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a las medidas de reparación integral c. Inclusión de las personas que han dejado las armas y potenciar su participación en las comunidades	
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz						

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	5. Convergencia regional					
			Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
							y territorios donde habitan	
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.	k. Convergencias territoriales para la sostenibilidad ambiental territorial	a. Transformación productiva de las regiones b. Inserción de las regiones en cadenas globales de valor				

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	5. Convergencia regional					
			Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.		c. Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades f. Esquema de compensación para territorios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales				

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	5. Convergencia regional					
			Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
	Programa 3.4 Internacionalización integral de la universidad.	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional.						c. Vínculos de los colombianos en el exterior con el país
		P28. Internacionalización en casa.						
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.5 Cultura de la Legalidad, la Transparencia, el Gobierno Corporativo y la Participación Ciudadana	P38. Transparencia, gobernanza y legalidad.			a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente	6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio c. Apropiación de lo público		
		P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional.						

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	5. Convergencia regional					
			Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	Sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.	Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.	Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.	Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante
						desde el ejercicio del control social d. Consolidación de la planeación participativa		

**EJE TRANSVERSAL: PAZ TOTAL E INTEGRAL**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Paz Total e integral
	2.2 Consolidación de la Extensión institucional con	P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Paz Total e integral
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral
		P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias	
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición"  D. La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	



**EJE TRANSVERSAL: ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO**

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	2.3 Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología			
		P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico						

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
		P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad  P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda						
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Programa 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia						3. Juventudes artífices de la Paz Total

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
		P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz							
	Programa 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.			3. Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología  4. Fortalecimiento de las familias y las comunidades			4. Juventudes protagonistas de las transformaciones	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
		P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio.						
4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente	P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.						1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad
		P32. Gestión integral de la infraestructura física.						4. Accesibilidad para inclusión social y productiva de las personas con discapacidad

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio						
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad	
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	<p>P40. Articulación de la política de bienestar institucional</p> <p>P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional</p>							
	5.2 Acompañamiento Integral e Inclusión	P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	<p>1. Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente</p> <p>4. Por una vida libre de violencias contra las mujeres</p>	<p>1. Acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas</p> <p>2. Construcción de tejido social diverso, con garantía de</p>		<p>2, Igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas que garanticen la seguridad humana</p>	<p>1. Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida</p>	<p>1. Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad</p> <p>3. Educación y trabajo inclusivos para garantizar</p>	

Pilar de Gestión	Programa	Proyecto	Actores diferenciales para el cambio					
			1. El cambio es con las mujeres	2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	5. Pueblos y comunidades étnicas	6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
			5. Sociedad libre de estereotipos y con gobernanza de género	derechos y sin discriminación				autonomía e independencia

Fuente: Oficina de Planeación